

CAUQUENES

**Historia y recuerdos
personales**

Mario Benavente Boizard

Académico Correspondiente
de la Academia de la Historia
del Instituto de Chile

MARIO BENAVENTE BOIZARD

Nació en Cauquenes el 28 de octubre de 1915.

Marino, Abogado, Juez de Menores, Político, Asesor Jurídico y Escritor. Actualmente es miembro de la Academia de la Historia del Instituto de Chile.

Libros publicados:

-"**Diego José Benavente, prócer de la Independencia, escritor y estadista de la Patria Nueva**", 1943, Imprenta Galaz, 500 páginas.

-"**Tartamudeos Lingüísticos**", opúsculo, 1967, Editorial del Pacífico S.A., 24 páginas.

-"**Familia Benavente, Historia-Genealogía**", 1997, Ediciones Ciencia Ltda., 433 páginas.

Críticos literarios y personajes públicos de la época tales como: Ricardo Latcham, Arturo Alessandri Palma, Luis de Roa y Urzúa, Luis Antonio Vergara, Joaquín Fernández, Alberto Cumming, Carlos Merino Carvallo, Eduardo Frei Montalva y otros elogiaron la primera obra publicada siendo considerada como un documento de alto valor histórico para el país.

A NACIONAL



7618

CAUQUENES

**Historia y recuerdos
personales**

Mario Benavente Boizard
Académico Correspondiente
de la Academia de la Historia
del Instituto de Chile



192064

REGISTRO DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

Inscripción Nº 104.496

Mario Benavente Boizard

Año 1998

A mi madre Rebeca Boizard, fallecida en 1961, quién amaba su ancestro caquenino materno Medina Fernández.

ÍNDICE

Pág.

Prólogo (con cara de pauta).....	7
Zona del Maule	11
La Villa de Cauquenes	15
Fisonomía de Cauquenes. Su paisaje urbano y rural.	
Sus comidas famosas	23
El Cabildo y la Municipalidad	45
Intendentes y Gobernadores	57
Administración y Judicatura	61
Otras instituciones y los profesionales	63
La policía, el ejército y los carabineros	65
El Hospital, la Cruz Roja y la Iglesia. El Cementerio	67
Los colegios, liceos y escuelas públicas	73
El ferrocarril, la planta eléctrica, la agricultura, el comercio y la industria	77
Las entretenencias y su alegría. El Club Social	83
La política y sus personeros	89
Personas notables, gente corriente y gente rara	99
El periodismo cauquenino	113
Territorio agrícola y los dueños de los fundos	115
El veraneo en el campo y las faenas campestres	121
Ciudades y pueblos vecinos	127
Peculiaridades cauqueninas	139

PROLOGO

(CON CARA DE PAUTA)

Cuando se quiere hablar de un pueblo es de toda necesidad ubicarlo geográficamente, en primer lugar, y luego pasar a retratarlo físicamente, por decirlo así, para en seguida mencionar su población y las características de su gente y sus costumbres. Esto último lleva a considerar el número de casas habitables y la calidad de los hogares urbanos y rurales.

Como el hombre vive en sociedad, y no suelto y en el aire, y no le gusta ser visto como miembro de un rebaño ovejuno, siempre ha tenido que organizarse, para lo cual dicta leyes y reglamentos que deben cumplirse a cabalidad. He aquí, entonces, como es preciso describir las instituciones existentes antaño y hogaño, las autoridades correspondientes y el estamento civil, militar y administrativo con los oficios y servicios pertinentes.

Pero el hombre no sólo está sujeto a las obligaciones que el estado de derecho le ha creado sino que, en el ámbito de libertad que la ley le deja, necesita expandirse en desahogos de alegría y de variado modo. Toca, pues, dibujar aquí las diversiones y juegos y entretenencias bulliciosas.

Todo lo cual obliga al escritor o cronista o historiador a estructurar el tema de manera armoniosa y lúcida, capitulando los diversos tópicos con su nombre propio, para facilitar al lector su compresión y agradable lectura. Así se hará en el presente modesto trabajo.

Creo también que como vamos a tener que emplear vocablos y términos específicos que pueden no ser conceptualmente conocidos por aquellos lectores poco navegados en este proceloso mar de la historia, se hace necesario explicarlos por anticipado de manera tal que la cuestión quede clara desde el principio. Hablaremos, por ejemplo, de encomiendas y mercedes de tierra, de co-

rregidores, cabildos y "doctrinas", de obispados y oidores, de funcionarios cuyas denominaciones hoy están desaparecidas.

La encomienda era una institución jurídica mediante la cual se entregaba a un conquistador meritorio cierta tierra con cierto número de indios, para trabajar aquella y cuidar a estos y adoctrinarlos cristianamente, pudiendo servirse de ellos legítimamente, pero con justicia y razón. La encomienda la otorgaba el Gobernador del Reino y según don Mario Góngora (pág. 117 de Encomiendas y Estancieros, 1970), ella "fue en su origen un típico feudo militar, fundado para la dominación militar de un territorio y para hacer surgir un estrato de hombres ricos que constituyeran el nervio de la nueva sociedad; pero cuando el encomendero quería escamotear el servicio militar, reconocía el deber de contribuir económicamente".

La merced de tierra era concedida por el Cabildo y consistía en entregar a un individuo cantidad de terreno cultivable, en propiedad para sí y sus herederos. El sujeto en cuestión se decía estanciero el cual podía no ser encomendero y podía ser más rico que éste. El elemento patrimonial se dio, dice Góngora, en la posesión de tierras urbanas, suburbanas y rurales. Y agrega el recordado historiador: "Ello elevó a la gente conquistadora y colonial a una aristocracia santiaguina y de provincias. La aristocracia terrateniente se convierte con el tiempo en "patriciado urbano". Ahora se posen casas en la ciudad, se elige Cabildo, se comandan las milicias urbanas y rurales y se influye en las iglesias y conventos. Ahora, entonces, ya la aristocracia es una clase terrateniente y ciudadana y algunos comienzan a ser más que otros, porque poseen mejores casas, chacras, viñas, estancias grandes y mucho ganado, con indios de encomienda y esclavos negros y han contraído matrimonio ventajoso y obtenido cargos públicos y, todavía, el favor del Gobernador del país. Después se dio otro paso natural y el estamento éste se creyó noble y obtuvo galardones de decoro nobiliario". Incluso hábitos de órdenes militares y títulos de Castilla.

Vale decir aquí que el campesinado se formó en las estancias aludidas por la unión de los indios encomendados, esclavos indígenas, indios putativos (hijos de indias sin padre conocido), guarpes de Cuyo, beliches del sur y Chiloé, negros, mulatos, etc. Así lo acusa el padrón levantando en 1640 en las doctrinas de

Maule (Góngora).

Los cabildos representaron los intereses locales. Eran municipios de origen popular. El virrey, el gobernador y el corregidor, no. Estos representaban al rey. A veces, pues, hubo conflicto de poderes.

El Cabildo nombraba muchos funcionarios y tenía que ver con los comerciantes e industriales. La policía, por ejemplo, era un servicio municipal y era urbana y rural. El Cabildo nombraba los "alcaldes de Hermandad" que eran jefes de policía rural. Otros funcionarios fueron el agrimensor (medir y deslindar terrenos), el escribano o notario, el administrador de alcabalas (impuestos), el administrador del estanco del tabaco, el administrador de correos, los maestros de posta, el protector de indígenas, el pregonero de las subastas y el alcaide de la cárcel. El encargado de conducir la correspondencia era llamado "postillón" y los lugares en donde se detenía existía "la posta" a cargo de un "maestre de posta". En las cabeceras de partido estaba el administrador de correos. La Plaza de Armas comenzó a usarse como paradero general de traficantes y cabalgaduras. La autoridad municipal vio la necesidad de crear "la recova" para los comerciantes de aves, huevos y comestibles. Para sepultar a los muertos no había otro lugar que el recinto de las iglesias y mucha gente en su testamento expresaba su deseo de ser enterrada en tal o cual iglesia amortajada con tal o cual hábito frailesco. La autoridad tuvo que reglamentar la situación.

Existían los comerciantes, los usureros, los de oficios varios como sastres, fleteros, carboneros, jaboneros, leñeros, etc. Dice Góngora que un sastre subió en la escala social hasta ser corregidor de Valparaíso y llegó a tener una fortuna de \$ 80.000.-

Las industrias principales provenían de la matanza de animales, o carne del ganado. Eran los lomos, las lenguas, el sebo (de donde salió el negocio de las velas), el charqui, etc.

El comercio era de tafetanes de Castilla, jubones de China, medias de Toledo y de Génova, bayetas de Castilla, hilos de Flandes o de Sevilla, botones y cintas, navajas, cuchillos, agujas, machetes, estribos, frenos jerezanos, azuelas de carpintero, tijeras de Vergara, paños de Quito, sombreros, espejos, tabacos, etc.

Don René León Echaíz, en su Historia de Curicó, dice que en los primeros tiempos se denominó "doctrina" a los caseríos indígenas convertidos a la religión cristiana y que aún no tenían parroquia. Después se dejó el término para el territorio jurisdiccional de una parroquia (pág. 87).

El Gobernador era el jefe supremo del reino, pues representaba al monarca en persona, pero el extenso territorio de Chile no podía ser gobernado por un solo hombre. Hubo, pues, que dividirlo en "partidos" a cuyo frente se puso un "Corregidor", con atribuciones civiles, militares y judiciales. Por eso el sujeto en cuestión se tituló "Corregidor, Justicia mayor y Capitán a guerra". Luego, andando el tiempo, se vio que tampoco podía el corregidor dominar toda la situación administrativa de su territorio asignado y eso obligó a crear los "teniente de corregidor" a quienes se entregaron sectores del corregimiento. Estos también desempeñaron el oficio de escribanos y ministros de fe pública.

Dice León Echaíz que el libro de don Gustavo Opazo "Historia de Talca" trae la lista de los corregidores del Maule, bastante completa, faltando, eso sí, don Antonio de Mendoza que lo fue en 1701, don Antonio Garcés, del período 1711-1713 y don Francisco Tagle que fue corregidor en los años 1733 y 34 (pág. 109 ídem). Expresa este autor que fue don Diego de Rojas el primero nombrado en 1593 y el último don Juan Cornelio de Baeza, en la era colonial.

Otra autoridad, la más importante, que representaba al rey de España en América fue la Audiencia.

Cuando Felipe II estableció en Concepción la Primera Real Audiencia de Chile el 27 de agosto de 1565 la compuso de 4 oidores: Juan Torres de Vera y Aragón, Egas Venegas, Gabriel de Sierra Ronquillo y Melchor Bravo de Sarabia, que fue su presidente. El rey confió a la Audiencia el gobierno político y militar de Chile. Por lo tanto, puede decirse que Concepción fue entonces la capital de Chile. Torres, Venegas y Sierra Ronquillo fueron ascendientes míos, según puedo acreditarlo con los correspondientes árboles genealógicos que poseo.

En 1573 el mismo Felipe suprimió la Real Audiencia de Concepción. Santiago pasó a ser el centro del gobierno colonial.

ZONA DEL MAULE

Esta zona tomó su nombre del imponente y caudaloso río Maule, uno de los más importantes de Chile. Con razón los chilenos decimos a cada rato "al norte del río Maule" y "al sur del río Maule". Este río tiene su origen en la cordillera andina, en la laguna de su mismo nombre, pegada, expresa don Jorge Valladares Campos en su hermoso trabajo "Visión histórica de la zona de Maule", publicado en el Boletín de la Academia Chilena de la Historia, al actual paso cordillerano llamado "El Pehuenche" que une a la región del Maule con la República Argentina. Desemboca este poderoso río en el Pacífico, en la Boca del Maule, en Constitución.

Desde los tiempos de Pedro de Valdivia se llamó a esta región "la zona del Maule", o sea, desde 1541. Y después el Gobernador don Martín García Oñez de Loyola dio a la zona del Maule su primer gobierno regional el 3 de marzo de 1593, llamándola "partido de Maule". La disposición gubernamental no menciona sus límites, pero cita los pueblos indígenas maulinos que comprenden su territorio. Son los siguientes: Cauquenes, Chanco, Loanco, Purapel, Purales, Pocoá, Huenchullami, Vichuquén, Longomilla, Putagán, Duau, Lora, Gualemos, Lontué, Peteroa, Pequén, Mataquito y Gonza. Al considerar la extensión de estos pueblos, se desprende el hecho geográfico claro de que por el norte se llega al río Teno y el estero de Nilahue que desemboca en la laguna de Cahui; por el sur, al estero de La Raya, una sección del río Cauquenes, otra del Perquilauquén y todo el curso del Longaví; por el oriente, a la sierra nevada; y por el poniente, al mar.

Desde 1593 el partido de Maule pasó a tener su propio gobierno y su primer corregidor fue el capitán Diego de Rojas.

Mucho tiempo después el ilustre Don José Fernández Campino llegó a decir en elogio del partido que "era el más pingüe, el más frondoso, el más ameno y el de mayor concurrencia de vivientes".

Durante los tres primeros siglos de la dominación española, el territorio de Chile se dividió en dos obispados: Santiago y Concepción, separados por el río Maule.⁴ Los límites del obispado de Concepción fueron: al norte, el río Maule; al sur, el Cabo de Hornos; al este, la cordillera de Los Andes; y al oeste, el mar.

Cuando España dictó la Ordenanza de Intendentes en 1786, el país se dividió en dos intendencias que correspondieron a los dos obispados dichos. Al frente de cada intendencia estaba el intendente designado por el rey mismo. Ahora Concepción sufría cambios en sus límites. Al sur ya no era el Cabo de Hornos sino los últimos fuertes de la Frontera. La intendencia se dividió en los siguientes partidos: Cauquenes, Chillán, Itata, Rere, Laja, Puchacay y Concepción. El primer intendente de Concepción fue don Ambrosio O'Higgins, amigo de nuestro pariente el duque de San Carlos que influyó en la corte por su nombramiento, según cartas que posee la familia nuestra sobre el punto.

Dice el historiador y profesor Campos Harriet que "la Intendencia de Concepción tuvo su primera segregación el año 1826, en el cual una ley federal la disgregó en dos separándose la zona comprendida entre el Maule y el Ñuble para dar vida a la provincia de Maule. En 1848 se desgaja el antiguo Corregimiento de Chillán, para crear la provincia de ese nombre. En 1873 se le resta la zona sur del Laja para crear la provincia del Bío-Bío (p. 53 Hist. de Concep.).

En el ensayo federal, propiciado por el prócer Infante en 1826, el territorio nacional fue dividido en ocho provincias: Coquimbo, Aconcagua, Santiago, Colchagua, Maule, Concepción, Valdivia y Chiloé. Bajo este sistema cada provincia estaba a cargo de un intendente y, dentro de ella, los departamentos, a cargos de un gobernador.

El federalismo duró poco y la Constitución de 1828 mantuvo, sin embargo, la división administrativa existente y las Asambleas Provinciales. La Constitución de 1833 no alteró esencialmente esto. Bajo el imperio de la Constitución de 1822 el país

estaba dividido en departamentos y estos en distritos y según la de 1833 el país quedó con provincias, departamentos, subdelegaciones y distritos, a cargo de intendentes, gobernadores, subdelegados e inspectores.

A fines del siglo XVII la provincia de Cauquenes comprendía la de Linares con menos Parral que pertenecía a la de Chillán.

Los documentos hablan a cada paso de la provincia de Itata. Ella tenía en aquel entonces al oriente la provincia de Chillán, al sur la de Puchacay, al norte la de Cauquenes y al poniente el océano. Se extendía al norte y al sur del río Itata. Su capital fue la villa de Quirihue. Tenía tres parroquias: Quirihue, Ninhue y Quilpolemu.

Cauquenes perteneció en la primera división territorial a Concepción. Quirihue y Chanco también. Concepción llegaba por el sur hasta el Toltén y por el norte hasta el río Maule.

A fines del siglo XVIII Concepción comprendía ocho partidos (departamentos) y luego las constituciones efectuaron modificaciones varias.

Según el obispado de Concepción, en 1791 la población de la parroquia de la ciudad penquista era de 4.607 almas, la de Cauquenes de 12.756 y la de Quirihue de 4.900. El obispado tenía en 1798 treinta y seis curatos. Entre paréntesis, quiero recordar que su obispo don Tomás de Roa y Alarcón (tío de mi tatarabuelo Pedro José de Benavente y Roa) bendijo el matrimonio del prócer don Juan Martínez de Rozas con doña Ana de las Nieves Urrutia Mendiburu y Manzano el 23 de junio de 1795. Fue obispo de esa diócesis desde 1795 a 1806. Tenía jurisdicción sobre Cauquenes y viajó a esta ciudad y tengo en mi archivo varios testimonios de escrituras públicas en que él comparece.

LA VILLA DE CAUQUENES

Era un caserío que en 1618 figuraba como "encomienda". Su nombre le había sido dado por los indios cauquenes que obtuvieron la gloria de ser mencionados por Ercilla en La Araucana, porque se dijo que ellos sujetaron en el río Maule a las fuerzas invasores de los incas peruanos.

Relativamente a este punto, el historiador don Fernando Campos Harriet, en la página 18 de su obra Historia de Concepción, expresa: "Dos emperadores Incas incursionaron sobre Chile a mediados del siglo XV: en 1460, bajo el reinado del Inca Tupac Yumanqui, expedición que sólo alcanza hasta Coquimbo; y hacia 1485, bajo el Inca Huaina Capac, la que llega hasta Talcamávida, a orillas del Bío-Bío, un poco al sur de la actual Concepción, siendo derrotada al tratar de traspasar el gran río. Así lo prueban los trabajos científicos de Oliver Schneider y Carlos Keller, afirmando lo que el Padre Rosales sostuvo en su Historia del Reino de Chile, Flandes Indiano.

Estos indios dieron su nombre también al río que pasa por la actual ciudad.

El caserío dicho se transformó en villa el 9 de mayo de 1742, por acto fundacional del Gobernador de Chile don José Antonio Manso de Velasco quién le dio ahora el nombre de Villa de Nuestra Señora de las Mercedes de Tutuvén, como está escrito en el respectivo decreto. Por ley de 30 de agosto de 1826 fue denominada Villa de Cauquenes, y el 22 de diciembre del mismo año obtuvo su título de ciudad.

La aludida villa se asentó en el terreno donado por el cacique del pueblo de indios cauquenes, el mestizo don Ascencio Galdames y Quiñante, quién había sido convencido por el cura del lugar don José de Rojas y Amasa. Este había terminado de

construir un templo en el pueblo el 20 de enero de 1742, donde, a su ruego, se reunía la gente y comenzaba a aglutinarse más urbanamente constituyendo así un vecindario. El cura y el cacique decidieron escribir al Gobernador a Concepción solicitándole la fundación de la villa. Manso de Velasco respondió afirmativamente concurriendo muy contento al paraje llamado Tutuvén, llegando a este punto el 7 de mayo. El gobernador pidió primariamente la información pertinente al corregidor Enrique Verdugo de la Fuente y a los capitanes Tomás Montero y Guillermo Pinochet de la Vega y al señor Felipe García. En seguida, el 9 del mismo mes, dictó el decreto que erigía la Villa de Nuestra Señora de las Mercedes de Tutuvén. Luego de esto, designó superintendente y comisario de la villa a don Manuel de Paiva y Fonseca, sujeto principal de origen portugués que había llegado a Cauquenes en 1720 y allí había casado con una rica estanciera de Pelluhue, doña Teresa Sánchez de Amaya y San Martín, ordenándole que se consultase en todo con el cura Rojas. Este cura Rojas Amasa Iturgoyen y Lisperguer era sobrino bisnieto de nuestra famosa Quintrala. Ha de decirse entre paréntesis que "la doctrina de Cauquenes" comprendía los territorios que forman hoy los departamentos de Cauquenes, Constitución y parte del departamento de San Javier de Loncomilla. Sufragáneas de la doctrina de Cauquenes eran las de San Ambrosio de Chanco, Santo Domingo de Name, San Francisco de Unihue, Santa Rosa de Nirivilo, Villavicencio y Lollehue. Las doctrinas de Cauquenes, Chanco y Luanco fueron establecidas por el obispo de Santiago Monseñor Medellín en el último cuarto del siglo XVI. El fundo que fue del señor José E. Letelier, en Luanco, tuvo por nombre La Capilla, porque allí habían y hay restos de la iglesia.

Este gran gobernador Manso de Velasco pasó de nuevo por la villa el 16 de octubre de 1743 y ordenó acelerar su progreso. Gobernó el país desde 1737 hasta 1745. Es considerado como "fundador de ciudades", pues realmente fundó Cauquenes, Talca, Los Angeles, San Felipe, Melipilla, Rancagua, Curicó, Copiapó y San Fernando. Cosa muy interesante e inusual fue que tales ciudades se constituyeron con la contribución de los pobladores y no con fondos de la corona española, lo cual agració sobremanera al rey Felipe V y ayudó a reconocerle a Manso sus méritos para, finalmente, designarlo en 1744 virrey del Perú.

El 13 de abril de 1744, Paiva dice que la villa cuenta ya con 49 casas de vivienda más 16 solares cercados. Poco después tiene iglesia parroquial, 87 sitios, un tajamar en el río Tutuvén, cepo, grillo y picota en la plaza, para hacer justicia. En 1749, expresa el visitador don José Perfecto de Salas que Cauquenes tiene ahora 84 casas habitadas y que se construyen el cabildo, la cárcel y el archivo y hay dos iglesias, la parroquial y San Francisco. El 1754 funcionó el primer cabildo. A principios del siglo XIX fue cabeza de provincia por ser el centro poblacional más importante del Maule Sur.

En verdad, Cauquenes fue foco fundacional desde su creación, pues varios pueblos cercanos se fundaron y levantaron con gente oriunda de Cauquenes: Huerta del Maule, en 1749, con don Juan Manuel de Opazo; San Javier en 1754, con don Francisco de Jaque y Donoso; Linares, 1794, con el auxilio del subdelegado de Cauquenes; Constitución, 1794, con el subdelegado de Cauquenes señor Juan de Ojeda y Zassu y con don Matías Bustos; y Parral, 1795, con el corregidor de Cauquenes señor Juan de Dios Le Clerc de Vicourt.

En un espléndido estudio del académico de la Historia Sr. Jorge Valladares Campos se analiza "el padrón de Cauquenes de 1749". Aquí se dice que el Archivo Nacional de Santiago custodia un documento que da cuenta del informe que el Fiscal de la Real Audiencia del Reino, don José Perfecto de Salas, visitó la villa de Cauquenes, para inspeccionar su desarrollo a seis años de su fundación. En este informe se menciona el padrón del vecindario y en él aparecen los nombres que hasta hoy perduran en la región cauquenina: Acuña - Aguilera - Amigo - Aravena - Bravo - Campos - Canales - Díaz - Espinoza - Faúndez - Fuentes - Galdames - Henríquez - Hernández - Jara - León - Mena - Molina - Montero - Moya - Muñoz - Orellana - Paiva - Palma - Peña y Lillo - Pérez - Pinochet - Pinto - Retamal - De los Ríos - Rodríguez - Rojas - Salazar - Sánchez - Sepulveda - Soto - Suazo - Torre - Valenzuela - Vergara - Valdés - Yáñez.

En un documento notarial que conservo en mi archivo aparecen estos apellidos que han dado origen a familias cauqueninas. Se trata de una solicitud de don Jerónimo Varas, vecino comerciante de la villa, que dirige al muy Ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento de Cauquenes y sobre la cual recae la providencia

correspondiente firmada por los sres. Gaete, Pinochet, Bravo, Calleja y Ruiz, y autoriza Cisternas. Se dicta ella en junio 19 de 1803.

Un fragmento del mapa de Cauquenes se publicó en Historia Física y Política de Chile, de Claudio Gay en 1842 (Los Pinochet en Chile por Oscar Pinochet).

Decreto N° 4.891 del M. del Interior de 8 de septiembre de 1959 fija los límites urbanos de la ciudad de Cauquenes de la provincia de Maule (D.Of. 26-09-59).

Decreto N° 311 del M. de la Vivienda y Urbanismo de 16 de abril de 1969 amplía los límites urbanos de Chanco (D.Of. 30-04-69).

Decreto N° 3.909 del M. del Interior de 21 de julio de 1959 fija los límites de la provincia de Maule, sus departamentos, comunas, subdelegaciones y distritos (D.Of. 07-08-59).

Pero antes de pasar adelante, menester es dilatar un poco más el conocimiento de los indios cauquenes y del cacique Galdames.

El territorio que se extendía al sur del río Maule hasta el Itata comprendía a un grupo indígena bravío llamado de los promaucaes, el cual dividió la tierra formando pequeños cacicazgos. El territorio de los indios cauquenes llegaba hasta el río de su nombre y luego al sur comenzaba la tierra de los quirihuános. Al oriente los cauquenes se extendían siguiendo la ribera del río hasta su confluencia con el Perquilauquén, siguiendo este río hasta llegar por el Purapel en su límite norte. Por el norte, las serranías de Name. Por el oriente, la montaña hasta donde llegaba el territorio de los indios chancos.

Los nombres de los caciques indígenas dieron mención a los pueblos y a los ríos de las regiones. Así, los indios cauquenes, los quirihuános, los chancos, los perquilauquenes dieron su nombre a Cauquenes y su río, a Quirihue, a Chanco y al río Perquilauquén.

Los cauquenes secundaron a los araucanos en la guerra contra el conquistador español. Cuando Lautaro pasó en enero de 1557 por estos lugares, en su tercera campaña contra Santiago, los cauquenes le acompañaron y pelearon en su defensa en la sorpresa de Mataquito.

El cacique cauquenino Galdames fue quien regaló a Manso de Velasco doscientas cuadras de terreno para que fundara la villa de Cauquenes. En 1855 todavía vivía, ya muy anciano, en sus propias tierras situadas "al naciente del Tutuvén". Mucha parte de esas tierras se encuentran en el área del fundo "Oriente" que pertenecía en 1880 a don Fidel Merino (página 156 de "Cuadros" escrito por Alejandro Cañas Pinochet en 1880). El cacique Galdames murió en sus tierras. Durante la colonia gozaba del derecho de asilo en su casa, privilegio que gozaban los maestres de campo Alejandro Pinochet, en Cauquenes, José María Soto-Aguilar, en su fundo "El Guindo", y el señor Carvajal, en Ninhue. Si alguien perseguido por la justicia se asilaba en estas casas, nadie podía sacarlos de ella. Estas se llamaban "casas de cadena", dice Cañas en la página 239 de la obra citada.

Fue costumbre de los encomenderos y de los curas cambiarles el nombre original a los indios en el bautismo. Al principio sólo pasaron a llamarse con el puro nombre de pila: Andrés, Juan, Pedro. Después les dejaron de apellido el que tenían de antiguo: así, Pedro Huetupin. Por último, los indios tomaron el nombre de su patrón o éste los bautizaba con su apellido. Por ejemplo, la señora Rita Ascencio, esposa del general Lorenzo Benítez, a su esclavo Silvestre le dio su apellido. Pero algunos caciques no aceptaron este sistema y siguieron llamándose como antes y siempre. El de Cauquenes así lo hizo: Ascencio Galdames, desde 1763 a 1782; el de Chanco, Diego Minchel, en 1730 y José Minchel en 1782. Se recuerda también que doña Serafina Macaya, esposa del corregidor Miguel de Ayarza, tuvo un esclavo llamado José Antonio Meza; y esta rica señora luchó denodadamente hasta conseguir el derecho de que éste usara el "don" (pág. 265 ídem). Grave caso, digo yo, y preocupación para los genealogistas...

En 1924 Cauquenes contaba con 9.683 habitantes y era la capital de la provincia de Maule con 113.925 habitantes y una extensión de 7.281 Km² con cuatro departamentos: Cauquenes, Constitución, Chanco e Itata. En 1982 el censo acusó para Cauquenes 52.383 habitantes. En el censo de 1813 ocupó el primer lugar en población dentro del Obispado de Concepción con 31.815 habitantes. Su esplendor se cumple en los siglos XVIII y XIX y en el XX comienza su decadencia. En el XIX es cabecera

de Maule con los departamentos de Constitución, Linares, Loncomilla, Parral e Itata. En 1927 Ibáñez la rebajó anexándola a la provincia de Linares. Arturo Alessandri, en 1936, restituye a Maule a su rango habitual de provincia y destaca como cabecera de nuevo a Cauquenes.

Por decreto ley Nº 575, de 11 de julio de 1974, se crearon las regiones de Chile. La VII Región del Maule comprende las provincias de Curicó, Talca, Linares y Cauquenes. La región tiene 706.878 habitantes en 30.518 Km² de superficie. Cauquenes tiene 56.251 habitantes y 3.114 Km² y está compuesta de las comunas de Cauquenes, Chanco, Pelluhue y Curanipe.

Cauquenes fue antiguamente más que Linares y Chillán. Ahora estas ciudades valen más, a simple ojo. Cauquenes ha ido decayendo notablemente a través de las épocas, porque nunca tuvo planes concretos para incorporar la zona al progreso nacional. Ello fue culpa de su clase dirigente y de los políticos que la representaron en el Congreso y en el Gobierno. Varios de sus senadores y diputados tenían grandes nombres y poder político, pero pocas ideas y voluntad e interés por el Cauquenes profundo. La pobreza actual de Cauquenes y su comarca clama al cielo y a la nación de traición e injusticia, porque su abolengo y méritos auténticos no debieron ser olvidados. No olvidemos la historia: En la Gazeta Ministerial de Chile Nº 4. T3, de 4 de agosto de 1821, aparece un oficio del Intendente de Concepción don Ramón Freire, que éste dirige el gobierno central, y por el que solicita se publique la lista de donativos voluntarios con que los vecinos de Cauquenes han auxiliado al ejército, reconociendo, al propio tiempo, el señor general Freire los buenos servicios que le han prestado los cauqueninos desde su ingreso al mando, en obsequio de la libertad del país. El Director Supremo, O'Higgins, ordena su publicación la cual viene en este número de la Gazeta. El decreto de O'Higgins es del tenor siguiente: "Santiago, julio 26 de 1821. Acúsese recibo e imprímase para satisfacción del vecindario de Cauquenes cuyos generosos esfuerzos recordará la Patria".

Otro botón de muestra nos la da una comunicación que el General O'Higgins envía el 4 de enero de 1814 desde el Estero de Cauquenes a un comandante de tropas, para decirle que en casa de don Guillermo Recabal está alojada una partida de soldados de más de cien hombres que se dirigen a Talca. Esta gente militar

comía a expensas de los dueños de los fundos por donde marchaban...

FISONOMIA DE CAUQUENES

Su paisaje urbano y rural. Sus comidas famosas.

Se halla establecida esta ciudad entre los ríos Cauquenes y Tutuvén. Este al norte y aquel al sur. Este río Cauquenes es raro, porque es el único del país que corre de mar a cordillera, o sea, al revés de todo río. No desemboca en el mar. No conoce cerros. Corre en el llano. Al nacer en Pirén, lugar costino, vio sus lugares de lomajes de exuberante vegetación cubiertos de robles maulinos entre los que se escurren innumerables vertientes que forman esteros que dan origen al río, dice don Francisco Manríquez Belmar en su precioso libro "El Campo Chileno de Antaño y Hogaño". Este río recorre lugares muy secos y finalmente se junta con el río Perquilauquén. El río Tutuvén es normal, pues discurre de cordillera a mar.

Por el norte se sale a Parral; por el sur, a San Carlos; por el oriente, a Chanco. Por las rutas usuales, desde Cauquenes a Parral tenemos 55 Km.; a Linares 95; a Talca 143; a Curicó 208; y a Santiago 400 Km.

El paisaje de la comarca era de lomas duras y áridas pobladas de viñedos y de olivos y de espinos y de algunos árboles. Hacia Sauzal, suelos rojos; hacia Chanco, Pelluhue y Curanipe, montaña y arenales; hacia Coronel y Pilén, vegas y bosques. Ahora ha cambiado el paisaje; está más verde, pues se ha poblado de muchos árboles y arbustos.

Quien marcha por los caminos externos de Cauquenes se topa a cada paso con los matorrales de boldo, litre, zarza y espino; con los bosques de roble, lingue, laurel y avellano; con los arbustos de maqui, culén, murtilla; y con algún puma, gato montés y zorro.

Tuvo suelos ricos y fértiles durante la colonia y la independencia; pero fueron muy explotados y se cansaron finalmente. Por aquí pasaban las divisiones del ejército y las caravanas comerciales. Es tierra de secano, pero existe ahora un "embalse del Tutuvén" que tiene una capacidad de 13 millones de metros cúbicos, para regar el campo aledaño.

El huaso es la persona predominante en el paisaje rural. Y su caballo formidable, amigo inseparable, resistente, fiel. Su capacidad de trabajo y de fatiga no la poseen ni el caballo inglés ni el árabe. El inglés es débil para nuestros escarpados cerros y cordilleras, y el árabe es muy nervioso. Este no posee la mansedumbre del chileno. Por ejemplo, si el jinete borracho cae al suelo, su caballo detiene su marcha y lo espera a su lado pacientemente.

El atavío del huaso es inconfundible: bota de cuero o pantalón que cae sobre un botín cerrado hasta el tobillo, de tacón alto y puntiagudo; espuelas de hierro con rodajas tintineantes; chaqueta corta, entallada, con muchos botones; sin corbata; sombrero cordobés de ala recta y ancha. La silla de montar es ancha, blanda y gruesa de pellones, y las riendas van labradas preciosamente, y los estribos de madera igualmente. Lleva también el huaso sujeto a su montura el infaltable lazo que sirve para todo, especialmente para apegualar, es decir, lacear por las patas a un animal en las labores de rodeo con el fin de caparlo o de señalarlo o de seleccionarlo.

Ahí lo vemos como arriero conduciendo un arreo de animales desde los potreros hacia las casas de fundo, donde están cercanos los corrales, o hacia la feria del pueblo u otro lugar lejano. Ya lo vemos como campañista o campero, que es el hombre encargado de cuidar los animales del fundo que andan dispersados por montes y quebradas.

Durante el día, el huaso domina el ambiente rural con su trájín y trabajo; pero la noche no es de su agrado, aunque sea un hombre valiente, porque de la noche se adueñan seres extraños que no son sus amigos a los cuales no es capaz de dominar: son las ánimas, los brujos, los chonchones y otras espantables criaturas del demonio. Cuando él pasa frente a una crucecita del camino iluminada con una vela, homenaje que se rinde a un difunto, él

se persigna asustado, pues cree que más adelante se las tendrá que ver con un alma en pena.

Cuando los sábados parte a la ciudad a comprar sus "faltas", se acicala lo mejor posible y no deja de llevar consigo su mejor manta de colores. Algunas de estas son preciosas; son una obra de arte.

No pasemos adelante sin hablar antes un poco más largo del viento caquenino y del espino que son como dos cosas axiomáticas en el paisaje y ambiente aludidos.

El viento es cosa seria en mi tierra, comienza como brisa que del mar viene y luego se agranda, toma posesión de todo y da latigazos de furor. El viento helado llamado "el penetro" se ríe de la manta de castilla, de la ropa interior de lana, de cualquier abrigo del hombre. Atraviesa con sorna y sin piedad estas defensas y lo hace a uno tiritar. Cuando el viento helado se mezcla con una especie de calor ambiental, o aire caliente, los pidenes anuncian lluvia con sus graznidos. Es seguro que el agua caerá sobre los campos. Los huasos llaman "travesía" al viento del oeste que sopla desde el mar. "Puelche" es el viento del sur de Chile que corre desde los Andes hacia la costa.

Relativamente al espino, debemos mostrar al amable lector una visión literaria que nos da Hernán Jaramillo en la página 313 de su magnífico libro Cuero Duro. Dice así: "El espino, un quitasol, proyectando su sombra en la llanura sórdida del rulo. Nunca sus leños crecen con esa esbeltez aristocrática del álamo. Son infinitos dedos crispados, espinudos, recubiertos por un follaje diminuto, espumosa copa que preserva de la resolana sin impedir del todo el paso de los rayos vivificantes y fecundos del astro señor y rey del cielo, eterna llama tostadora de las mieles. El pasto crece bajo su ramaje sin impedimento. La ballica más lozana, el alfilerillo más espléndido, están junto a su tronco. Allí pace la oveja, rumia el buey, se desentumece la torcaza, rascan sus roñas los corderos, los puercos sus parásitos. Es un albergue amoroso a cualquier huésped; árbol rústico que penetra en la greda y tolera la sequía sin aspavientos de sofocos ni amustios teatrales porque escasea el agua o su pitanza parezca poco sustanciosa. Mas este pobrete tiene unos nervios acerados que ninguna tempestad commueve ni trastorna y unos músculos recios, avaros

de una sangre que nunca salta en chorros porque la guardan arterias empescinadas y tozudas, capaces de ahogarse en propio líquido sin permitir escape copioso de su seno".

Permítaseme recordar también a la "carreta chancha", que sorprende mucho al afuerino, y que es la pequeña carreta de ruedas de madera y de tracción vacuna que sirve mucho en las montañas carboneras de la costa. Abundan más en Curanipe y en Pelluhue. Al yugo se ven dos vacas en vez de sendos bueyes.

Antaño se veía transitar mucho por los caminos campestres a los "faltes" es decir, a mercaderes modestos que pasaban por los campos vendiendo cositas y comprando huevos y gallinas o pollos en cambio. La gente pobre los atendía bien. Algunos de estos faltes, a fuerza de paciencia y diligencia, se hicieron ricos. Y conozco a uno que compraba huevos por allí y a los treinta años de trabajo menudo logró comprar varios fundos en mi zona. Hoy le tienen todos como un gran señor.

En la región del Maule no podían faltar los palladores y cantores "a lo divino" y "a lo humano". El pallador es un coplero y cantor popular que improvisa de repente versos picantes o intencionados. Fue famoso en Constitución don Francisco Garrido Mena. Y en Cauquenes los hubo también. Yo conocí dos. En el fundo de mi padre, Chiro Henríquez, hombre naturalmente inteligente, gracioso, discreto, de gran memoria. A mí me cantó muchas veces sus poemas, como él decía, y sus poesías varias salerosas. También hubo uno en Pocillas, de colosal memoria y de cuyo nombre no puedo acordarme. Como era un hablador incansable sus congéneres del lugar le llamaban "el tarro con piedras".

El pallador y "poeta" Chiro Henríquez se sabía de memoria y corrido varias versainas y contrapuntos. Recuerdo que recitaba este "contrapunto entre un nortino y un chacarero".

Chacarero: *Oiga, guaina, ¿usted es nortino
que lo veo tan reflaco con piernas
de pito de paco y cogote sin tocino?
Usted cual peuco dañino ya no puede
ni volar.*

Creo que sin pucherear anda, mi amigo querido, comiendo viento molio que a los tripas hace cantar..

Nortino: *Que me hablai vos, tonto jotúo, camisa y terno de saco que más parecís macaco por lo feo y melenúo. Por lo barbudo y cerdúo parecís mono deveras, fantasma de la pradera, espantajo de las chacras, chonchón de la vida sacra, cucú de las cordilleras.*

Chacarero: *Que hablai vos, mal encachao, que te hacís nombrar minero y no tienes ni culero para verte más embolao. ¿En qué mina habís andao que no tenís ni capacho, fundillo de perro lacho, barbas de ratón mequero, narices de sapo arriero, pestañas de cucaracho?*

Nortino: *Andate, huaso picante, a picarle el poto al buey y a lamerle los pies al rey que te humilla a cada instante. Tú sois el huaso ignorante sin la menor instrucción, sin más amo que el patrón que te carga como un asno; y si sigues insultando te pego por hocicón.*

Chacarero: *La lengua poí pegarme, minero falsificado,
maldito y puro aniñado en
quien voy luego a sentarme.*

*Luego, por amenazarme, minero piernas
de mimbre, te voy a matar el hambre y
hacerte pronto un tajo, para colocarte
un buen ajo y transformarte en pavo
fiambre.*

Nortino *Allá va mi barretazo, rotillo mal
educado; un chopazo bien mandado*
y
Chacarero *llegó a la boca del huaso.*

*Allá va mi picanazo le contestó el
chacarero; y de un chopazo al minero
roncando allí lo dejó y en seguida
lo espuelió pateándole harto el culero.*

¿Cómo no decir algo de los pájaros que pueblan el ambiente global del campo maulino? Es preciso recordarlos, pues dulcifican el paisaje y algunos ponen preocupación en las mentes campesinas.

Tenemos a los encantadores tordo, loica, diuca, gorrión, tenca, tórtola, paloma y chincol que surcan el aire con su belleza indiscutible y sus voces sonoras y designales. Tenemos a otros de más personalidad como el zorzal que aguza permanentemente su sentido del oído para escuchar hasta el gusano que vive bajo tierra y luego lo saca para engullírselo. Uno no se cansa de observar su diligencia incansable. También el queltehue o tréguil, bulliciosos como él solo y grande avisador de cualquiera novedad que ofrecen las circunstancias de su circuito. Y el tiuque dueño de los potreros posado siempre en los palos que arman los deslindes. Es ágil, de gran vista y buen oído.

No resisto a la tentación de transcribir aquí esta página corta de Juvencio Valle, poeta y grande escritor, sobre el tiuque del cual dice donosamente:

"En el mundo alado el tiuque es el más pobre, el más rotoso. El se da cuenta de su caso y adopta el aire triste del que nada tiene que agradecerle a la vida. Su traje es desteñido y sin gracia; su grito, destemplado; su vuelo, sin entereza. Se le ve a la orilla de los caminos o posado sobre las cercas, cansado y sin deseos de trabajar. Si pudiera hacerlo, estaría con las manos en los bolsillos. Seguramente tiene mucha hambre acumulada. Los pájaros al pasar en bandada por su lado, alegres y triunfales, lo miran de pasada y piensan despectivamente: "Es un tiuque", y no se preocupan más de él". Realmente, es por eso que yo, sin encontrarlo bonito como a los demás, es el pájaro que más quiero cuando estoy en el campo y lo admiro.

Otro género de pájaros lo componen el huairavo, la lechuza y el chonchón. Todos ellos ponen cierto miedo en el alma campesina. El huairavo es un pájaro que, anocheciendo ya, pasa siempre frente a nuestras casas patronales emitiendo un sonido gutural penetrante y lúgubre que dice "*huac-huac-huac*". Viene desde la laguna, que está al oriente, y se dirige hacia la costa, al parecer, que está al poniente o travesía. La lechuza, con su gritito de "*hu-hu-hu*" y su cabezota y ojos grandes e inquisidores, pone en el ánimo una cierta preocupación. En nuestro fundo ella se aposa en las altas vigas de la bodega, en la parte obscura, y allí reposa hasta la noche la que dedica a cazar los ratones y otros sabandijas ladronas que merodean en aquel lugar. Toma vuelo rasante y cae en picada sobre sus víctimas. El chonchón pasa volando de noche y diciendo "*tué-tué*". Lo tienen como pájaro de mal agüero. Otros hay como el peuco y el cernícalo, odiados a muerte por el campesino, pues son de presa y cazan los pollos del gallinero doméstico. Finalmente, mencionaremos al jote. Maravillosa ave de alto vuelo, de color negro, del porte de un pavo, policía de aseo de los campos, pues él está encargado por la naturaleza para limpiar de carroña el territorio. Su vuelo es espectacular y uno jamás se cansa de mirarlo. Sólo el cóndor y el águila se les pueden comparar en ello. Planea circularmente a mayor o menor altura. Desciende de golpe con rapidez y se posa en tierra o en los altos árboles de forma magistral. ¡Qué belleza; qué ar-

monía! A la hora del crepúsculo vespertino se les ve llegar desde muy lejos, primero como puntitos negros en el aire y luego se descubre su silueta entera. Vienen de los cerros cordilleranos a buscar su alojamiento en los bosques cercanos a las casas patronales. Tenemos en el fundo nuestro una alameda de eucaliptus de diez cuadras de extensión y un bosque de pinos grande y espeso. Ahí pernoctan todas las noches cerca de 300 jotes preciosos.

La conciencia me avisa que así como hemos recordado con justicia a los pájaros, así también es preciso recordar a otros seres interesantes que en su oportunidad nos hicieron gozar o meditar. Son los habitantes de las lagunas. En la que tenemos en el fundo hay bagres, taguas, sapos y ranas, garzas, el piden y otros. Hubo un tiempo en que aparecieron coipos que comenzaron a fabricar sus habitaciones en las riberas de una isla que tiene la laguna. Pero finalmente desaparecieron, porque los brutos del lugar los mataron a balazos de uno en uno. Nunca se supo como fue que llegaron a nuestra laguna ya que ésta hállose desconectada con otras aguas o con algún río.

Vale la pena referirse aquí al "dueño de las aguas" que es un ser monstruoso que vive en el interior de ellas y hace de vez en cuando sus maldades. Recuerdo los casos de la guagua y el del buey. La lavandera del fundo llevó a su guagua al lugar ribereño donde lavaba la ropa y la puso en unos pañales cerca del agua y en un descuido suyo vio como una especie de cuero de oveja salía del agua y enrollaba al infante y se lo tragaba bajo la laguna. Casi se volvió loca. Gritó, lloró, vino la gente, constataron el hecho de la pérdida y nada se sacó en limpio. Pero quedó en la mente de todos la acción artera y despiadada del monstruo hasta el día de hoy (hace de ello setenta años). Otra vez el huaso llevó a dos bueyes a beber a la laguna después de haberlos desenyugados. Uno fue pescado por "el dueño de las aguas", le sumió la cabeza en el agua y le echó grandes cantidades de líquido por el hoyo trasero. El buey se fue por ojo, se hundió y jamás fue recuperado.

En el día nadie tiene miedo a la laguna; pero en la tarde anochecida y en la obscuridad nocturna todo el mundo pasa por ella cuidadosamente. La tarde y la noche en el campo son muy distintas a las de la ciudad. Ellas están llenas de un cierto misterio y de interrogantes de lo que puede ser y no ser. El miedo puede

llegar a ser cervical. Recuerdo el caso de un joven de Santiago, invitado al fundo, que quedó solo en la casa patronal una noche muy obscura y silenciosa. Creyendo que caería sobre ella algún brujo o algún bandido se le ocurrió esconderse mientras llegaba la gente hogareña y se metió en el estanque elevado del agua doméstica con todo su cuerpo adentro y con solo el cuello y cabeza afuera. Para lo cual tuvo que subir una escala ad-hoc de cuatro o cinco metros de altura. Hacía frío y el agua estaba helada. Sin embargo, el miedo horrible lo hizo aguantarse y sólo empezó a gritar cuando sintió los pasos de la gente casera. Lo sacaron casi congelado.

Sin embargo, no todo es terrorífico. Al contrario, yo mismo suelo, a la hora del crepúsculo vespertino, aposentarme en un lugar escogido de la casa patronal del fundo para disfrutar de la vista apacible de los atardeceres, del quehacer final de los pajarillos y de la llegada de las aves de corral a sus dormideros, casi tal como lo expresa Andrés Bello en su conocida poesía bucólica. La Oración Por Todos:

*"Ve a rezar, hija mía. Ya es la hora
del pensar profundo.*

*Cesó el trabajo afanador y al mundo
la sombra va a colgar su pabellón".*

En el campo es donde se aprecia con singularidad notable la valentía del hombre, la audacia del huaso, sus creencias mágicas y fatalísticas y otras señales claves de esa gente tan distinta al ciudadano.

Un día hice un pozo de 12 metros de hondura para tener agua de bebida cercana a la casa. Ya había aparecido a los 10 metros el agua de la napa correspondiente. Entonces ocurrió que se cayó al fondo una herramienta muy principal que había que recuperar. Estábamos todas seis personas pensando cómo hacerlo cuando uno de los circunstantes, llamado René Fritz Valenzuela, joven de sólo 18 años, se ofreció a bajar a extraer el aparato caído. Yo me opuse enfáticamente, pero él insistió y alegó que era capaz de

hacerlo. Pidió que le amarraran una soga a la cintura y la mantuvieran firme mientras él efectuaba la faena y que luego de coger la sobredicha herramienta nos avisaría moviendo enérgicamente el cordel para que lo suspendiéramos hacia el exterior. El pozo se veía negro al fondo, pero se notaba que había agua. René bajó desnudo sosteniéndose en el cordel y con los pies que ponía a cada metro de bajada en los costados del pozo que era hecho de piedra. Se sumergió en los dos metros de agua barrosa, cogió la herramienta, nos avisó y llegó feliz con su presa a la boca del pozo enigmático. Le felicité por su bravura y le dije: "Ahora comprendo por qué ganamos la guerra del Pacífico con gente como tú". Todos quedamos contentos.

Otro día mi conocido Domingo Agurto le metió una cuchillada en los riñones a Juan Yáñez, un empleado de mi cuñado Jaime de la Sotta. "Por poco no lo mató", dijo el médico.

A un buen hombre cesante le permití alojar todas las noches en una pieza de una casita que tenía una de ellas llena de paja de trilla. El usaba la paja como cama. Pero una mala noche llegó borracho y se puso a fumar y quedóse dormido. Se quemó toda la paja y él mismo quedó carbonizado. Vino gente al suceso y uno de sus amigos se comidió a extraerlo afuera para lo cual le tomó una mano y lo jaló hacia adelante. Se quedó este samaritano con la mano entera del sujeto quemado y del espanto la largó por los aires. Según la opinión general de los lugareños, esta mano anda todavía volando en el circuito y nadie osa pensar que la cosa no es cierta.

Para una fiesta dieciochera toda la gente comarcana acudió a un fundo de Curimaqui donde, como siempre es de ley, acabó la jarana en insigne borrachera general. Hubo alegría, guitarreo, cantos y bailes, pero también peleas varias, como ser, la riña a caballo a pencazo limpio. En esta ocasión ocurrió que un hombre bueno y decente, pero huaso valiente en definitiva, le rompió el cráneo a otro con un formidable pencazo que lo mató instantáneamente.

Estos hechos son históricos y no mera novelería. .

Volvamos a la niñez y al veraneo de esos maravillosos tiempos para decir lo siguiente:

Cuando niños, todos los del lugar nos juntábamos a cazar pajaritos con la honda o el rifle. Era inútil que nuestros mayores nos lo prohibieran. En lo único que mi tío Francisco Benavente fue inflexible fue en su orden de no matar al jote, por ningún motivo. Este era para él un verdadero guardián de la limpieza de los potreros.

Un día cazamos en el bosque un murciélagos. Lo empotramos en un grueso poste de la casa y le pusimos un cigarrillo encendido en la boca para que fumara. En efecto, fumó, pues él respira de ordinario aceleradamente y eso provoca que el cigarillo siga encendido y se consuma de a poco.

Eso fue nada para otras maldades de marca mayor que hicimos en aquel venturoso e inolvidable tiempo. Estas brutalidades son las que mayor relevancia tienen en el recuerdo de los jóvenes actores, ya que es imposible olvidarlos en el transcurso del tiempo. ¡Cómo no recordar, por ejemplo, la genialidad aquella que inventamos cuando dos niños tomaron a un chanchito y lo lanzaron a un hoyo chucoquero que ardía en el momento a mil grados de temperatura. Y todo para saber qué le pasaría al cerdito. Pues, señor, al llegar el animalito a la boca del hoyo dicho, se desintegró inmediatamente y no alcanzó a decir ayayay! Otra vez quisimos averiguar que le pasaría a un caballo chúcaro si se le ponía tarros a la cola cargados de cuetes y fuegos artificiales y se le soltaba a correr libremente. Así se hizo, y el caballo salió disparado y vuelto loco y no supimos de él por varios días. Estas endiabladas maromas juveniles cuentan iguales para todos los niños de todas las provincias agrícolas. Mientras los padres duermen la consabida y obligatoria siesta y otra gente mayor descansa de sus cotidianos ajetreros laborales, los jóvenes se aprovechan para entretenerse efectuando sus planeadas fechorías, sin tasa ni medida. ¡Viva el veraneo, viva el campo, viva Chile!

Y así como García Lorca dice en "La casada infiel" que "no quiero decir, por hombre, las cosas que ella me dijo", yo ahora digo con las mismas palabras del vate granadino que "la luz del entendimiento me hace ser muy comedido" y por eso no quiero narrar otras cosas tremendas que hicieron los niños más audaces de la parvada aquella entre los cuales yo era considerado el más tímido.

Y antes de poner término al asunto del campo es preciso referirse todavía a dos tópicos importantes: la cueca y la china, dos entidades femeninas de gran poder de seducción.

La cueca es elogiada por Pablo Garrido en "Los bailes de Chile". Dice que esta danza nacional es asunto de honor. Es más que una práctica social o un solaz festivo, es una tradición de 150 años. Ningún chileno que sienta preludiar el arpa puede quedar-se quieto cuando se avecina la cueca. El que no baila, bate las palmas, el que no bate palmas, lanza cogollos, el que no los lanza irradia tremor y emana efluvios de contagio colectivo. La cueca derrocó el imperio de otros bailes chilenos: el cuando, la sajuriana, la resbalosa, etc. En 1829, el Mistro Portales llegó a exclamar: "No cambiaría la cueca por la presidencia". Y en 1842 el argentino Domingo Faustino Sarmiento dijo de ella:

"Es lo único verdaderamente popular. Baila el pobre como el rico; la dama como la fregona; el roto como el caballero, con la diferencia sólo del modo..." Y Luis Durang agrega: "Es eminentemente campesina. Su raíz está en la tierra y su fuerza pasional arranca al hombre que vive junto a ella. Hay que ir al campo para apreciarla en todo su sabor auténtico y típico... En la trilla a yeguas hay que llevar guitarras y cantoras, porque la trilla sin canto es como velorio sin muerto o cazuela sin gallina... Después, atardeciendo ya, la cosa para en tonadas y cuecas bien sonadas..."

Hernán Jaramillo hace el "Elogio de la china". Dice que ella es morena, desenfadada, picaresca, sencilla, sin aliños pero con algo de ají y algo de sal. Aparece siempre múltiple y conquistadora, ande desaliñada o con rebozo, a pie desnudo o con zapatos. Si le place entrega los joyeles de su gracia y es pródiga en repartir lo suyo. Hay quien le requiere apasionadamente y ella entrega su joya sin regateos. Atrae con su busto; hipnotiza con sus caderas; sus piernas firmes ofrecen un anticipo de goce principesco. Es una taza de deseos para el patrón y los patroncitos. Ella no vacila. Se hace esclava o convierte al macho en esclavo suyo. Es una fuerza atómica profunda. Sumisa o vocinglesa la china es el aceite y la migra de la raza. Guapa hembra que, sin pretenderlo, aviva el fuego lujurioso del varón. Su simpatía es espontánea, surge como las vertientes bajo las raíces del canelo. No necesita alarde ni fingimiento y lleva en sí la dulzura de la fruta.

Recuerde el lector cómo los poetas se emocionaron en la contemplación del campo. Por ahí se tiene a Joaquín Dicenta cuando expresa en "Crepuscular": "Cruza un pájaro agorero/ sobre los campos silentes/ y una canción entre dientes/ va entonando el carretero". Aquí tenemos a Magallanes Moure alabando entristecido a los bueyes del yugo: "Van con su lento andar; estremecidas/ las musculosas testas bruscamente/ bajo el yugo aprobioso; las enormes/ pupilas en las órbitas se mueven/ con una triste lentitud y nada/ pone viveza en ellas: permanecen/ clavadas en el suelo y nada miran/ sino la senda misma, y nada advierten/ sino el tropiezo próximo: ellos saben/ cuán dolorosa es la caída siempre/ y cómo aumenta ese dolor el hierro/ de la aguzada pica introduciéndose/ en su trémula carne atormentada".

Véase también como Blanco Belmonte en "El violín de Yanco" exclama: "Madre; la selva canta/ y canta el monte y canta la llanura/ y el roble que a las nubes se levanta/ y la flor que se dobla en la espesura/ y canta la oropéndola y el pino/ y en el verde trigal las amapolas/ y en su cauce el arroyo cristalino/ y los troncos, los tallos, las corolas/ la tierra, el cielo azul, el mar gigante/ y la hierbas al borde del barranco/ riman una canción dulce y vibrante/ que a Yanco llega y que comprende Yanco". Y no falta tampoco nuestro Samuel A. Lillo que en su "Paisaje de Estío" nos cuenta: "Es la hora de la siesta: en los jarales/ dan su alerta los zorzales/ y en los olmos de la cumbre/ las torcazas su tristísima quejumbre". Y agrega: "Cuán hermoso es el paisaje:/ el trigal con su áureo oleaje/ el murmullo de la fuente sonadora/ el perfume de la flor que el sol colora/ las caricias de los vientos refrescantes/ el aroma de los tréboles distantes/ los rebaños en las lomas/ y en los aires las bandadas de palomas".

Respecto de lo urbano, en las calles de la ciudad se rinde homenaje a los héroes militares y navales; a los presidentes de la República; y a algunos santos. Tenemos a O'Higgins, San Martín, Carrera, Carrera Pinto, Baquedano y Lagos, entre los primeros. Tenemos a los marinos Latorre, Riveros, Lynch y Wood. Entre los jefes de Estado destaca Cauquenes a Pinto, Prieto, Pérez, Montt, Bulnes, Errázuriz y Balmaceda. Los santos son Pedro, Francisco, Ignacio, y la Santa Fe y la Santa Virgen María. Exalta también la ciudad las batallas de Chacabuco, Membrillar, Yungay y Maipú. No se olvida de mencionar a grandes hombres;

Eyzaguirre, Benavente, Alessandri y, por supuesto, al gran ciudadano y mejor ministro originario de este pueblo don Antonio Varas. Las calles principales son las que forman la Plaza de Armas (hoy O'Higgins): Colegio, hoy Claudina Urrutia; Estado, hoy Antonio Varas; Catedral y Victoria.

Cauquenes tiene tres plazas: la de Armas cuyo verdadero nombre es Independencia y la llamada Plaza Vieja, en el plan y la de Arturo Prat, en el cerro. En las dos primeras están las estatuas de O'Higgins, Prat, Manso de Velasco y Domingo Urrutia Vivanco.

Antes del terremoto grande, las casas principales de Cauquenes tenían corredores coloniales, pues la Plaza de Armas estaba circunscrita de ellos. Eran grandes y buenas, como las de Concepción y Talca. En aquel tiempo Cauquenes era un pueblo simpático y acogedor, según opinión de todos, vivientes y visitantes. Las casas de los ricos estaban guarneidas con los muebles y enseres más buenos que por aquel entonces se encargaban a Europa para las mansiones de Santiago y de provincias, según se ve en las páginas de la revista Zig-Zag de la época.

Pero lo que acabo de decir corresponde a la verdad moderna, pues en la antigüedad la cosa era bien distinta. Veámoslo.

Las antiguas casas de la gente acomodada eran decentes, pero modestas. Eran pocas las ricas en muebles, como las que poseían Alejandro Pinochet y Serafina Macaya. El pavimento de las casas se cubría con tarimas de madera. Con el tiempo se cubrió la tarima con una alfombra de lana tejida, y mucho después la referida alfombra fue de mejor calidad y, finalmente, de extremo a extremo de las salas, aunque poco antes se usó la estera de totora. La primera persona que tuvo alfombrado entero fue doña María Antonia Macaya, que prestaba su famosa alfombra al intendente y otras personas para los saraos. Fue en casa de esta señora que el general Freire alojó en 1830 cuando pasó por Cauquenes con su ejército hacia Santiago durante la revolución pelucona. Freire y Viel bailaron con las damas cauqueninas en esta casa mientras el ejército acampaba en las vegas del Tutuvén. En esta casa se vio después el primer piano en Cauquenes y luego los primeros vidrios de las ventanas. A estas se le colocaron rejas de fierro para su defensa. Dos casas siguieron el lujo impuesto por la señora supradicha, la del intendente Domingo Urrutia y la de don

José Manuel Bazán en 1831. Así las cosas, se comenzó a dar grande importancia a las tertulias. En ellas las señoras tomaban el mate y los señores el ponche chivato (aguardiente con culén y canela). Eran famosos en el pueblo, dice Cañas Pinochet, para hacer el buen ponche, "dos maricones reconocidos llamados Manuel Muñoz y Santos Ayarza". En casa del intendente Manzanos, este Santos mandaba sin contrapeso como absoluto dueño de casa, Santos era un comodín y servía para todo y ayudaba a todos.

CALLES DE CAUQUENES

Las 4 principales son: Avda. Claudina Urrutia, Antonio Vargas, Catedral y Victoria. Desde la Plaza de Armas al norte: Chacabuco, O'Higgins, Carrera, San Martín. Desde la Plaza de Armas al sur: Yungay, San Francisco, Eyzaguirre. Desde la Plaza de Armas al oriente: Maipú, Villalobos, Membrillar. Desde la Plaza de Armas al poniente: Balmaceda, Carrera Pinto, San Ignacio, Errázuriz, Pérez, Montt, Bulnes. Entre las calles Villalobos y Membrillar existe la Plaza llamada Vieja y entre la calles Prat y Santa María, que están después de Bulnes, se halla la Plaza Prat con sus calles Bascuñán, A. Pinto, Mora, Prieto, Esperanza, San Pedro, Santa Fe.

Al surponiente de la Plaza de Armas se encuentran el Estadio y el Regimiento Andalién y al norponiente, el Hospital con las calles Bulnes, Wood, Latorre, Riveros, Lynch, Baquedano, Lagos, San Martín. Al final de Lagos y entre Avda. Dr. Meza y el camino a Chanco se ubica el Cementerio.

Al Norte encontramos la Población Fernández entre el río Tutuvén y el camino a Parral, con sus calles Serrano, Baquedano, Prat, Condell, Libertad. Al Sur entre el río Cauquenes y el camino a San Carlos tenemos la Población Augusto Pinochet con sus calles Avda. Estación y FF.CC. a Parral. Aquí mismo está el Barrio Estación con sus calles Bellavista, Salinas, Benavente, Mercedes del Río, Dagoberto Godoy, Cortínez, Tucapel, Buenos Aires, Alessandri, Quirihue, Prat, Pinto, Esmeralda y Libertad, que termina en La Manga y camino a San Carlos. Al Poniente hay

una población Cauquenes, con sus calles Magisterio, R. O'Higgins, Montero y Pedro Aguirre Cerda.

Se tiene un balneario popular en el río Cauquenes bajo el puente principal.

El comercio se encuentra todo en la calle Victoria, en la Recova y en las ferias que se estacionan los días miércoles y sábados en Victoria y Yungay y las calles que corren hacia el poniente, unas seis cuadras de extensión.

La cárcel está entre calles Carrera y San Martín, marchando hacia el río Tutuvén. Y allí mismo los juzgados.

La Gobernación y la Municipalidad están en Antonio Varas frente a la Plaza de Armas. Los Carabineros se hallan en la Plaza Vieja, calle Membrillar.

Hubo una gran curtiembre del señor Teodoro Gajardo que se incendió espectacularmente la que estaba ubicada al final de la calle Villalobos.

En los tiempos de mi mocedad los solares y casas ubicados en calle Colegio, hoy Claudina Urrutia, frente a la Plaza de Armas, pertenecían al Club Social, a mis padres, a la Caja de Ahorros, casa del Administrador de la Caja de Ahorros, casa del profesor Larraguibel. A la calle Estado, hoy Antonio Varas, frente a la Plaza de Armas: Hotel Central, Roberto Lazo, Peluquería, Librería Hormazábal, Liceo de Niñas, Hotel Plaza, Pastelería Sra. Zoila, Luis Franzani, Arellano Basagoiti, Sastrería Canguilhem. Más allá en calle Estado: Intendencia, Correo, Arturo Yáñez Cifuentes, Demetrio Jara, etc. En calle Catedral frente a la Plaza de Armas: Lamas, Hotel Rojas, Iglesia San Pedro, Municipalidad, Bomberos, Librería. Calle Victoria frente Plaza de Armas: Banco Talca, Urrutias, Ramón Medina F., Banco Español de Chile.

Calle Estado bajando hacia la Plaza Vieja: Pastelería, Teodoro Gajardo, Pedro María Lazo, Agurto, Zapatería Bourdilá, Instituto Católico, Zapatero Durán, Rodolfo León Manríquez, Ríos Lazo, Sara Soto-Aguilar, Vega, Víctor López.

Plaza Vieja: Urrutia Ibáñez, Carmela Benavente, Armando Medina, León Lavín, Jenara Merino de Urrutia, Ismael Pinochet.

Calle Victoria abajo: Víctor Fernández, Las señoras Rojas, Ana Luisa Merino, Zulema Bazán, Avila, Pozo, familia Franzani Pinochet.

Calle Maipú: Luis Manríquez León, Carlos Pinochet, Jenaro Benavente (con calle Chacabuco). Calle Catedral esquina Yungay existía la casa (enorme) de don David Benavente que fuera antes de su padres Diego José Benavente Soto-Aguilar y Francisca Burgoa Larenas.

Hasta 1840, dice Cañas, no se conocía en Cauquenes otro alumbrado que el de la luz del sol y el que arrojaban las velas, que se fabricaban de sebo elaborado en las matanzas de los ricos. Don Juan de Dios Bustos fue el primero que trajo a Cauquenes velas de esperma que daban mejor luz. Luego las señoras Bazán viajaron a Concepción y de allí trajeron la primera lámpara. La segunda la regaló don Ramón Pica a su esposa Nicolasa Gaona. Nadie pintaba las casas. El primero que pintó la suya fue Alejandro Pinochet.

El primero que empapeló sus habitaciones fue el intendente J.M. Bascuñán. Le siguió los pasos Juana María Ruiz y el tercero fue José María Avila, juez de letras. En 1843 este caballero engalanó su casa con buenos muebles, candelabros de plaqué, etc.

Después de esto, cundió por todas partes la fiebre del lujo. En 1852 se estableció en Cauquenes la familia de don Bartolo Urrutia (que había formado su fortuna con el oro de los veneros auríferos de Pocillas). Montó su casa con un lujo desconocido en el pueblo: muebles revestidos de brocato; mesas con cubierta de mármol, espejos ovalados, ricas alfombras, cuadros, etc.

Sin embargo de lo dicho, debemos recordar que la gente, conservaba la platería colonial heredada, que fue cosa abundante: platos, cucharas, tenedores, saleros, jarros, fuentes, imágenes religiosas, hebillas de zapatos, espuelas, tinteros, etc. Al efecto, había maestros plateros. A propósito de plata labrada, el Duque de San Carlos regaló a la iglesia de Quirihue, fundada en la primitiva parroquia de Quilpolemu por los años de 1626-27, para adorno de Nuestra Señora de las Mercedes, un cáliz, vinajeras, candeleros, ornamento y vestuario entero de tisú en 1750, dice don Darío Ovalle Castillo en su libro La Platería Colonial en Chile. Quilpolemu fue un fundo del mariscal de campo Francisco Pascual

de Roa y Moraga, tutor y luego padrastro del duque (Este Francisco Pascual es quinto abuelo del autor de este trabajo y el Duque fue hermano de María Antonia de Roa y Alarcón-Cortés de Benavente, cuarta abuela del mismo).

Doña Leocadia Montero se casó con don José Calleja quién aportó al matrimonio mil cuadras de terreno en "El Carbón" que había comprado al obispo de Concepción don Tomás de Roa y Alarcón el 30 de enero de 1797. Esta señora tenía un hermano llamado Julián que casó con María Antonia Macaya. Esta pareja tuvo un hijo de nombre Julián Montero, sujeto singular, grueso, moreno, bien vestido, rico de aspecto, sobre todo si se analizaba el reloj de oro puro y pesado que pendía de la gruesa cadena larga del mismo linaje que cubría de lado a lado su voluminosa barriga. Era ingenuamente prepotente, pero hombre bueno. Un poco mal educado en la mesa, sobre todo cuando le servían aceitunas y él lanzaba el cuesco a la distancia muy poco discretamente. Don José Calleja fue en 1802 Alférez Real de Cauquenes. Este funcionario era el que custodiaba el estandarte real. O sea, era una persona muy importante y distinguida. El día 24 de septiembre se rendía homenaje a la patrona del pueblo, la Virgen de Mercedes, y en tal solemne ocasión se paseaba al estandarte real, acompañado de los miembros del ayuntamiento, vestidos de etiqueta. Se reunían en la casa del alférez real y ya todos juntos salían procesionalmente a la calle. Al lado del alférez Calleja marchaba el alcalde ordinario de primer voto don Alejandro Pinochet; a la izquierda, el de segundo voto don Pedro Ruiz; y seguían los regidores Antonio Fernández, José Rufat, Diego López, José María Soto-Aguilar, Miguel Castilla, Juan B. Benítez y Juan de Dios Urrutia.

La gente del pueblo era muy práctica para vivir; eran medio filósofos, irónicos, sencillos, sabios pero iletrados. La gente superior tenía muchas de estas características, pero era ilustrada y gustaba de la política. Esta clase estaba relacionada cercanamente con las principales familias de Concepción, Talca y Santiago. Fuera de sus cortas bibliotecas, ellos leían infaltablemente El Mercurio, El Diario Ilustrado, La Nación y las revistas como el Zig-Zag. Los niños ricos, "El Peneca".

Casi todos los señores del Cauquenes viejo estaban suscritos a uno de esos grandes rotativos. Mi padre lo estaba a El Mercu-

rio y además llegaban a su casa algunas revistas. El Zig-Zag estaba completo desde 1905 en tomos empastados que correspondían a los años respectivos. Recuerdo haber visto en casa de mi tío David muchas revistas, entre ellas, El Campesino, El Agricultor y El Mensajero de la Agricultura, todas de la Sociedad Nacional de Agricultura. En ellos, fuera de los temas específicos, se narraba la historia de la sociedad. Ahí se expresa que en 1841 fue don Diego José Benavente el primero que habló de la necesidad de abrirse a los mercados de exportación de productos agrícolas chilenos (Al respecto puede verse también mi libro sobre este prócer y estadista de fama, donde se trata este tema).

La gente caquenina era naturalmente simpática, agradable con el forastero. Lo acogía con cariño y ellos al regresar a sus lares siempre recordaban a Cauquenes con afecto sincero. Al efecto, recuerdo al intendente don Luis de la Fuente y a su distinguida esposa de apellido Larenas; al comandante del regimiento señor Luis Maldonado y a su bella señora doña Lucrecia Armijo; y al Tesorero Provincial señor Arturo Yáñez Cifuentes y a su dignísima y buena señora doña Luisa Romero Aguirre.

Esta sociedad agradable y sensible comprendió la importancia y valer personal del franciscano Padre Zapata, del cura párroco don Pedro Pablo Cañón y del presbítero Jorge Humberto Rojas. Del ingeniero señor Enrique Curtis Canobbio, que vino a formar el puente sobre el río Cauquenes y que había construido el del Bío-Bío considerado una hazaña ingeniерil (fue después diputado y senador y falleció en 1992 de 93 años). Trabajó con él como dibujante don Roberto Solo de Zaldívar Pinto (que casó en Cauquenes con doña Marta Medina Boizard). Del ingeniero don Guillermo Moore Montero, que estableció en la ciudad la luz eléctrica. También acogió amablemente al ingeniero del ferrocarril señor Ernesto Sembler (que casó aquí con doña Julia del Río Pinochet) y a don Carlos de Toro Herrera, ingeniero segundo de la comisión inspectora técnica, nombrado el 18 de junio de 1890 con el sueldo mensual de \$ 300. Este era cuñado del Presidente Balmaceda y descendiente de Don Mateo de Toro Zambrano. Casó aquí con doña Luz Herminia del Solar Pinochet.

Relativamente a la gente de servicio de estas casas diremos solamente que los vecinos acaudalados tuvieron esclavos negros: Alejandro Pinochet, Leocadia Montero, Serafina Macaya, Pedro

Ruiz de Berecedo, Isabel Macaya, Antonio Rivas, Gertrudis Soto-Aguilar, Rafael del Río. También los tuvieron los Alvear de Sauzal, y los Recabal, de Curanipe. ("Cuadros". Alejandro Cañas Pinochet). Existía la nefasta costumbre de poner por apellido a sus esclavos los de la propia familia. Así fue como en Cauquenes hubo descendientes de esclavos que llevan apellidos ilustres como Del Río, Macaya, Meza y Ruiz.

Los esclavos eran considerados "cosas". En una escritura pública de la notaría de Valdivia de fecha 26 de febrero de 1788 se vende una mulata esclava de 13 años, llamada María de los Santos, en \$ 300 y "libre de hipoteca y de todo otro cargo".

Hablemos ahora de la leña que servía para la cocina y el brasero de las sobredichas casas cauqueninas. Ella se sacaba de los montes de los fundos cercanos como Taqueral, Carbón (parte del fundo Bellavista de don Doroteo del Río), El Rosario (de doña Juana María Rufat) y Felicidad (de don Carlos Alarcón). El gobernador Manzanos obligó por decreto a los dueños de fundo a permitir la entrada a ellos a los leñateros; pero los propietarios le interpusieron un recurso legal con el fin de que se reglamentara mejor la faena. Firmaron el documento los señores Sebastián Villalobos, Alejandro Pinochet, Francisco San Cristóbal, Francisco de la Torre, Antonio Fernández Maceda, Damián de la Vega, Baltasar Hernández, Manuel Merino, Juan de Dios Urrutia, Casimiro Osorio, Bartolo Lara y Juan Miguel Villalobos. Tuvo que resolver el asunto el Cabildo. Ordenó que la leña contribuyente se sacase de los bosques cercanos de la montaña. Más adelante se acordó la obligación de los hacendados de vender leña a los solicitantes. El Cabildo de esos días estaba compuesto de don Matías Fernández (mi ascendiente), Don Manuel Olivares, don Guillermo Plaza, don Manuel Merino, don José Alipio Villalobos y don José Miguel Ciudad. Su procurador general era don Juan Bautista Benítez. Su fiel ejecutor era el regidor don Carlos Antonio Bustos. Este Cabildo resolvió el caso con fecha 9 de febrero de 1827.

Pero el gran proveedor de leña en Quirihue y en Cauquenes fue don Emeterio Letelier, pues la sacaba en abundancia de su fundo El Guanaco.

Refiriéndose a las personas mencionadas, dice Cañas Pinochet que "doña Gertrudis Soto-Aguilar era la señora más gorda que es dable imaginar. Tuvo hasta el fin de sus días un vaso de cristal en cuyo fondo estaba escrito con letras rojas: "Viva el rey mi señor Fernando VII, rey de las Españas". Bebía diariamente en él. Sus herederos lo obsequiaron a don Esteban del Río (hijo de don Rafael dicho), amigo de confianza de la señora. Hasta 1859 no se enarboló otra bandera al frente de su casa que la española. En ese año los oficiales de un escuadrón del regimiento de cazadores a caballo, que estaba acantonado en Cauquenes, se la despedazaron. Ella se creía de noble alcurnia. Era rica. Murió muy anciana". (Pág. 138). Aprovecho la ocasión para ratificar lo expresado por el señor Cañas, pues es verdad que doña Gertrudis era descendiente, en línea recta, a través de 10 generaciones, de los monarcas españoles por sus apellidos Soto-Aguilar, Roa y Burgoa. Por lo Burgoa y Soto-Aguilar y su conexión Mier y Arce ella llega al rey Ramiro I de Aragón a través de 10 generaciones. Por lo Roa sube al rey Fernando III el Santo a través de 13 generaciones y al rey Pedro I el Cruel a través de 9.

Una de las mejores cosas de Cauquenes es la comida. Por eso Pablo de Rokha, al escribir sobre las comidas y bebidas de Chile, no pudo olvidar las estupendas de Cauquenes y Quirihue y principalmente el costillar de chancho al ajo, picantísimo y asado en asador de maqui, en el mes de junio. Y yo sé que en Cauquenes comió metros de longanizas tan buenas como las de Chillán, rociadas caudalosamente con ricos vinos de la zona. Y como era el poeta más glotón del mundo pidió empanadas por cantidades, caldúas y picantes, y luego sopaipillas a la hora de las once. Y exigió las tortillas de rescoldo que son, sin duda ni alegato aceptable, las mejores de Chile. Y luego se fue a Curanipe a ver una trilla de yeguas como él mismo lo menta en su Epopeya de las Comidas y Bebidas de Chile. A Pablo de Rokha le gustaban las sandías, porque, dice que cuando se abren es como ver a una huasa sin calzones.

Yo digo que lo mejor es el cordero lechón, el chancho, las cazuelas, especialmente la de pava con chuchoca, y el vino. No olvidemos el pan amasado, las tortillas de rescoldo, las sopaipillas y el manjar de leche. La chuchoca y la humita, el charquicán y el arrollado de chancho, la chicha cocida o cruda, en ninguna parte

se hacen mejor que en Cauquenes y son lo mejor del mundo. Esa es la verdad. Otra lindura es el charqui verdadero de vacuno (no de caballo), que es carne salada y secada al sol.

El causeo es aquella comida que siempre deja contento al huaso. Consiste en una merienda hecha a base de cebollas y tomates, con patitas de vacunos, ovinos o porcinos, y con abundante ají. También le encanta el pebre que es un condimento de cebolla, ají y cilantro picados, con agua, jugo de limón o vinagre. Hay que agregar a ello el pipeño que es un mosto sin filtrar.

Con razón dijo el escritor Daniel Belmar: "La cazuela nutricia, el pebre picante, el vino robusto, encienden la conciencia y abren las puertas del entusiasmo".

EL CABILDO Y LA MUNICIPALIDAD

Las primeras actas de este municipio se hallan custodiadas en el Archivo Nacional de Santiago. Son cuatro volúmenes. El Vol. 1 contiene las actas de los años 1832 al 43. El Vol. 2 tiene las correspondientes a los años 44 y 45. El Vol. 3 lleva los años 46 al 51. El Vol. 4 contiene los años 1852 a 1861.

Del año 1832 hay solamente dos actas, una de 24 de noviembre y la otra de 6 de diciembre. En la primera comparecen los señores: Gobernador Local José Miguel Hormazábal; alcalde de 1ra. elección Luis José Mora; regidores José Cisternas, José Cruz Villalobos, José Coloma, Francisco Pinochet, Francisco San Cristóbal y Pedro Coloma. En la segunda: Gobernador Local José Miguel Hormazábal, alcalde de 1ra. elección Luis José Mora; de 2da. elección Matías Fernández; regidores; José María Fernández, José Cruz Villalobos, José Ignacio Urrutia, José Coloma, Francisco Pinochet, Francisco San Cristóbal y otro. Estas dos actas dejan constancia de los acuerdos tomados acerca de la contribución de pasajes de ríos, actos electorales, contribución de lanchas, contribución de patentes.

Año 33. En el primer semestre, las varias sesiones tratan de los pasajes de ríos, remates de bienes "propios" y remates de "entradas", de escuelas en conventos, renuncia de preceptores, reparación de escuelas, rendición de cuentas, renuncia del secretario y nombramiento de José María Fernández Moraga para reemplazarlo, de la cárcel. En el segundo semestre: la sesión del 3 de julio trata del "coliseo de gallos", se nombra juez del coliseo y se archivan los reglamentos que rigen los de Santiago y Concepción que el juez tendrá presentes. En las que siguen se trata de sereños, merced de sitios, jura de la Constitución, arreglo de calles, escuelas, cuentas, multas, blanqueo de edificios, actos electorales.

Año 34. Remates, nueva iglesia, sueldos, actos electorales, nuevo cabildo, cura párroco interino José Santiago Rufat, sobre nueva iglesia en solar dejado por doña Leocadia Montero, el regidor José Antonio Arellano solicita licencia. El 15 de septiembre preside el intendente José María Soto-Aguilar.

Año 35. Se abrió la primera sesión del año el 16 de marzo con asistencia del Gobernador Intendente don Domingo Urrutia. El acta es firmada por éste y el secretario José Antonio Arellano. La segunda de 3 de abril fue presidida por el Gobernador interino don Sebastián Villalobos. La de 13 de junio fue presidida por el Intendente de la Provincia coronel don Domingo Urrutia y se trató del pleito pendiente con la Municipalidad de Talca acerca de los productos de los pasajes del río Maule, que se gestiona ante la Corte Suprema de Justicia. En la sesión de 30 de julio se comisiona a los señores José Eduardo Badilla y José Agustín Espinosa para el reconocimiento de todos los edificios particulares de la primera subdelegación. A este último lo reemplazó después don José María Soto-Aguilar. En las siguientes sesiones se trató el asunto de la transacción con la Municipalidad de Talca. Se nombra preceptor de primeras letras a don Silverio Peña y Lillo.

Año 36. Todas las sesiones del primer semestre tratan de los "pasajes del Maule", terrenos vacantes y mesas electorales y actos para electores de Presidente de la República. El 28 de junio se procede al escrutinio resultando con la mayor votación don José Antonio Arellano. Segundo semestre: inversión de auxilios fiscales, terrenos vacantes, actos electorales, pasajes del Maule, contrata del coliseo de gallos con el empresario Pablo Norambuena, socorro para los presos de la cárcel. Se designa a contrata como preceptor de primeras letras de la escuela a don Esteban Ríos. Doña Pastora Benítez recurre al cabildo para que se le ayude a levantar muro divisorio con la cárcel. El alcaide Pablo Norambuena solicita aumento de sus derechos por cada reo que recibe.

Año 37. El 7 de mayo preside el Gobernador Intendente Sr. José Miguel Arce (por licencia del propietario Sr. Domingo Urrutia) y la sesión es para recibir el nuevo cabildo designado últimamente. Se instala el nuevo cabildo. El 15 de mayo se nombra juez del coliseo de gallos al regidor don José Cisternas. Más adelante se trata de las escuelas, sitios, alimentos de reos, allana-

miento de calles, terrenos vacantes, etc.

Año 38. Casi las mismas materias. Existen las firmas de los que ofician de secretario del cabildo: Mora y Matías Fernández. Se nombra alguacil mayor al regidor Cisternas y en la sesión siguiente renuncia el cargo y es designado ahora don Julián Montero. Se designa al regidor Nieto para encargarse de la contrata de las velas para alumbrar la ciudad. En la sesión de 3 de octubre se da cuenta de la negativa del Gobernador de Quirihue al reconocimiento y obediencia a la Corporación Provincial. Se le declara perturbador del orden público y suspenso de su cargo y el Jefe de la Provincia tomará las medidas conducentes. Se crea un cuerpo de cuatro serenos y un cabo.

Año 39. Se habla del juez de letras Sr. Francisco Marín. Se refiere al Gobernador Intendente Sr. Antonio Dámaso del Río.

Año 40. Se habla del Sr. Vicente Varas encargado del Colegio de la ciudad y de las lecciones que se darán. Se propone como profesores a los presbíteros Antonio Fernández y Salvador Verdugo. Se dan las tarifas de las clases. Se acuerda solicitar al clérigo Fabio Peñailillo se haga cargo de la escuela de primeras letras. La sesión de 20 de junio es firmada por el Gobernador Intendente Sr. Manuel Martínez, Ramón Merino Benavente, Julián Montero, Andrés Nieto, Esteban del Río, Nicolás Ravanal y José Miguel Ciudad. Se nombra miembro de la Junta de Educación a fray Francisco de la Torre, guardián del convento de esta ciudad. Se hace presente la renuncia del rector del Colegio (Liceo) Sr. José Antonio Fernández y se acepta. Después vuelve al cargo.

Año 41. A proposición del rector Fernández se aprueba la comisión examinadora formada por los señores José Santiago Rufat, Ramón Acevedo y fray Agustín Larraín. Se hace referencia a la contrata con el nuevo rector del Colegio Sr. Bernardo José Villagrán. El 4 de septiembre se acuerda dar un baile público para el 18. Se deja constancia de la preocupación de crear el cementerio del cual la ciudad carece. El 30 de octubre se suspende al procurador don Francisco Pinochet por falta de cumplimiento de sus obligaciones. Este se niega rendir cuentas hasta que no se consulte al Supremo Gobierno, porque la Corporación no tiene autoridad para ello.

Año 42. La primera sesión del año se abre el 6 de enero con

asistencia del Gobernador Intendente Sr. Manuel Tomás Martínez. En la de 27 de abril se dice que "el archivo público" se halla en la casa particular del escribano y se acuerda pasarlo a una pieza del Cabildo. En la de 14 de mayo se expresa que faltan tablas y clavos para terminar el entablado del Cabildo y las puertas. Se acuerda enviar un propio a Talca a comprar estos materiales. En la sesión de 4 de julio se acuerda fabricar el cementerio, con capilla y una mediagua para el mayordomo. El 16 de julio preside el coronel Domingo Urrutia como Gobernador Intendente. El 30 se trata del reglamento de serenos. El 6 de agosto se acuerda que los comisionados celebren contrata con don José Miguel Urrutia para hacer el cementerio y el 22 se acordó levantarla en el cerro. En la sesión del 21 de diciembre se estudia la solicitud de don Benito Badilla que se ofrece a servir la escuela de primeras letras.

Año 43. Primera sesión de 7 de enero presidida por el Gobernador Intendente don Domingo Urrutia. En la sesión del día 9 de enero se da cuenta que se ha aplicado una multa al regidor don Francisco Pinochet por haberse negado a desempeñar las comisiones que se le habían conferido. Todas las sesiones de marzo y abril tratan de los actos electorales y scrutinios correspondientes. Salen elegidos para diputados al Congreso Nacional los señores Angel Prieto y Vial, Manuel Camilo Vial y Juan Miguel Riesco; y para electores de senadores José Antonio del Solar, José Agustín Espinosa, Tomás Rabanal, Manuel Urrutia y Benítez, Joaquín Riquelme y Manuel Tomás Martínez.

Año 44. La primera sesión es de 3 de enero y se abre con la asistencia del Intendente y los regidores Hormazábal, Ríos, Montero, Nieto y Rabanal. Trata del reñidero de gallos y de la recaudación de los producidos del ramo de pasajes del río Maule y del remate del pasaje del río Loncomilla. Se cambia al alcalde Manuel Ortíz por Eugenio Moya a quien se pagarán ocho pesos mensuales. Se nombra capellán del panteón al presbítero Rafael Aravena con la obligación de decir misa en la capilla los días de fiesta y de cuidar del aseo y arreglo del establecimiento. La mitad de los derechos que cobre irán a fondo municipal. Firman el acta Bascuñán y el secretario Félix Bazán. En la sesión extraordinaria de 1º de febrero el Intendente Sr. Bascuñán expresa su preocupación por establecer cuanto antes un Hospital de Caridad

de que carece el departamento y todos los pueblos de la provincia. Agrega que sería oportuno levantarlos en los terrenos legados por don José Callejas. Al efecto se comisionó para elegir el lugar, el presupuesto y el plano al regidor José Agustín Espinoza, al cura párroco José Santiago Rufat y al Sr. Luis José Mora.

Sesión de 3 de febrero: se leen solicitudes de Bartolomé Rojas, María Rita Polloni y Matías Fernández por consecuencias que les afecta un bando publicado. El Intendente expresa que viajará por la provincia en visita oficial y deja al mando del departamento al teniente coronel don Manuel Tomás Martínez. En la sesión de 25 de febrero se da cuenta de que el Ministerio de Justicia ha dado su aprobación al nombramiento de don José Manuel Moya para dirigir el Colegio de la ciudad. En la de 16 de marzo se da cuenta de una comunicación dirigida por don Antonio Varas, rector del Instituto de Santiago, al Intendente de la Provincia. En la de 7 de mayo se destinan cuarenta pesos para la compra de velas en Talca y Concepción, para el alumbrado "de la población y calabozos". En ella se trata también del panteón, del hospital, de la cárcel de mujeres y de la de hombres.

Se nombra juez de policía al capitán don Ramón Pica que reemplazará al Sr. Juan Francisco Pinochet que ha desempeñado este cargo por largo tiempo. El 13 de mayo se da cuenta del fallecimiento de don José María Castilla, preceptor de la escuela municipal. Se acuerda convidar a los Sres. Juan Romero y José Antonio Mesa para hacerse cargo de la escuela. Se dice que el juez de policía Sr. Pica es capitán graduado. En la sesión de 4 de junio se crean dos escuelas, una en la ciudad y la otra en el Curato de la Huerta. Se recibe una resolución del obispo de Concepción Dr. Don Diego Antonio Elizondo y Prado autorizando al Hospital de Pobres de la ciudad de Cauquenes sobre el legado que dejó don Manuel Merino Baeza para una Casa de Ejercicios Espirituales. Se da lugar a ello y se designa síndico tesorero a don Luis José Mora. En la del día 22 se recibe comunicación del Rector del Instituto Nacional de Santiago, don Antonio Varas, acompañando el reglamento y plan de estudios del Colegio de esta ciudad, se da noticia de una cuenta del Procurador de la ciudad, don José Miguel Hormazábal, de los gastos de la cárcel de mujeres. En la de 21 de julio, don Luis José Mora ofrece como fiador para desempeñar el cargo de síndico tesorero del Hospital

a don Juan Francisco Pinochet, lo que se acepta. En la sesión de 31 de agosto, don Santos Briones cede un sitio para edificación del Hospital. Se admite esta gracia. En la de 14 de septiembre se recibe la comunicación del Ministerio del Interior aprobando el nombramiento de don Luis José Mora para síndico tesorero del Hospital. Y otro oficio del mismo Ministerio que pide al Intendente informe del por qué Talca y Cauquenes perciben todo el producto de los pasajes del río Maule y nada toca a Linares en cuyo departamento se hallan varios pasajes de este río. Se extiende despacho de preceptor de la escuela de la Subdelegación de la Huerta en favor de don Silverio Peña y Lillo con dotación de ciento veinte pesos anuales. En la sesión del 26 de noviembre la Municipalidad acuerda colaborar con dos onzas de oro para formar una banda de músicos para las compañías cívicas de la ciudad; y en la de 30 de noviembre se aprueba el aporte de cuatrocientos pesos que doña Agustina López ofrece para el Hospital.

Año 45. Sesión del 4 de enero. Doña Gertrudis Soto-Aguilar presenta solicitud pidiendo prórroga de término para cerrar y edificar un sitio suyo. Doña Segunda Moraga cede un sitio al Hospital de Caridad. Se presenta una cuenta del subdelegado de Coronel don Ramón Merino Rencoret. Se da noticia acerca de que don Esteban del Río remató los pasajes del río Loncomilla; don Eugenio José Larenas remató los pasajes del río Cauquenes; y don Marcos José Herrera remató el ramo de recova y el derecho de carnes muertas. En la sesión del 25 de enero se acuerda pagar ocho pesos a don Julián Montero por el arreglo de los faroles del alumbrado público. Este regidor es tesorero interino del Cuerpo de Serenos. Se acuerda sesionar en adelante en el Salón del Cabildo por estar ya terminado y con los muebles precisos y no más en la Casa de la Intendencia. El 26 de junio se autoriza contratar al facultativo de medicina don Andrés Nieto para la asistencia de los reos. El 25 de septiembre preside la sesión el Intendente interino coronel don Fernando Cuitiño. Pasa a ocupar el asiento el actual intendente nombrado por el Presidente de la República, don José Miguel Barriga, que reemplaza al anterior don José Miguel Bascuñán nombrado ahora Intendente de Talca.

Año 46. En la sesión de 7 de febrero se recibe el decreto supremo de 26 de enero de 1846 que aprueba los planos de la

Iglesia Matriz formados por el ingeniero don José Antonio Alvarez Condarco, concediéndose cuatro mil pesos para dar principio a la obra. Se nombran comisionados al efecto a los señores cura párrroco don José Ignacio María Mora, el procurador de la ciudad y el tesorero del Cabildo. En la extraordinaria de 3 de mayo se se instala la nueva Municipalidad con sus miembros regidores señores Félix José Bazán, José María Fernández Moraga, Nicolás Rabanal, Julián Montero, Agustín del Río, Juan de Dios Urrutia y Luis José Mora. Faltando los señores José María Avila y Esteban del Río, por hallarse ausentes. Se procede a designar primer alcalde a José María Avila; segundo alcalde a Félix José Bazán; procurador de ciudad y juez de gallos a Esteban del Río; tesorero a Agustín del Río; alguacil mayor a Julián Montero; a Juan de Dios Urrutia, contribución y pago de serenos e inspector del alumbrado público y de la cárcel; y el regidor Bazán quedó como secretario de la corporación. En la ordinaria de 23 de mayo se hace presente la urgente necesidad de construir un puente sobre el río Cauquenes y un malecón en la vega que se pone intransitable en el invierno; y a propuesta del regidor Avila se convino en darle nombres a las calles por manzanas. El 6 de junio se da cuenta de una nota del Ministro don Antonio Varas que acusa recibo del oficio que se le pasó haciéndosele saber el nombramiento de diputado hecho en su persona por el departamento. El 1º de agosto se trata nuevamente del asunto de la Iglesia Matriz. Se dice que es preciso formar una plaza comprando la media manzana que está al norte de la Alameda y colocar al centro la iglesia. Se pedirá permiso al Supremo Gobierno. Se acordó comprar la manzana que ocupan doña Juana Castilla, don José María Cisternas, don Florencio Espinosa, don Santiago Avila, doña Rosa Reyes y don Carlos Bustos, "para formar otra plaza que quede al oriente de la nueva iglesia". En la sesión de 17 de octubre se da cuenta de la solicitud del sota-síndico del convento de San Francisco pidiendo se le exonere de la obligación que tiene de abrir la calle que pasa por la plazuela del convento. Con lo expuesto por el Procurador de la Ciudad no se da lugar a lo pedido y se ordena que se lleve a efecto lo dispuesto por el Cabildo sobre apertura de calles tapadas. Se aprueba una rendición de cuentas de la comisión encargada de estudiar los gravámenes que pueden imponerse para obtener más dinero para la Corporación. La comisión señala que no deben imponerse más contribuciones, porque se

dañaría la prosperidad de las incipientes industrias, etc. Está firmado el documento en Cauquenes a 22 de octubre de 1846 por José María Avila y Luis José Mora. El 5 de diciembre el Intendente hace presente que ha llegado el momento de poner a remate los ramos de "propios" de la ciudad los cuales los componen los pasajes de los ríos Cauquenes, Purapel y Loncomilla; recova y carnes muertas; diversiones públicas; nevería; y reñidero de gallos. Para lo cual se nombra una junta compuesta del señor Luis José Mora, el procurador de la ciudad y el juez de letras de la provincia.

Año 47. En la sesión del 4 de enero se acusa al guardián del convento de San Francisco de que no sólo no ha abierto la calle sino que ha puesto una puerta en el punto preciso. El Intendente se encarga de hacerlo cumplir. El 1º de febrero se da cuenta de la nota del padre guardián de San Francisco que accede a abrir las dos calles tapadas del convento, las cuales están situadas en su mayor parte en las vegas del río Cauquenes. El 22 de febrero se lee la nota del Intendente por la cual éste pide que el Cabildo se apresure a dar solución a tres problemas de suma urgencia que no pueden dejarse al tiempo: edificar un edificio para el Colegio o Liceo Provincial; hacer el puente sobre el Cauquenes con su malecón que haga transitable la vega en el invierno, porque las creces de los ríos Cauquenes y Tutuvén dejan aislada la ciudad, impiéndole el tránsito para Talca y Concepción, con grave perjuicio del comercio y del abasto público; y tercero, el arreglo de los caminos del departamento. La solución la tiene la Corporación, dice el Intendente, en la venta de 2.300 cuadras de tierra del Cabildo que posee vacantes. El Cabildo acordó acceder a ello y dirigirse al Supremo Gobierno solicitando permiso para enajenar los terrenos. En esta misma sesión se acuerda formar una Sociedad de Agricultura (sugerida por el Gobierno) que reconocerá como socios a los señores: Intendente, los nueve regidores, el juez letrado don José Manuel Eguiguren, el cura párroco Ignacio María Mora, los presbíteros Juan Agustín Merino y Sebastián Candia, el director del Colegio don José Manuel Moya, el secretario de la intendencia don Rafael Sotomayor, y los ciudadanos Francisco Gaete, José Antonio Arellano, Eleuterio Andrade, Agustín Lavín, José Ignacio Pinochet, los ocho subdelegados del departamento, el coronel Domingo Urrutia, José Antonio del Solar, Juan de Dios Pinochet y Gregorio Pinochet. En la sesión de

17 de abril de 1847, presidida por el coronel don Francisco Cuitiño, intendente interino, se tratan dos materias importantes: habilitar el puerto de Curanipe para la exportación de los frutos de la provincia y no tener que ocurrir a los puertos de Tomé, Talcahuano o Constitución cuya distancia recarga los costos de conducción y produce pérdida en la venta de los frutos; y la necesidad de construir una pieza en la cárcel destinada a personas decentes, para que no tengan contacto con los reos de los calabozos, de los que se derivan muchos males. En la sesión de 7 de agosto se da cuenta que la intendencia ha nombrado al capitán Vicente Silva Barceló profesor de matemáticas y geografía del Instituto Literario de esta ciudad. Se aprobó el nombramiento y se acordó asistir al profesor con doscientos pesos anuales (pues los alumnos se educan con fondos municipales). En la sesión de 2 de septiembre, se acuerda preparar la fiesta del día 18, conmemorativa de nuestra emancipación política. Se nombra a los regidores señores Agustín del Río y Luis José Mora para preparar un baile en la noche del 18. En la sesión de 2 de octubre se encierra al regidor Agustín del Río para comprar el terreno donde se levantará la población de Curanipe, a doce pesos la cuadra, y que no pase de cuarenta cuadras. Se acuerda dividir luego este terreno en sitios y manzanas para los edificios públicos. Se invertirán fondos en la composición de un camino que salga de esta ciudad hasta el referido Puerto de Curanipe. De la sesión de 11 de diciembre se desprende que ya en esta fecha la casa de "calle Colegio" era de don Matías Fernández, pues se le obliga a hacer las veredas de su casa y se le concede prórroga de cuatro años para terminar las piezas del frente de esta su casa. (Este solar es el mismo en que se levanta hoy el Club de Cauquenes). En sesión de 31 de diciembre se aprobó la suma de diecisiete pesos dos reales invertida en la compra de una bandera para la plaza de armas, que se había entregado al secretario de la intendencia don Rafael Sotomayor, ordenándose que el alcalde la hiciese poner todos los días festivos en el asta por uno de los presos.

Año 48. Casi todas las actas del año contienen rendiciones de cuentas, peticiones de pagos de dinero y solicitudes de sitios. Y en este período la Corporación está preocupada de comprar las casas aledañas para formar la plaza principal. En la sesión del 14 de febrero se dá cuenta del decreto supremo que autoriza a la Corporación para enajenar los terrenos que posee con el objeto

de invertir su valor en un edificio para el liceo, un puente sobre el río Cauquenes y el resto en el arreglo de los caminos del departamento.

En la sesión de 26 de abril se da cuenta de las solicitudes de Esteban del Río, Rufina Marín, Nieves Bazán y Carmen Bazán quienes piden los sitios vacantes que necesitan. Se acordó agraciar a los interesados con la condición de plantar por lo menos diez árboles frutales cada uno. En algunas sesiones se alude al periódico Alfa para las publicaciones de algunos acuerdos. En la sesión de 27 de octubre se acuerda solicitar al Supremo Gobierno la traslación del vecindario de Chanco del lugar en que se halla la villa a otro mejor situado, según plano confeccionado por el Intendente, que estaría entre dos esteros, pues es el deseo de los vecinos. Qedaría a dieciseis cuadras del otro y sin los perjuicios de las arenas y otros que ocasiona el mar. En este año 48 era Gobernador interino don José María de Avila, que en este carácter presidió las sesiones. Todo el año actuaron los mismos regidores señores Avila, Bazán, del Río (Agustín y Esteban), Rabanal, Mora y Urrutia.

Año 49. En la sesión de 23 de abril el Intendente presenta un expediente de las diligencias que ha practicado para conseguir que el convento de dominicos, que debe fundarse en la hacienda de Tomenelo, se establezca en esta ciudad. Se acordó suplicar al Supremo Gobierno que done una iglesia vieja parroquial, con el local que ocupa, para darla al convento. En la sesión de 6 de mayo se toma juramento a los integrantes del nuevo cabildo, ante el Intendente don José Miguel Barriga y el escribano público: José María de Avila, Félix José Bazán, Agustín del Río, Esteban del Río, Luis José Mora, faltando por ausentes o enfermos los señores Nicolás Rabanal, Gregorio Pinochet, Juan de Dios Urrutia y Benítez, José María Fernández. Acto seguido se procedió a designar las comisiones respectivas: tesorero del Cabildo Agustín del Río; tesorero del Liceo Nicolás Rabanal; secretario del Cabildo Félix José Bazán; procurador de ciudad Esteban del Río y éste mismo, juez de gallos y fiel ejecutor; juez de abastos José María Fernández Moraga; y alguacil mayor y encargado del alumbrado de la policía Juan de Dios Urrutia. De las sesiones de 9 y 25 de julio del 49 se desprende que fue rector del liceo don José Manuel Moya y profesores Vicente Silva Barceló, de matemáti-

cas, José Ignacio León, de latín, Pedro Pablo Espinoza, de gramática e historia, Luis Ortiz, de gramática y aritmética a quien ayuda el alumno Nicanor Sayago. También es profesor don Hermenegildo Peñailillo. (A la Sazón es escribano José María Cisternas; alcaide Gregorio Espinoza y sacristán mayor de la iglesia parroquial José Antonio Mesa). En sesión de 22 de agosto se da cuenta de los gastos en la construcción del liceo y de la plaza. En la sesión de 3 de septiembre se ordena archivar la nota del Intendente José Miguel Barriga en la que transcribe la disposición del Supremo Gobierno para que entregue al juez letrado el mando de la provincia. Este juez es don José Manuel Eguiguren. (En estos días José Vicente Silva Barceló es director del liceo y agrimensor, y Bartolomé Villalobos es prebístero y está construyendo el oratorio). En la sesión extraordinaria de 6 de noviembre preside el Intendente interino Eguiguren y comparece el recién designado Intendente titular coronel Eugenio Necochea.

Año 50. La primera sesión del año es de fecha 12 de enero y la preside el Gobernador Departamental don José Manuel Eguiguren. En la sesión de 16 de febrero se acuerda ceder un sitio al sur de la nueva iglesia al canónigo honorario y cura párroco don Ignacio María Mora, por justicia debida al mérito de sus grandes preocupaciones en el adelanto de los trabajos el nuevo templo que se construye en la ciudad. Se nombra rector interino del liceo al licenciado don Pedro Pablo Espinoza.

No entraremos al análisis del volumen 4 de las actas del cabildo que alcanzan hasta 1861, ni tampoco seguiremos con las actas correspondientes a los años 62 hasta hoy en día que están en la Municipalidad de Cauquenes. Ello requiere de mucho espacio y tiempo de los cuales no disponemos...



El intendente de Maule don Luis de la Fuente con señoras de la Cruz Roja y los doctores Zapata, Durán y Paiva.

Senadoras: 1.- Luisa Romero Aguirre de Yáñez. 2.- Amanda Benavente Domínguez de Benavente. 3.- Raquel Urrutia Bravo.

4.- Rebeca Boizard de Benavente. 5.- Herminia Benavente Domínguez. 6.- Señora Baeza de Lazo..

De pie: 7.- Amelia Carrasco de Jara. 8.- Señora Larenas esposa del intendente. 9.- Ana Hornby de Franzani. 10.- Estela Basagoiti de Arellano. 11.- Inés Benavente de Urrutia. 12.- Señora de Lacoste. 13.- Donatila Pinchet Campos de Benavente.

INTENDENTES Y GOBERNADORES

Citaré a algunos intendentes y gobernadores que recuerdo. Fueron gobernadores de Cauquenes Francisco Patiño en 1780 hasta 1782; Diego López desde 1783 hasta 1785; el general Lorenzo Benítez desde 1785 hasta 1789; Juan de Ojeda desde 1790 hasta 1794; Francisco de Arriagada desde 1795 hasta 1798; Francisco Antonio Gaete desde 1798 hasta 1800. Dice don Alejandro Cañas Pinochet que durante este gobierno de Gaete se usó definitivamente el nombre de "villa de Cauquenes" y se olvidó su antiguo nombre de Nuestra Señora de las Mercedes de Manso. Despues de Gaete gobernó como corregidor don Paulino Cisternas y el 12 de noviembre de 1826 se le reemplazó por don Diego Baeza. Pero antes, en 1822, gobernó Cauquenes don José Antonio Fernández. En 1826 gobernó don Pedro J. Rabanal. Y por enero de 1827 gobernaba la nueva provincia de Maule el coronel de milicias don Esteban Manzanos. Existe un folleto publicado en Santiago en 1826, de 8 páginas, por la Imprenta Biblioteca que se titula "Breve ojeada sobre la conducta política del intendente del Maule don Pedro José J. Rabanal".

Según la organización política de aquel tiempo, había en las cabeceras de los departamentos un gobernador local y en las cabeceras de las provincias, un intendente. José María Soto-Aguilar fue gobernador en 1829 y fue intendente en 1834.

Fue intendente de Maule en varios períodos (1835 al 45) el teniente coronel don Domingo Urrutia mientras su suegro era gobernador de Cauquenes. Era casado con doña Javiera Flores Riquelme, prima de don Bernardo O'Higgins. Fue intendente de Maule en 1843 don José Miguel Bascuñán. En 1845 lo fue don Rafael Sotomayor Baeza que antes había sido secretario-abogado de la misma intendencia. En 1845 fue intendente titular don José Miguel Barriga y en 1848 lo fue también don José Miguel

Barriga Castro, quien llegó a ser en 1857 presidente de la Corte Suprema, tribunal que integró durante 29 años hasta su muerte en 1886. En 1864 lo fue don Manuel Salustio Fernández y el 24 de noviembre de 1864 lo fue don Domingo Urrutia Flores, en el carácter de suplente. Este señor fue juez y llegó a ser presidente de la Corte de Apelaciones de Iquique en 1887. En 1869 era intendente don Nicolás Figueroa quien fue reemplazado, según lo expresó el Ministro del Interior señor Miguel Luis Amunategui en sesión de la Cámara de Diputados de fecha 27 de noviembre de 1869. En 1870 fue intendente de Maule don Eduardo Cuevas, padre del que fue famoso marqués de Cuevas don Jorge Cuevas Bartholin, llamado por sus amigos de Santiago "Cuevitas". Fue secretario-abogado del intendente Cuevas mi abuelo Carlos Boizard Huidobro, quien después siguió la carrera judicial alcanzando en tiempos de Balmaceda a integrar la Corte Suprema de Justicia. Fue designado para el cargo el 6 de junio de 1870. Agustín Boza y Lillo fue intendente en 1890 y por ese mismo tiempo lo fue también don Jerónimo Lois Vergara. En 1905 lo fue don Bernardino Toro C. Don Demetrio Vildósola fue nombrado en 1917 y don Luis Alejandro Guzmán en diciembre de 1917, quien antes había sido intendente de Chiloé y de Arauco.

El 29 de septiembre de 1886 fue designado intendente de Maule don Urbano Prieto. Este hizo circular por las gobernaciones de la provincia un oficio del Ministerio del Interior que se refería a la manera de defender a la población del cólera (en 2 de febrero de 1887).

Por los viejos tiempos fue intendente también el doctor Francisco Meza Fernández, cuyo nombre lleva hoy una larga avenida de Cauquenes.

Mi tío Rafael Benavente Benavente, veterano de la guerra del 79, fue intendente de Maule en 1925, y falleció en el cargo. Don Ramón Silva Pinochet lo era en 1931. Don Luis de la Fuente y un señor Merlet también ocuparon el cargo. Durante el gobierno de don Juan Antonio Ríos fue intendente de Maule don Ruperto Pinochet Alvis a quién se le solicitó la renuncia el 31 de agosto de 1944 designando en su reemplazo a don Florencio Martínez el 2 de septiembre. Recuerdo también a don Manuel Videla Ibáñez a quien correspondió atender los desastrosos efectos del terremoto de 24 de enero de 1939. A propósito de ello,

quizás sea malo recordar que de los suministros que llegaron a Cauquenes para aliviar la miseria ambiental de aquella catástrofe fueron encargados de repartir estas cosas algunos señores socialistas de mi pueblo quienes se hurtaron la mitad de ellas, según vox populis, sobre todo las colchonetas que venían para la gente pobre. El señor intendente no pudo controlar esta vergonzosa situación que le causó molestia verdadera, según me expresó. Durante el gobierno de don Jorge Alessandri ocuparon la intendencia don Luis Manríquez León, abogado liberal, y don Mario Pica Bazán. Don Jorge Benavente Boizard fue intendente subrogante en enero de 1950. Subrogó al Sr. Manríquez. Otro intendente. Sr. Florencio Martínez, comunicó al Ministerio del Interior que el Sr Jorge Benavente Boizard triunfó en la elección de regidores con 2.339 votos, agregando que este señor es presidente de la juventud liberal.

El general Sergio Pérez Hormazábal fue intendente durante el gobierno del señor Pinochet. La idea de la Ruta de los Conquistadores fue de él. Por lo menos él la desarrolló cuando fue Ministro Director de ODEPLAN, lo que aprobó Pinochet íntegramente. Este camino acortaría el trayecto entre Santiago y Concepción en 100 Kms. y ayudaría al progreso de una grande área que se encuentra "cautiva", como dijo alguien, y que representa un problema de crecimiento para las regiones del Bío-Bío y del Maule. Esta vía uniría San Javier, Cauquenes, Quirihue, Treguaco, Coelemu, Tomé y llegaría a Concepción. Esta ruta haría progresar también a Chanco, Curanipe y Pelluhue.

Don Fernando Campos Harriet ha escrito un interesante y extenso artículo sobre la Ruta del Conquistador, que se halla en el Boletín de la Academia de la Historia Nº 101 de 1990.

Los intendentes suplentes en el período que va desde 1832 hasta 1864 fueron: José Miguel Arce, año 37; Antonio Dámaso del Río, año 39; teniente coronel Manuel Tomás Martínez, años 40, 42 y 44; José Miguel Bascuñán, año 44; coronel Fernando Cuitiño, año 45 y años 47 y 48.

Pos esas fechas fue gobernador local José Miguel Hormazábal (1832).

Existen dos folletos interesantes que se refieren a los intendentes de la provincia del Maule: uno de 1864 de 124 págs.

publicado en Santiago en la Imprenta Nacional que dice: "Memoria presentada por Manuel Salustio Fernández como Intendente del Maule al señor Ministro del Interior dando cuenta de todos los ramos de la Administración", y el otro de 1905 de 111 págs. (Stgo. Imp. Nacional) que expresa: "Memoria de la Intendencia del Maule correspondiente a 1904, presentada por don Bernardino Toro C., Intendente de la provincia".

También se conoce un expediente judicial promovido ante la Corte Suprema de Justicia por el Gobernador local y la Municipalidad de Talca contra el Intendente de Maule y Gobernador de Cauquenes, sobre el despojo de estas autoridades en la recaudación del ramo de pasajes por el río Maule perteneciente a las primeras (Stgo. Imp. Nacional 1832).

Consta en las actas municipales de 1849 y 1850 que también fue Intendente interino don José Manuel Eguiguren en 1849 y titular el coronel Eugenio Necochea en 1850.

ADMINISTRACION Y JUDICATURA

Relativamente a los jueces de letras, los notarios y conservadores y tesoreros comunales sólo recuerdo a los siguientes:

Como tesorero recuerdo a los señores Arturo Yáñez Cifuentes antes del año 30 y en 1931 a Cayetano Cárdenas.

Como jueces: Aníbal Echeverría Reyes en 1902 (pág. 176 de la Rev. de Est. Hist. Nº 26); en 1884 fue juez un señor Canto y secretario del juzgado un señor Bustos; en 1900 fue juez Passi García y secretario J. Olave R.; en 1908 fue juez Filidor Rodríguez R. y secretario Roberto Rodríguez; en 1916 fue secretario del Juzgado don Galo Pérez; en 1922 firma el 25 de febrero como juez el Sr. Heriberto Márquez. También lo fueron los señores Vidal Antonio Arellano y Angel Custodio Gajardo en 1935 y un señor Rojas. Y don Francisco Marín en 1839 y José Manuel Eguiguren en 1847. Fue juez de Cauquenes en 1842 don José Miguel Barriga Castro.

Como notarios públicos tenemos en 1882 a don Juan José del Río Solar; en 1884 fue Conservador suplente Carlos Alarcón; don Ricardo del Río Pinochet (hijo de don Juan José mencionado) fue notario en 1900; y en 1900 fue notario suplente don José Galo Soto; en 1909 fue conservador suplente José A. Jara; don Jacinto León Lavín fue notario y conservador en 1908, 1915 y en 1927; J. Ramón Giraud fue notario y conservador suplente en 1936; y en el mismo año lo fue Demetrio Jara U.; en 1940 fue notario y conservador don Eliseo del Río Rondanelli; y don Santiago Urrutia Merino lo fue suplente en 1946.

Alcaldes señaladamente buenos fueron los señores Luis José Mora Carrillo y Matías Fernández Polloni en los primitivos tiempos y en la época moderna los señores Julio Franzani Meza, To-

más Pica Rodríguez y Guillermo Arellano Baagoiti. Don Armando Williams Acevedo fue alcalde por muchos años.

Alcaldes recordados: Pablo Norambuena, Eugenio Moya, Manuel Ortiz y Manuel Luna.

OTRAS INSTITUCIONES Y LOS PROFESIONALES

Hubo en Cauquenes una Caja Nacional de Ahorros (ante cedente del Banco del Estado) cuyo edificio estaba al lado de mi casa de calle Colegio Nº 404 (hoy Claudina Urrutia), cuyos dos agentes o administradores que recuerdo fueron los señores Pastor Rojas y Luis Franzani Meza. El primero era casado con una señora Betancourt y el segundo, con una señora Soto. Ambos con hijos que se relacionaron socialmente con los jóvenes de la crema social del pueblo.

Hubo un Banco Español-Chile y un Banco de Talca. De éste fueron agentes los señores Francisco Olave, Santiago Toledo y Eduardo Zúñiga, todos de feliz memoria.

Hoy en día existen el Banco del Estado de Chile, el Banco de A. Edwards y el Banco Santiago.

Farmacias antiguas e importantes fueron "La Bola de Oro" (de don Luis Sepúlveda Cerda, antes de un señor Glade) la de don Raúl Williams Acevedo, la de Pozo, la de don Luis Trucco Franzani y la de don Rogelio Quiros.

Hubo una Feria de Animales regentada por los señores René y Julio del Río Gundíán. Ahora hay otra.

Recordamos a los siguientes médicos: Heriberto Bustos, Tristán Muñoz, Gregorio Durán, Justiniano Zapata y Froilán Paiva. A los dentistas siguientes: Simeón Espinoza, Eliodoro Molina, Moisés Urrugia Merino, Graciela Macaya y Armando Williams Acevedo. A los abogados señores: Demetrio Jara, Santiago Urrutia Merino, Heriberto Márquez, Luis Miranda, Juan Manuel Moraga, Agustín Espinoza, Luis Agurto Bustos, Septimio Agurto, Humberto Franzani Soto. Al farmacéutico Raúl Williams Acevedo. A éste y a su hermano Armando, dentista (pertenecien-

tes a la clase alta de Cauquenes) los recuerdo como profesionales serios y competentes y como dignísimas personas en su vida privada. Raúl casó y dejó sucesión y Armando falleció soltero.

LA POLICIA, EL EJERCITO Y LOS CARABINEROS

Cauquenes siempre tuvo un buen servicio de policía. En 1890 el Gobierno designó al señor Julio Gutiérrez, capitán de ejército, comandante de policía. Por allá por 1924, destacó el señor Manuel Gaete Urrutia que fue subcomisario de policía. Había nacido en Cauquenes en 1885, cursó hasta el sexto año de humanidades en el Liceo de Cauquenes y entró al servicio en 1921. Después integró la policía como jefe el Sr. Julio Urrutia Merino. Existe un folleto de 17 páginas publicado en Linares por la Imprenta La Democracia en 1902 que trata de la "Ordenanza de Policía para la ciudad de Cauquenes".

En cuanto al Cuerpo de Carabineros siempre ha cumplido su deber con la eficacia acostumbrada en todo Chile. Recuerdo a sus jefes Humberto Cuevas y Manuel Bordes Bórquez.

En lo referente al regimiento militar apostado en la ciudad se podrían decir muchas buenas cosas, pero sólo diremos que siempre hubo en Cauquenes una guarnición militar. Por ejemplo, el 13 de octubre de 1892 "El Mercurio", de Valparaíso, comunica a sus lectores que llegó a Cauquenes, procedente de Santiago, el Tercero de Infantería, batallón fuerte de 300 plazas, al mando del coronel don Fidel Urrutia V., con una banda de 40 músicos, y se alojó en un antiguo edificio que había servido de cárcel pública. En 1895 se anuncia que se reorganiza el 5º de infantería para terminar de formarse en Cauquenes.

Agregaremos solamente que antes del actual Regimiento de Infantería Andalien N° 13 estuvo de planta aquí mismo el llamado Regimiento de Infantería Valdivia. A propósito de militares, añadiré que en Cauquenes habían veteranos de la guerra del 79, siendo los principales, por su alcurnia, don Rafael Benavente y Benavente (que fue capitán y ayudante del coronel Gorostiaga,

vencedor de Huamachuco) y don Ismael Pinochet Espinosa (que combatió en el encuentro del Huacho).

EL HOSPITAL, LA CRUZ ROJA Y LA IGLESIA. EL CEMENTERIO

El hospital no existía en el año 1844; pero en junio del 44 el obispo de Concepción autoriza ceder para el Hospital de Pobres una propiedad dispuesta para Casa de Ejercicios Espirituales que la iglesia tiene en Cauquenes. El Cabildo acepta y designa al instante un síndico-tesorero.

De las actas del cabildo se desprende que hubo iniciativas y gente de noble voluntad que cooperaron con ayudas efectivas para lograr levantar un hospital tan necesario a Cauquenes y pueblos comarcanos.

Directores antiguos del hospital son aquellos señalados en las actas mencionadas y los modernos que recuerdo fueron los señores Roberto Lazo Rodríguez, Heráclito Bustos y Gregorio Durán.

El Hospital San Juan de Dios de los viejos tiempos era mejor y más grande que el de ahora. Se levantó por ordenamiento de doña María de la O Soto-Aguilar (de Prieto, en primeras nupcias y de Burgoa en segundas) en testamento de 23 de junio de 1841. Ella era dueña de casas, molinos y fundos. El Guindo y La Discordia le pertenecieron. Los Coigües también (500 cuadras). Ordenó ser sepultada en la parroquia de Pocillas, a la cual ella favoreció mucho. El autor tiene el honor de ser pariente de ella.

Respecto de la Cruz Roja se debe decir que tuvo grande utilidad, prestó buenos servicios y sirvió además de centro de reunión de las principales señoritas de Cauquenes y de aprendizaje de las mismas. Estaba dirigida por los doctores Bustos y Muñoz y después por los médicos Zapata, Durán y Paiva. Este doctor Bustos era gran cirujano y tenía fama entre sus congéneres de Santiago. Mi madre fue Cruz Roja y obtuvo medallas de premio.

Las señoras que integraban la Cruz Roja de mi tiempo de la niñez eran como veinte o más. Recuerdo a Rebeca Boizard de Benavente, Amanda Benavente de Benavente, Herminia Benavente Domínguez, Inés Benavente de Urrutia, Ana Hornby de Franzani, Amelia Carrasco de Jara, Estela Basagoiti de Arellano, Raquel Urrutia, Luisa Romero de Yáñez, Donatila Pinochet Campos, señora de Lacoste, señora Larenas de Fuentes, señora Dolores de la Torre de León, señora Avila Carrasco, y señora Baeza de Lazo.

En lo tocante a la Iglesia de Cauquenes, hay que considerar la parroquia o iglesia matriz (que después fue llamada de San Pedro y que no existía en el año 1846, año en que recién se dió comienzo a su construcción) y los conventos que eran tres.

En las actas municipales se dan a conocer los esfuerzos que la gente ilustrada hizo para levantar un templo digno de la religión sustentada por los ciudadanos.

La parroquia estaba y está en la Iglesia de San Pedro, ubicada en la plaza principal. Era ésta la iglesia matriz del pueblo (y todavía lo es).

Tuvo muy buenos sacerdotes desde sus primeros días, como José Santiago Rufat e Ignacio María Mora; pero descollaron dos por su gran preparación y luces: don Pedro Pablo Cañón Zurita, hombre extraordinario por su capacidad intelectual. Había nacido en Linares en 1875 y falleció en Santiago en 1941. Según el Diccionario Biográfico del Clero Secular Chileno, de Raimundo Arancibia, fue alumno distinguido del Seminario de Concepción y de la Universidad Gregoriana de Roma. A su regreso al país fue profesor de teología, derecho canónico y sagradas escrituras en el Seminario diocesano. Fue capellán y rector del Seminario Menor de Yumbel. Párroco de Villa Alegre, Yumbel y Cauquenes. De trato alegre, simpático y gran modestia.

El otro más importante de los curas que Cauquenes tuvo fue don Guillermo Jünemann Beckshafer que llegó a la capital de la provincia como párroco en 1888. Tenía a la sazón como treinta años. Era de origen alemán y había llegado a Puerto Montt de siete. Todos sus estudios los efectuó en los colegios del país. Se recibió de sacerdote en 1880. En 1886 es párroco de Coronel y Lota. En Cauquenes, además de párroco, sirve la capellanía del



La Cruz Roja de Cauquenes compuesta por las señoras de su sociedad y los doctores Tristán Muñoz y Heriberto Bustos.

internado de niñas de la Inmaculada Concepción. En estas funciones estaba cuando el cólera azotó la provincia de manera la más cruda y mortal y el buen cura se dedicó caritativamente a auxiliar a los enfermos y moribundos y se contagió. Estuvo entre la vida y la muerte durante un mes pero salvó finalmente. Tres meses después el obispo de Concepción le ordenó hacerse cargo de la parroquia de San Javier de Loncomilla. De las conversaciones que largamente sostuvo, durante su enfermedad con las monjas de la Inmaculada, el padre Guillermo encontró el material necesario para escribir su libro titulado "Paulina de Mallinckdrot", monja alemana fundadora de los colegios educadores de la Inmaculada Concepción. Este es uno de los dieciseis libros escritos por Jünemann. Por el año 1895 la madre Paulina visitó Chile para inspeccionar los diversos colegios fundados en el país. Esta monja ha sido ya declarada "beata" por el Vaticano. El 18 de diciembre de 1992 se lanzó en Concepción al conocimiento público la obra magna del padre Jünemann cual es su traducción bíblica de 1.800 páginas del Antiguo y Nuevo Testamento, versión directa de los textos griego, hebreo y arameo. Falleció este insigne sacerdote en Concepción en 1938. Es preciso y justo decir que las gestiones que lograron dar a luz la "Biblia de Jünemann", tuvieron como principal motor y ejecutor al ex alumno del Seminario de Concepción y del Liceo de Cauquenes don Alfonso Naranjo Urrutia, quien es también autor de una completa biografía del padre Guillermo. El señor Naranjo fue alumno del Liceo de Cauquenes en los años 32 al 34 y mientras cursaba el VI de Humanidades fue presidente del Centro de alumnos. Ha escrito Naranjo Urrutia varias obras y entre ellas la biografía "El Papa de Todos", es decir, de S.S. Juan Pablo II, muy apreciada por el Santo Padre y por intelectuales de nota.

En tiempos de don Pedro Pablo Cañón llegó a Cauquenes, a servir el puesto de teniente cura, el prebístero Jorge Humberto Rojas Espinoza. Hizo muy buen papel y fue querido por la juventud. El formó la Guardia Infantil católica de feliz recuerdo. Se dedicó a labores educacionales en los liceos de Cauquenes y Concepción. El obispo le nombró canónico de la Catedral de Concepción. La Santa Sede le designó camarero Secreto en 1961. Murió en Concepción en 1966. Había sido alumno de los seminarios de Santiago y Concepción y ordenado sacerdote en 1921.

Andrés Avelino Herrera. Nació en Cauquenes en 1852. Alumno del Seminario diocesano. Fué ordenado en 1879 y sirvió durante muchos años la parroquia de Cauquenes. Al dejar la administración de ella siguió residiendo en Cauquenes.

Feliciano Torres. Nació en 1855 y murió en 1930. Fué ordenado sacerdote en 1879. Sirvió muchos años la parroquia de Cauquenes. Monseñor Fuenzalida le designó canónico de la Catedral de Concepción.

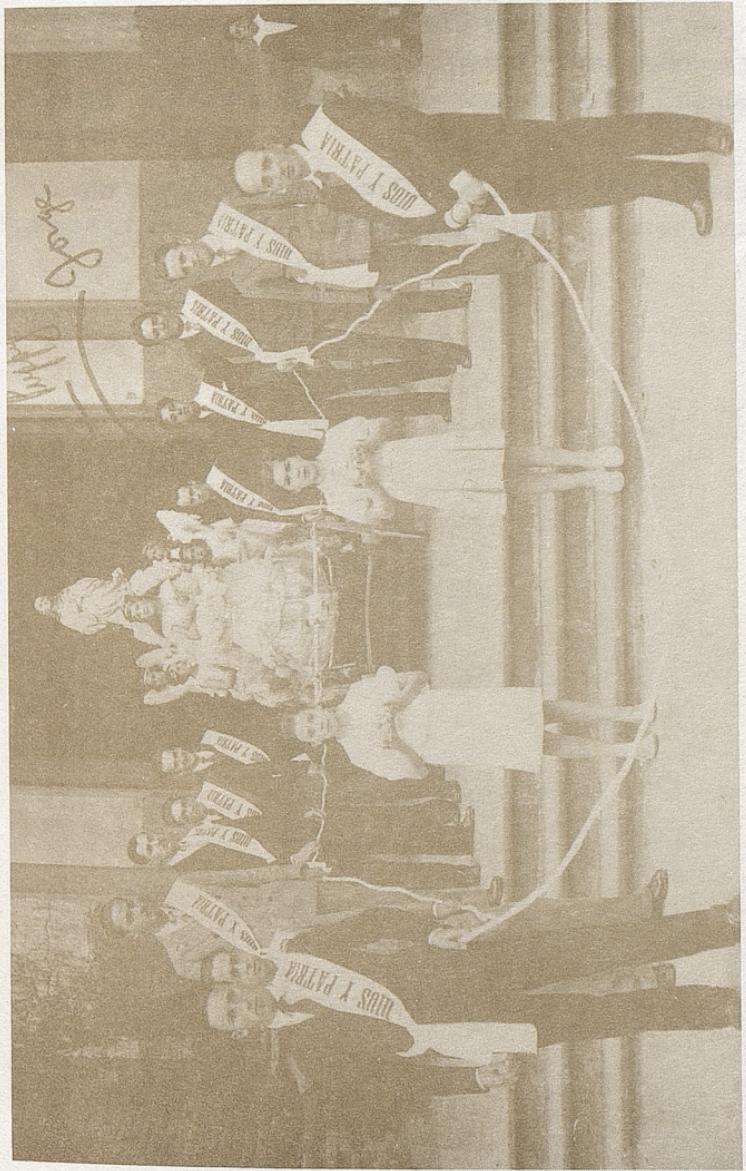
Ladislao Valenzuela Blanco. Nació en 1865. Falleció en Cauquenes, en 1940. Fué redentorista y gran parte de su vida transcurrió en Cauquenes.

Guillermo Veloso. Nació en 1873 y murió en 1924. Fué vicario capitular de Cauquenes.

Otro párroco excelente que tiene tiempo largo en esta parroquia, 65 años, es el actual cura monseñor Domingo Herrera Henríquez que fue declarado Hijo Ilustre de la Comuna en noviembre de 1992 por la unanimidad del Consejo Municipal.

La parroquia de Cauquenes dependió muchos años del obispado de Concepción, luego del de Chillán y ahora del de Linares. Monseñor Martín Rücker Sotomayor, primer obispo de Chillán, visitó cuatro veces toda su diócesis. Estuvo en Cauquenes y en Curanipe. Monseñor Carlos Camus Larenas, obispo de Linares, también ha visitado Cauquenes y lugares aledaños. Estuvo en mi casa de mi fundo almorcando conmigo. Cuando vino a Cauquenes en visita pastoral el famoso obispo de Concepción José Hipólito Salas, aprovechó mi abuelo Diego José Benavente y Soto-Aguilar para que lo uniera en matrimonio con su novia y prima Francisca Burgoa Larenas. Fué el día 9 de junio de 1858.

Relativamente a los conventos de frailes, existieron tres en Cauquenes; ya no está el de Santo Domingo que fue establecido por el padre italiano Carli (venido de Concepción a ello) y que terminó en 1939 con el gran terremoto y sólo queda el de San Francisco (que fué muy grande y ahora muy pequeño) y el de San Alfonso María de Ligorio, que fué consagrado en Cauquenes el 18 de marzo de 1900. El sermón pronunciado por Juan Félix Proaño durante el acto fue publicado por la Imp. Cervantes de Santiago en 1900 y consta el folleto de 28 páginas.



La Juventud Católica de Cauquenes acompañando el anda de la Virgen Santísima, en la puerta de la Iglesia de San Pedro.
A la derecha, de arriba abajo: la Puppy - Jorge Benavente - Tomás Salcedo - Jorge Espinosa - Guillermo Badilla -
Guillermo Arellano.
A la izquierda, de arriba abajo: Armando Williams - Ramiro Campos Gaete - Carlos Pinochet - Aldo Barra - Abelardo
Espinosa - Octavio Acevedo.

Los historiadores dicen que los padres agustinos de Santiago se extendieron por el territorio nacional y fundaron entre 1595 y 1672, 16 conventos o colegios, entre los cuales uno en Cauquenes en 1672.

Hubo frailes en Cauquenes muy inteligentes y preparados que sirvieron dignamente como confesores y predicadores y guías espirituales. Recuerdo la fama que tenía el Padre Zapata, franciscano, por ejemplo.

El cementerio no existía en Cauquenes en 1842; pero es verdad que ya existe en 1844 con capellan y todo. (Actas Municipales).

LOS COLEGIOS, LICEOS Y ESCUELAS PUBLICAS

Esta materia es muy importante para los gobernantes y regidores de Cauquenes. Lo atinente a ella está anotado en las actas municipales.

En Cauquenes hubo desde muy temprano liceos, escuelas y colegios para la educación de los jóvenes y del pueblo.

Hubo Liceo de Hombres, Liceo de Niñas, escuelas primarias, Colegio de la Inmaculada Concepción y un Instituto Católico.

Este último, reunió a los niños hombres en gran cantidad. De entre ellos salió el que fué después obispo monseñor Enrique Alvear Urrutia del cual fui condiscípulo. De sus profesores recuerdo al presbítero don Pedro Pablo Cañón, gran teólogo, reconocido por los canonistas de Santiago; a los señores Juan Ignacio Sánchez, Salas, Benavides y Rodríguez.

El principal establecimiento educacional era, por supuesto, el Liceo de Hombres (que se fundó en tiempos de Portales). Su primer rector fue en 1837 don Ventura Varas de la Barra. En 1883 lo fue don José Galo Lavín Arellano (que fue también rector del Liceo de San Fernando). En 1890 su rector fue don Temístocles Roldán y los profesores los señores Fidel Ojeda, Florencio Espinoza, Miguel Antonio Lois, José Miguel 2do. Urrutia, Juan F. Carey, Eudoro Quiñones, José de la Cruz Aravena, Roberto 2do. Lazo, Joaquín Lavín Urrutia, Efraín Figueroa, Darío Castro (bibliotecario) y Cipriano Avello (inspector). De 1925 al 30 recuerdo a sus rectores Aníbal Vivero y Gregorio Cid Flores, y a los profesores Víctor López Reyes, Raimundo Díaz, Jorge Humberto Rojas, Pradenas, Morales, Saavedra, Cuadra, Olate, Larraguibel, Ramírez, Troncoso, Robles, Luis Bocaz, Misael González y Clementina Muñoz. Don Aníbal Vivero escribió en

1902 una monografía sobre el Liceo de Cauquenes presentada al Consejo General de Enseñanza Pública. Tiene 24 páginas y se publicó en folleto por la Imprenta Cervantes de Santiago. Se me olvidaba decir que durante muchos años don Carlos Franzani Meza fue vicerrector del liceo. Existe también ahora un Liceo Politécnico Pedro Aguirre Cerda. Isabel Allende, la escritora, donó libros para él en 1992 y ese año también se ofreció al liceo equipamiento español.

Relativamente a la misma materia diremos que existen publicados los siguientes folletos:

Prospecto de admisión a la Escuela Profesional de Niñas de Cauquenes (Imprenta Lourdes. 1906, 11 pág.).

Reglamento del Liceo de Cauquenes aprobado el 29 de abril de 1870 (Stgo. Imp. Nacional. 1870, 16 pág.).

Estado de las escuelas y colegios de la provincia de Maule según informe del Secretario de la Junta de Educación don Rafael Sotomayor (en Anales de la U. de Chile. T. VIII).

Informe del rector J. Galo Lavín al señor Ministro de Instrucción Pública sobre el estado del Liceo de Cauquenes (en Anales de la U. de Chile. LXIII. 1883).

Conviene referirse aquí al curso del Tercer Año A, de Humanidades de 1929 del Liceo de Cauquenes, cuya fotografía se intercala en esta obra. Sentados junto al rector Cid Flores y a la profesora de inglés Clementina Muñoz tenemos a los alumnos Quiroz - Lamas - Jenaro Medina - Jenaro Benavente - Pinto - Jara - Salgado - León. De pie: Salgado - Agurto - Jaque - Elgueta - Durán - Franzani - Reyes - Valdés - Alvear - Fernando Medina. Fila de atrás: X - Sixto González - Mario Benavente - Mozart Pérez - Oviedo - Avila - Gustavo Cabrera - Meza. Del mismo modo en esta otra fotografía que se reproduce, que corresponde al Instituto Cauquenes de los Padres Maristas, junto al presbítero Pedro Pablo Cañón y profesores Salas, Benavides y Rodríguez, se encuentran los alumnos Enrique Alvear Urrutia, Octavio Acevedo Rondanelli, César Franzani Soto, Abelardo Espinosa, Pedro y Julio César Domínguez Orrego, Mario y Jorge Benavente Boizard, Gabriel Benavente, Luis Manríquez



Tercer Año de Humanidades del Liceo. Año 1929.

Sentados: Quiroz - Lamas - Genaro Medina - Jenaro Benavente - Rector, Cid Flores - Profesora de inglés, Clementina Muñoz - Pinto - Jara - Salgado - León.

De pie fila de adelante: Salgado - Agurto - Jaque - Elgueta - Durán - Franzani - Reyes - Valdés - Alvear - Fernando Medina.

Fila de atrás: x - González - Mario Benavente - Mozart - Pérez - Oviedo - Avila - Cabrera - Meza.



Instituto Católico. Presbítero Pedro Pablo Cañón y los profesores Salas, Benavides y Rodríguez. Marcados con los números: 1.- Mario Benavente Boizart. 2.- Julio César Domínguez Orrego. 3.- Luis Manríquez Rondanelli. 4.- Sergio Lara Carrasco. 5.- Eduardo Franzani Hornby. 6.- Jorge Benavente Boizart. 7.- Humberto Rojas. 8.- Roberto Lazo Baiza. 9.- Gabriel Benavente Benavente. 10.- Silvestre Paiva Manríquez. 11.- Pedro Domínguez Orrego. 12.- Abelardo Espinosa. 13.- César Franzani Soto. 14.- Enrique Alvear Urutia. 15.- Octavio Acevedo Rondanelli.

Rondanelli, Sergio Jara Carrasco, Eduardo Franzani Hornby, Humberto Rojas, Roberto Lazo Baeza y Silvestre Paiva Manríquez y otros de quienes no recuerdo el nombre.

En el grupo del liceo destacó como gran matemático y excelente alumno Sixto González que luego fue ingeniero; y en el grupo del instituto fue el mejor de todos Enrique Alvear quien en definitiva fue obispo de Santiago.

EL FERROCARRIL, LA PLANTA ELECTRICA, LA AGRICULTURA, EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

En lo tocante al ferrocarril, diremos que éste unía a las ciudades de Cauquenes y Parral, pasando por las seis estaciones correspondientes: Cauquenes, Boldo, Hualve, Quella, Unicaven y Parral. Este ramal fue suprimido, hiriéndose de este modo gravemente a Cauquenes. En 1889 se estudiaban las condiciones para la provisión de materiales destinados al ferrocarril de Parral a Cauquenes. En 1901 el Ministerio de Obras Públicas estudiaba la construcción de este ramal, sección Quella a Ovejerías Negras. Hubo una Sociedad Anónima del Ferrocarril Urbano de Cauquenes en 1908 y un estudio de Jorge Vargas Salcedo sobre el ferrocarril de Cauquenes a Quirihue y Coelemu.

El 5 de enero de 1893, "El Mercurio" de Valparaíso anuncia ba que la mitad de la línea férrea que unirá Cauquenes con Parral ya estaba hecha, pues "la máquina trabajadora" estaba en el momento a las orillas del Perquilauquén.

A propósito de la Estación El Boldo citada, recuerdo que el 13 de abril de 1941 se inauguró el aeródromo El Boldo y el club áereo civil de Cauquenes que tuvieron precaria existencia. También duro poco un Polígono de tiro al blanco que existió en 1917 según la revista Zig-Zag.

Después de haber pasado Cauquenes, como todos los pueblos del país, por la iluminación a velas de sebo y luego a gas, llegó finalmente la electricidad a la ciudad. Cuando se estableció "la planta eléctrica" (que así fue llamada) hubo jolgorio general y juicioso. Desaparecieron los faroles y los serenos y fueron colocados los postes del alumbrado público y su comunicación hacia el interior de las casas principales, y después en las otras.

Recuerdo al ingeniero señor Guillermo Moore Montero que la dirigió y pasó a ser en Cauquenes persona muy principal. Era un sujeto interesante, inteligente y simpático. Contrajo matrimonio allí con Nelly Merino Pinochet, nieta de don José Ignacio Pinochet Gaete y de doña Elvira Vargas Silva.

Relativamente a la agricultura cauquenina, diremos que esta tierra produce trigo, maíz, arvejas, garbanzos, lentejas, hortalizas, frutas, vino, ganado lanar y bovino y maderas. Respecto del trigo, recordaremos al lector que Cauquenes fue antaño el segundo granero de Chile. Por los puertos de Constitución, Curanipe y Buchupureo se exportaba trigo al Perú y otras partes, incluyendo California.

Por lo que hace al comercio y la industria cauquenina anotaremos lo siguiente:

En tiempos de mi niñez existió un negocio de los señores Lamas en la calle Victoria, que se extendía desde la esquina con Catedral y seguía tres cuartos de cuadra hacia el cerro, de abarrotes y de todo. Fué lo mejor que ha habido en Cauquenes. Ellos eran tres hermanos, muy queridos por la gente de Cauquenes, por lo honorables y caballerosos que eran. Recuerdo a don Amador y a don Chucri. Hacia el cerro Arturo Prat continuaban varias tiendas de géneros y de otros linajes de cosas. En la esquina de Victoria y Catedral teníamos también la famosa botica "La Bola de Oro" y otro poco más allá, "El Serrucho", de don Pedro Domínguez, negocio de abarrotes que hasta hoy existe. En la calle Estado, hoy Antonio Varas, existieron la Librería Hormazábal, la Pastelería Sra. Zoila, la Sastrería Canguilhem, la Zapatería Bourdilá, etc.

Industrias grandes también las hubo. Por ejemplo, la Cervecería Köstner, la Panadería no recuerdo cuanto, molino de harina, lechería y la curtiembre de don Teodoro Gajardo.

Ahora todo ha cambiado. Hay muchas tiendas, muchos negocios importantes y otros menores; varias industrias las unas grandes y las otras pequeñas; más movimiento mercantil; gran cantidad de automóviles, camiones y maquinarias diversas que antes no se veían. La misma gente ha cambiado notablemente:

multitudinaria, fría e indiferente con gran suma en las calles de estudiantes de los liceos fiscales.

Actualmente, la recova y las ferias son dignas de mencionarse y ser aplaudidas, por lo nutridas y variadas.

Ha habido progreso, sin duda, y éste hay que celebrarlo sinceramente, como dice el académico doctor Ignacio González Ginouvés, pero eso no quita el dolor de la nostalgia de las tradiciones perdidas y los abolengos desaparecidos, como el mismo doctor lo señala al referirse al progreso experimentado por su Concepción natal (Jornadas de Historia de la Medicina. Academia Chilena de Medicina, 1989).

Párrafo aparte significativo merece la Cooperativa Agrícola Vitivinícola de Cauquenes, ente industrial de mucha actividad que mueve a mucha gente de interés y de labor.

Esta Cooperativa tiene ya cincuenta años de existencia y recibe hoy quince millones de kilos de uva procedentes de sus socios cooperados que son pequeños y medianos cosecheros de la uva de sus viñas. Ella ha exportado últimamente cantidad apreciable de botellas de buen vino a España, Ecuador y Tahiti y existe en sus dirigentes optimismo frente a los nuevos mercados, los cuales se están explorando.

Don Guillermo Donoso Vergara, que dirigió la Cooperativa de Talca, señaló con energía la batalla que ha de darse para suprimir la depresión de esta industria cuya culpa la tienen las grandes empresas y los malos gobernantes de antaño (Gobierno y Congreso Nacional) que se coludieron para liquidar malamente a los dueños de viñas de la región del Maule, sin pensar en el bien general del país.

Don Emilio Merino, Gerente de la Federación de Cooperativas Agrícolas Vitivinícolas de Chile, ha combatido mucho por levantar al nivel que corresponde la industria vitivinícola, analizando sus aspectos negativos en la historia de ella y abogando por las soluciones positivas de emergencia actual y prosperidad futura. Ha recomendado orientar la producción y consumo hacia los vinos finos, provenientes de cepas nobles, proceso que mira al mercado externo. Transformar los viñedos de secanos, cam-

biando la uva "país" por nuevos cepajes o por injertos nuevos; que el Estado otorgue bonificación al agricultor que favorezca la solución apuntada; que la ley obligue a la fiscalización del buen producto creando un organismo dependiente del Ministerio de Agricultura; que sea obligatorio un enólogo en las bodegas elaboradoras y muchas otras cosas más. Estas ideas han sido aceptadas por el Gobierno y las cooperativas. Lo mismo está pasando con los dueños de las viñas de Cauquenes.

Estas preocupaciones son muy antiguas. Por ejemplo en 1884 don Antonio F. Gundíán las hizo presente en comunicación dirigida desde Cauquenes a la Sociedad de Fomento Fabril (folleto de 54 págs. publicado en Stgo. por la Imprenta Central del Comercio). En 1905 se dictó el reglamento de la Escuela de Viticultura y Vinificación de Cauquenes. Hoy en día existe allí la Estación Experimental, de espléndidos resultados.

Antes de finalizar este capítulo, menester es citar en recuerdo agradable, a los que fueron presidentes de la Cooperativa supradicha. Ellos fueron: Edmundo Muñoz Pinochet, Julio Trucco Inostrossa, Ramiro Méndez Aravena, Gastón Urrutia Benavente, Arturo Lavín Urrutia, Mario Pica Bazán, Septimio Agurto Agurto, Raúl Pinochet Bustos, Leoncio Pica Bazán y otros. También a los gerentes: Ruperto Pinochet Alvis, Luis Agurto, Pablo Joublan Dousett, Herman Hocfaeber Pinto, Gastón Urrutia Benavente y otros.

A propósito, dejamos dicho que el Reglamento de la Escuela de Viticultura y Vinificación de Cauquenes corre escrito en un folleto de 13 páginas publicado en Santiago en 1905 por la Imprenta Gutenberg y en 1908 por la Imprenta Artes y Letras.

La Coop. Vitivinícola de Cauquenes ha exportado sus vinos a España, Tahiti, Estados Unidos, etc.

La Estación Experimental de Cauquenes tiene más de 70 años de labores de investigación. Desarrolla tecnologías en suelos, vitivinicultura, ganadería, frutería, etc. Este organismo depende del Ministerio de Agricultura.

En 1996 nació la Unión Nacional de Vitivinicultores de Chile y Cauquenes será sede permanente de la directiva.

La inercia y dejadez características de los maulinos y sus autoridades parece que ahora comienza a desaparecer en Cauquenes, pues es notorio que la iniciativa y el pulso se han acelerado de veras en el ciudadano privado y en la autoridad de la comarca. Se proyectan e inician obras en la provincia y se crean nuevas empresas. Se aumenta la inversión pública provincial. En este punto, el gobernador Guillermo Badilla ha comunicado a la prensa que ha existido un aumento del 200 por ciento con relación al año 90, preferentemente en la construcción de embalses, en la zona del secano interior y en la infraestructura vial. Se considera con interés la ruta de Los Conquistadores hasta Cauquenes y se estudia el diseño de esta ruta hasta Quirihue; y se pavimentará el tramo Cauquenes a Quirihue. Existe el anteproyecto de la construcción del embalse San Juan para regar 3 mil hectáreas. Se piensa en los tranques Purapel y Las Garzas para beneficiar 8 mil hectáreas.

Todas estas iniciativas procuran hacer efectivo el despegue de la zona. Con aportes del Banco Mundial y del Gobierno se dió inicio al proyecto de mejoramiento del uso de agua de riego del embalse Tutuvén, iniciativa que favorecerá a 242 parceleros de la comuna. Este embalse tiene una capacidad de 13 millones de metros cúbicos de agua. Se riegan por él 2.500 hectáreas.

Existe ahora en Cauquenes un Centro de Iniciativa Empresarial para desarrollar microempresas con pescadores, artesanos, fabricantes de tejas y ladrillos y otros más.

Se pretende la construcción de un internado femenino con capacidad para 150 alumnas, con superficie de 918 metros cuadrados, en el centro de la ciudad. El proyecto estaría financiado.

Se dice que se construirá en Sauzal un grupo habitacional de 50 viviendas. El municipio cauquenino adquirirá los terrenos y Serviu construirá las viviendas del tipo básicos. Sus casas actuales y las de siempre, desde hace 280 años, son de adobes y nunca se había construido nada moderno.

Pelluhue adelantará un tanto con la construcción del camino asfáltico entre Pueblo Hundido y Curanipe. Tramo de 11 km. con un costo de 900 millones. El alcalde de Pelluhue, Benito Mancilla, cree que debe ponerse en Curanipe un casino con sala de juegos, para atraer a más turistas y tonificar la zona. Pelluhue y

Curanipe poseen lindas aguas descontaminadas en el mar y en los ríos que el turista reconocerá gratamente en las playas de la comuna.

Curanipe tuvo una época esplénderosa (como Constitución) la que duró hasta la llegada de Allende al poder ejecutivo. Ese mismo año comenzó su decadencia fatal, porque el pueblo llano se posesionó de la playa mejor haciendo salir de allí a la mejor gente y ensuciándola completamente con desperdicios e inmundicias. Un sargento de Carabineros, Jefe de la Tenencia, me dijo que el gobierno local le había ordenado dejar en libertad al pueblo llano para que hiciera lo que quisiera. Entonces no hubo caso ni siquiera para tener en la playa una "rancha" decente. Consecuencia de esta política fue que la gente emigró a otros lugares y también que se acabaron los turistas. Y sobrevino la muerte del balneario para la gente culta...

Buen movimiento de actividades y de gente tuvo siempre la Corporación de Servicios Habitacionales del SERVIU, del Ministerio de la Vivienda, en Cauquenes, cuyo Delegado fue en su mejor época don Jorge Benavente Boizard. Por ejemplo, en 1979 se determinó la construcción de la población "Tamarugal", de 26 viviendas, en el área surponiente de Cauquenes. Otras Obras poblacionales: Los Maitenes y Valle Hermoso, Claudina Urrutia y Augusto Pinochet.

Como punto final a este tema agregaremos que existe un folleto de 31 páginas sobre la "Estadística industrial de la provincia de Maule correspondiente a 1906", publicado en Santiago por la Imprenta Cervantes en 1907.

LAS ENTRETENCIONES Y SU ALEGRIA. EL CLUB SOCIAL

Entre otras diversiones de parecido linaje, recuerdo los grandes bailes o saraos del Club Social. También las fiestas de la primavera, los juegos florales (poéticos) y el Año Nuevo. En ocasiones fueron espectaculares.

A los referidos saraos no entraba la clase media de profesores, administrativos, comerciantes o industriales de la ciudad ni tampoco pudieron ser socios. Recuerdo el caso de un abogado de Cauquenes, joven inteligente y correcto, que solicitó ingresar al Club y fue rechazado por no pertenecer a la clase principal. Mi padre no estuvo presente en la sesión correspondiente, pero notificado del hecho, se molestó y lo hizo ver, bastando esta actitud suya para que se revocara el acuerdo y se permitiera el ingreso del joven al Club.

A los bailes de gala los señores concurrían de frac o smoking y las señoritas de vestido largo elegante y enjoyadas. Había orquesta y en veces era la banda de músicos de la guarnición militar quien amenizaba la fiesta. El buffet era siempre espléndido. La juventud lo pasaba muy bien también, porque las damiselas llegaban ataviadas con lindos vestidos y acomodadas regíamente, bellas y alegres. Recuerdo al coronel don Julio Franzani Meza que llegaba feliz acompañando a sus tres lindas hijas Elena, Marta, Gabriela Franzani Pinochet. Sin ellas los jóvenes se sentían frustrados o huérfanos de felicidad. Tenían que venir.

No se puede olvidar, por ejemplo, el banquete que la sociedad de Cauquenes ofreció al Presidente Ibáñez el 28 de noviembre de 1928 en el Club Social, al cual asistieron más de 70 personas, invitadas con tarjeta individual la cual tenía estampado el escudo nacional en dorado y en su interior se leía el "Menú", muy regio por cierto.

Estas tarjetas, cosa curiosa, fueron entregadas en las casas elegidas, de a dos cuando se trataba de cónyuges. A mi hogar llegaron dos, una con el nombre de mi padre y la otra con el de mi madre. Las conservo y dicen: "Banquete en honor de S.E. el Presidente de la República Excmo. Señor Don Carlos Ibáñez del Campo.- Cauquenes 28 de noviembre de 1928. Señor Diego Benavente". La otra, igual, y lleva el nombre de mi madre. El "Menú": Gelantine á la Gelée - Bisque D'Crevisses - Corvine á la Maître D'Hotel - Filets au Champignons - Asperges á la Vinaigrette - Punch á la Romaine - Dinde Truffée - Desserts - Moka - Charlotte Russe - Fruits - Vins - Champagne - Cigares - Café.

Entre los asistentes recuerdo a las personas siguientes: Rebeca Boizard de Benavente, Inés Benavente de Urrutia, Elcira Franzani Meza, Adriana Franzani Hornby, Amelia Carrasco de Jara, María Pinochet de Bustos, Aída Bravo de Durán, Luz María Arias de Pinochet, Elena Martínez, Diego Benavente Burgoa, Enrique Urrutia Ibáñez, Carlos Urrutia Urrutia Carlos Pinochet Pinochet, Carlos Franzani Meza, Julio Franzani Meza, Ernesto Franzani Meza, Armando Medina Garcés, Miguel Meza Varas, Camilo Bustos León, y a un señor Donoso, que era talquino.

El viejo Club (en el que se sirvió el banquete) poseía un salón extenso y elegante cuyos muros estaban cubiertos con un rico papel europeo, color granate y con arabescos dorados, grueso como un cuero, según el trozo que conservo de recuerdo desde aquel día en que el terremoto de 1939 lo destruyó. Sus ventanas estaban adornadas con cortinas gruesas de raso o terciopelo granate o rojo oscuro, con cenefas, borlas y flecos dorados.

En este salón se tomó la fotografía del banquete que apareció en al revista Zig-Zag de 22 de diciembre. Y en el número de esta revista correspondiente al 8 de diciembre vienen las fotos de las manifestaciones efectuadas en el Regimiento Zapadores (que fue un vino de honor) y el almuerzo ofrecido por los obreros de Cauquenes. La prensa también dio cuenta de esta visita presidencial.

Se me viene a las mientes, al mencionar al Presidente Ibáñez, un mal recuerdo cauquenino y es el que se refiere al robo del oro y joyas que los paisanos de esta ciudad decente aportaron gustosos para salvar de apuros al Erario que no tenía plata para pagar a

los empleados públicos de aquel gobierno. Se recolectó en Cauquenes buena suma de relojes y cadenas gruesas de oro bueno y de joyas femeninas de calidad. Luego se supo que más de la mitad de esta cosecha se desvió malamente a bolsillos despiadados de gente del régimen. Mi padre y tíos carnales entregaron patrióticamente sus relojes y cadenas al sujeto encargado de la obra propiciada por aquel gobierno.

El Club Social de la antigua época era mejor que el actual. Tenía mayor prestancia y dignidad. Su primer presidente fue mi padre, don Diego Benavente Burgoa, cuando se fundó en 1902.

Según el Libro de Actas del Club Social de Cauquenes, el 15 de junio de 1902 se reunieron los interesados en fundar un club social y desde luego fijaron en cincuenta pesos la cuota de incorporación y nombraron una Junta Provisoria y un tesorero y se dispuso que la Junta redactara los estatutos y solicitara la personalidad jurídica de la institución. Entre el número largo de interesados que suscribieron el acta primera anotamos los siguientes: Guillermo Armstrong, Fernando Verdugo, Francisco Urrutia M., Jenaro Benavente, Leoncio Pica, Ricardo Benavente, David Benavente, Miguel Antonio Lois, Daniel Merino P., Roberto Lazo, Jacinto León Lavín, V. Antonio Arellano P., Diego Benavente, Francisco Olave, Ramón Medina, Tomás Pica R., Rafael del Río, Hipólito Verdugo, Aníbal Vivero R., Carlos Pinochet P., Liborio de la Torre, Eliseo del Río, Benjamín Domínguez y Humberto Valenzuela Sotomayor.

El 29 de junio de 1902 se reunieron 75 personas en calidad de socios activos en la sala de la Municipalidad. Se hizo constar que ya tenían \$ 4.000 en cuotas pagadas y se aprobaron los estatutos. Se procedió a votar el Directorio definitivo y resultaron elegidos los señores: Diego Benavente, Daniel Merino, Eliseo del Río, Vicente Silva, Arturo Villalobos, Lisandro Villalobos y Aníbal Vivero. La Comisión Calificadora de Socios fue integrada por: Roberto 2º Lazo, Jacinto León Lavín, Miguel Antonio Lois, Tristán Muñoz, Froilán Paiva, Francisco Pérez e Ismael Pinochet.

El artículo primero de los Estatutos expresa que el Club de Cauquenes es una asociación de personas que, rigiéndose por estos estatutos, se reúnen para su solaz y sus negocios y contribuyen en la forma que se indicará para el sostén y desarrollo del

establecimiento. Bajo pretexto alguno podrá hacerse servir a propósitos políticos o religiosos.

El artículo segundo dispone que habrá socios honorarios, activos y transeúntes. El sexto expresa que los socios activos son los dueños del mobiliario, libros y demás bienes del Club. Estos estatutos corren impresos a la vuelta del acta de 29 de junio y firmados de puño y letra por 179 socios. Entre estos, fuera de los supradichos, elijo ahora a: Recaredo Labbé, Abelardo Gaete, A. L. Hurtado, A. Franzani Meza, Marcial del Río, Manuel Badilla, Ricardo del Río, Ruperto Pinochet, Luis Alberto Medina, Luis Boizard, José Ignacio Pinochet C., Galo Pérez, Diego Trucco, Enrique Urrutia I., Osvaldo Benavente B., Néstor Medina Boizard, Napoleón Trucco, Teófilo Hormazábal Benavente, Carlos Urrutia U., Demetrio Jara U., Vicente Hormazábal Benavente, René Silva O., Jorge Silva O., Guillermo del Río y René del Río G.

En la sesión de 1º de julio de 1902 se declara que corresponde de la presidencia del Club y del Directorio a don Diego Benavente, quien en el acto asume el cargo. Se acordó buscar un local conveniente para la instalación próxima del Club.

En la sesión del 5 de julio, presidida por Benavente, se da cuenta por la comisión nombrada para buscar local que se han decidido por el que ocupa don Jacinto Torrejón en su negocio de pastelería y que es de propiedad del municipio. En la de 26 de julio se acordó fijar una lista de precios de los licores, fiambres, etc. que se expenderán en el Club y el orden de turno de los directores. En la siguiente se acordó autorizar al tesorero para que haga las suscripciones de los siguientes diarios: "Mercurio", de Valparaíso; "El Ferrocarril", y "Nuevo Siglo" y "El Chileno", de Santiago; "El Deber", de Talca; "El Sur", de Concepción; y "La Ilustración Española y Americana", que se edita en Madrid. Se acordó adquirir una casilla del correo. En la sesión de 17 de julio de 1902, presidida por Benavente, don Diego, se acordó inaugurar el Club el domingo 20 del actual y celebrar el acto con un lunch costeado por el directorio y Junta Calificadora. Se comisionó al secretario señor Armstrong para pronunciar el discurso del caso.

Y en este instante yo, el autor de este trabajo, determino no seguir con toda la historia del Club para no cansar al paciente lector.



Diego Benavente, fundador y primer presidente del Club Social.

Se incluye foto del fundador y primer presidente del Club, don Diego Benavente.

La Fiesta de la Primavera en ocasiones fue formidable y de gran lujo y costo. Por ejemplo, existe documentación probatoria de aquella en que la reina fue Marina Pinochet Campos y los dos alabarderos fueron Diego y Jorge Benavente Boizard y el paje Silvio Fasani. Ella lucía preciosa y su mayestático porte demostraba su derecho soberano. El atavío correspondiente era consonante con la intención figurativa y la prestancia de las cuatro personas.

Presentamos aquí la fotografía de la ocasión.

En ocasiones como la recién mencionada y otras veces separadamente se llevaban a cabo competencias para elegir al poeta que debía cantar y coronar a la reina. Se llamaban a estas "Juegos Florales". Recuerdo el nombre de un poeta cauquenino que obtuvo tres veces el premio de ser quien debía ofrendar de tal manera a la reina: José Vidal Sepúlveda. El ganó también en competencias de este jaez para otras ciudades. (Neruda también compitió).

En la Velada Bufo de la Fiesta de la Primavera se realizaban obras teatrales cortas, coros, bailes especiales de grupos de parejas, etc. en que la gente actuaba muy donosamente y con gran entusiasmo.

El Año Nuevo era muy sonado en nuestra ciudad. La serpentina en últimas horas de la noche formaba ya un verdadero colchón espeso en la Plaza de Armas. Este era recogido en la mañana siguiente por la gente del pueblo que se lo llevaba al Cerro Arturo Prat. Los niños se divertían de lo lindo con los "cuetes", "viejas" y otros petardos innúmeros. Y el apagón de la luz a la hora precisa era esperado con ansias, sobre todo por los pololos.

Las carreras de caballos a la chilena y el rodeo eran y son entretenimientos bulliciosas que alegraban el espíritu de los cauqueninos urbanos y rurales.

En las primeras hay gritos, peleas graves, apuestas desmesu-

radas, pencazos, empanadas, vinos a granel, cuecas y de todo lo demás.

En los tiempos coloniales hubo riñas de gallos, canchas de bolas, juegos de azar, corridas de toros, chinganas y borracheras.

El rodeo es una de las mayores entretenencias de la gente cauquenina. Este deporte se lleva a efecto concurriendo a la medialuna los huasos del propio club; otras veces se compite con los clubes intercomunales; otras se juega con los clubes interasociaciones. Siempre hay animación, alegría, contento, jolgorio general.

En la historia del rodeo cauquenino se ha estimado como una de las mejores competencias la verificada en septiembre de 1993. Porque reunió competidores venidos desde Melipilla hasta Arauco. Tres mil personas, 163 colleras disputaron el trofeo máximo durante el 18 y 19 de septiembre en la excelente medialuna de propiedad de don Luis Landeros Aravena ubicada en el barrio Estación de Cauquenes. Muy buen ganado proporcionado por el agricultor señor Landeros Aravena. Este torneo fue felicitado por exigentes corredores del país tanto por su organización como por la hermosa medialuna cuyas graderías y ruedo estén hechas de roble maulino. Triunfaron Felipe Jiménez y José Astaburuaga de Melipilla.



S. M. la Reina Marina Pinochet Campos acompañada de sus alabarderos (Diego y Jorge Benavente) y de su page (Silvio Fasani)

LA POLITICA Y SUS PERSONEROS

En Cauquenes siempre hubo tres grandes y principales partidos políticos: Liberal, Conservador y Radical. En el periódico "El Cauquenes" Nº 61 del año 1890 se da cuenta al público que se ha constituido el Directorio del Partido Liberal con las siguientes personas: Octavio Rondanelli, presidente, Joaquín Lavín, secretario; y los Sres. Leoncio Pica, Eliseo del Río, Fidel Merino y Fidel Vega. Andando el tiempo, proliferaron otros partidos políticos.

A propósito de Partido Liberal, recuerdo que vino desde Santiago a visitar a mi padre (miembro del partido) el Presidente del Senado señor Ramón Escobar con el fin de arreglar juntos unos entuertos que provocaba el Partido Radical en Pocillas. Se alojaron en el fundo de mi padre y fueron a esa villa a arreglar el desaguisado electoral. La cosa quedó arreglada a satisfacción de ambos partidos. Don Ramón era muy rico y vivía regíamente en la casa de la calle Merced que fue del Presidente Monit. Era casado con doña Matilde Smith. Eran famosas en Santiago sus comidas. El había traído de Europa un cocinero francés que tenía la obligación de tenerle diariamente variedad de platos hechos para elegir él cada vez lo que le apetecía comer. Lo demás lo desechaba, pues era muy mañoso para el condumio. Mi familia política estuvo varias veces a manteles con él y me certificó lo dicho y el haber podido observar la pérdida de manjares exquisitos...

En el mismo periódico y fecha se dice que un gran banquete ha ofrecido el intendente don Agustín Boza y Lillo, para conmemorar el 80 aniversario de la independencia. Asistieron, entre otros muchos, Javier Pinochet, Francisco Meza Fernández, Juan José del Río, Demetrio Jara, Eliseo del Río, Roberto Lazo, Eneas Acevedo, Joaquín León, Leoncio Pica, Daniel Baeza, Gregorio

Pinochet, Napoleón Trucco, Amilio Fernández, Eduardo González, Marcial Lois Solar. Y hacen uso de la palabra Leoncio Pica, Joaquín León, Francisco Meza, Eudoro Quiñones, Florencio Espinoza y Neftalí Iglesias. Duró el ágape cuatro horas con espléndido menú, gran regocijo y contento.

En un folleto publicado en Cauquenes por la Imprenta y Encuadernación "La Verdad", en 1915, (que posee mi archivo) vienen los Registros Electorales del Departamento de Cauquenes de esa época.

En todas las subdelegaciones correspondiente aparecen los nombres completos de los ciudadanos inscritos con derecho a voto, todos los cuales son los ascendientes de la gente cauquenina actual que frisa ya en los cincuenta y setenta años. Están allí los Alvear, Acevedo, Alarcón, Amigo, Avila, Arellano, Agurto, Benavente, Badilla, Bustos, Bravo, Concha, Campos, Canales, Cerda, Domínguez, Durán, Díaz, Espinoza, Franzani, Fernández, Fuentes, Gaete, Hernández, Henríquez, Hormazábal, Jara, León, Landeros, Leal, Labra, Lazo, López, Medina, Meza, Mora, Moraga, Merino, Macaya, Moya, Manríquez, Olave, Pinochet, Paiva, Parra, Pérez, Peñailillo, Pradena, Río (del), Rondanelli, Reyes, Rivas, Rodríguez, Recabarren, Soto-Aguilar, Salgado, Sánchez, Sepúlveda, Silva, Torres, Trucco, Urrutia, Valenzuela, Vargas, Verdugo, Viveros, Vega, Villalobos, Yáñez.

La ley obligaba a los tesoreros departamentales a formar la "lista de mayores contribuyentes" con el fin de constituir las Juntas Electorales. Releyéndolas se puede ver quienes poseían en cada pueblo las mejores casas y los mejores fundos de la región correspondiente, porque se colocaban por orden de importancia y se les asignaba las cuotas urbanas y rurales que pagaban al Fisco como contribución. En el año 1890 la lista aludida expresa lo que sigue:

En la 1ra. Subdelegación de Cauquenes, aparece Javier Pinochet Solar en primer lugar con cuota urbana de \$ 30. Mi abuelo Diego José Benavente y Soto-Aguilar, que tenía casa grande en la calle Catedral, parece con \$ 24. Mi tío abuelo Amilio Fernández aparece con \$18.

En la 2da. Subdelegación de Tutuvén: en primer lugar Gregorio Aravena con \$ 24 y en segundo con \$ 18 Ruperto

Pinochet Solar.

En la 3ra. de Pilén, el primero es Félix José Bazán con cuota rural de \$ 43,20. José Miguel Hormazábal con \$ 31,50. Ramón Merino Benavente con \$ 27. Januario del Solar con \$ 14,40.

4a. de la Vega, Antonio Fernández es el primero con \$ 18,90, cuota rural, Romilio Mora Fernández (abogado, que después fue Ministro de la Corte de Talca) \$ 5,40, cuota rural.

5a. de Coronel. Iranio Bustos \$ 40,50 rural. Bartolomé Villalobos, el último, con \$ 9 rural.

6a. de Curanipe. Eusebio Cáceres \$ 19,80 rural. Gregorio Arellano \$ 13,50. José Recabarren \$ 9. Marco González \$ 7,20.

7a. de Chanco, Juan Atanasio Opazo \$ 51,93 rural. Bonifacio Manríquez \$ 30, Bernardino Verdugo \$ 19,80.

8a. Reloca. Octavio Rondanelli, primer lugar con cuota rural de \$ 56,25, Vicente Fernández, el último, con \$ 16,20.

9a. Hilochequa. Francisco Villalobos \$ 130,50 rural. Juan Atanasio Gaete \$ 90. José Ignacio Pinochet Gaete \$ 73,80 Eneas Acevedo \$ 72.

10a. Sauzal. Jacinto Urrutia \$ 45. Tomás Meza \$ 14,40.

11a. Caracol. Manuel Fernández Urrutia \$ 88,50 Francisco J. Pérez \$ 11,70. José María Avila \$ 11,25. Juan R. Carrasco \$ 11,25.

12a. Tomenelo. Jorge Rojas \$ 139. Juan José del Río \$117. Doroteo del Río \$ 58,50. Marco Pradena \$ 13,50.

13a. Santa Rosa. José Miguel Ojeda \$ 81. Juan de Dios Yáñez \$ 9.

14a. San Antonio. Roberto Lazo \$ 108. Francisco Urrutia \$ 54. Pascual Roa \$ 43,20. Juan de Dios Burgoa \$ 12.

El 24 de octubre de 1890 se verificó el acto cívico de la instalación de las Juntas Electorales. En la 1a. Subdelegación la integraron: Demetrio Jara, José M. Recabarren, Liborio de la Torre, J. Miguel Ojeda, Hipólito Verdugo y Diego J. Benavente.

El 16 de agosto de 1890, en el periódico El Cauquenes aparece una Protesta firmada por muchos vecinos, causada por ciertas calumnias dirigidas en contra del intendente señor Agustín Boza y Lillo. Entre estas firmas están las de: Amilio Fernández, Hernán Medina, Mardoqueo Benavente, César Franzani, Enrique Trucco, Napoleón Trucco, Doroteo del Río, Roberto Lazo, Francisco Meza, Eliseo del Río, Demetrio Jara, Roberto Segundo Lazo, Joaquín León Urrutia, etc.

En junio de 1890 se levanta en Cauquenes un acta de adhesión a S.E. el Presidente de la República (Balmaceda) por los vecinos y electores del departamento, y firman entre muchos otros: Javier Pinochet, Gregorio Pinochet, Juan Miguel Pinochet, José Manuel Pinochet, Mardoqueo Benavente, Diego Benavente, Jenaro Benavente, Hernán Medina, Amilio Fernández, Ramón del Río, Ricardo Merino, Miguel Ignacio Pinochet, Carlos Pinochet, Pedro Silva, Vicente Fernández, Ramón León Pinochet, Rosamel Soto-Aguilar.

En las antedichas Protestas y Adhesión no aparecen varios empleados públicos, por delicadeza y tino. Los empleados eran en Cauquenes en julio de 1890 los siguientes: Miguel Lois, Tesorero Fiscal; Januario del Solar, Administrador de Correos; Juan José del Río, Notario; Miguel A. Lois, Profesor del Liceo; Marcial Lois Solar, Oficial primero de la Intendencia; A. Dámaso del Río, Receptor de Mayor Cantidad; David Pinochet, Preceptor de Escuela; Rafael Zuaznabar, Juez Letrado; Temístoles Roldán, Rector del Liceo; Francisco Meza Fernández, Médico de Ciudad; Roberto Segundo Lazo, Profesor del Liceo; José María Avila M., Alcalde.

Uno de los actos políticos más importantes y trascendentales que le cupo desarrollar al pueblo de Cauquenes, fue el Cabildo que tuvo lugar para dar respuesta al oficio del Gobernador Intendente de Concepción, general Ramón Freire, pidiendo un representante de Cauquenes para debatir en la Asamblea Provincial de Concepción la Constitución propuesta por O'Higgins, la que des-

agradaba a Freire y a los penquistas. Según el acta de 25 de noviembre de 1822, el Cabildo designó al vecino de Concepción señor Pedro Zañartu. Está firmada por: José Antonio Fernández, teniente gobernador; Manuel Merino, alcalde primero; Cruz de Ravanal, alcalde segundo; Miguel Castilla, alguacil mayor; Sebastián Villalobos, regidor primero; Mateo Verdugo, regidor; Juan de Dios de la Torre, regidor; Matías Peña y Lillo, procurador general; Diego Eduardo, escribano interino; Pedro Espinoza, cura interino; Fray Tomás Uñon, Guardián; Manuel Merino y Baeza, presbítero; Luis José Barañoa; y Fray José Patiño, Pedro Ruiz, Alejandro Pinochet, Damián de la Vega, Manuel José Cuevas, José de la Cruz Villalobos, Nicolás de Meza, Juan Nepomuceno, Feliciano Gaete, Silverio Peña y Lillo, Ignacio Losas, Andrés Bustos, Juan de Dios Pinochet, Agustín Lavín, Francisco Verdugo, Esteban de la Torre, Camilo Rodríguez, Marcelino Castro, Matías Constenla, Lorenzo Ormazábal, Francisco Torres, Román Artigas, Rafael del Río, José María Villalobos, Francisco San Cristóbal, Mariano Rojas, José Coloma y Juan B. Benítez.

Con este acuerdo, Cauquenes entregó su espíritu y ánimo de lucha a favor de Freire y en contra del Director Supremo D. Bernardo O'Higgins, para revisar la Constitución que éste había ordenado a las provincias jurar, promulgar y obedecer.

En diciembre de 1822, la Asamblea de los Pueblos Libres de Concepción se reunió y acordó desconocer la Constitución que la Convención de Santiago, en unión de O'Higgins, había dado al país y exigía la reunión de un congreso. La Asamblea dio al general Freire el mando político y militar de la provincia y el mando del ejército. O'Higgins se negó a cualquier avenimiento. Pero Coquimbo y Valdivia secundaron a Concepción y el Director, apoyado sólo por Santiago, decidió abdicar lo cual se efectuó el 28 de enero de 1823.

La revolución de 1891 trastornó mucho toda situación. Dice León Echaíz (p. 245): "Para el enganche de reclutas se usaban los más variados arbitrios ya que era imposible obtenerlos voluntariamente. Grupos de infantes solían recorrer los puntos más concurridos por el pueblo, tales como chingana, canchas de bolas, canchas de carrera y detenían allí a cuanto concurrente podían.

En los campos circulaban piquetes de caballería, llamados "la recluta". Los campesinos huían y frecuentemente colocaban vigías en lo alto de los cerros para anunciar su presencia. La "recluta" penetraba en los fundos (especialmente de opositores) derribando puertas, amenazando y golpeando". Esto es efectivo, porque Juan Antonio Bravo, viejo servidor de mi padre en la fragua de su fundo, me contó que él tenía 16 años cuando le tiraron el lazo para pescarlo y se lo llevaron a la fuerza para aumentar el ejército.

En materia de elecciones políticas, podríamos añadir una cosa muy singular y al mismo tiempo muy natural, ordinario y corriente. Me quiero referir al cohecho. Este vicio existía en todo el país, pero yo diría que la provincia de Maule era típica al respecto. En mi provincia nunca se conoció una elección químicamente pura. El único voto no pagado era el perteneciente al militante activo y directo del partido correspondiente. Todo voto se pagaba incluso a los militantes pasivos y a los simpatizantes del partido. El elector impago se sentía estafado o agraviado. El elector pagado al precio de plaza quedaba contento, celebraba el comicio y jamás desertaba de las banderas de su partido. Era fiel y formaba parte de aquella clientela política. El hombre del pueblo acudía a las secretarías de los partidos a instruirse de la manera de votar y a saber en qué parte se le pagaría su voto. Al término del acto electoral largas colas esperaban su turno pecuniario. Los huasos eran pagados religiosamente en las casas patronales de los fundos. Ellos votaban por el candidato de su patrón sin fallarle jamás.

Por eso se sabía de antemano que tal candidato sacaría tantos votos en aquella comuna o sector. Si el candidato comunicaba a los directores del pueblo en cuestión que allí necesitaba sacar 500 votos para triunfar en la agrupación electoral, aquellos sacaban las cuentas y le aseguraban el éxito siempre que dejara en manos dirigentes tantos miles de pesos, porque había que pagar a tantos pesos el voto ya que los otros candidatos pagarían tanto y tanto, lo que venía a fijar el verdadero precio de la plaza. Recuerdo, por ejemplo, al senador conservador señor Pereira que hacía un viaje a Cauquenes a preguntar a sus correligionarios cuánto se necesitaría para obtener los 200 votos que requería la ocasión. Después hacía el segundo viaje y dejaba en Cauquenes

un maletín con un fajo de billetes gordos para el sagrado pago de sus votos. No se molestaba más. Ni siquiera hacía propaganda mural ni cosa por el estilo. Jamás falló. Siempre ganó. Y nunca pidió ni aceptó rendición de cuentas de los dineros entregados a persona de su confianza. El caballero conservador de Cauquenes que hacía de tesorero de confianza me dijo que él consideraba a Pereira un príncipe. Y en verdad tenía pinta de tal y se comportaba como tal, en esta materia. El candidato que se presentaba a la lucha sin plata era considerado un tonto de capirote por sus contrincantes. O sea, algo más que un iluso.

Nadie se veía avergonzado por recibir la paga del voto. Ello era como ejercer un derecho. Yo fui vocal de mesa, presidente de mesa, apoderado de mesa y apoderado general, en distintas ocasiones, y soy el mejor testigo de toda esta seria chacota mentirosa. Vi pagar el voto a socialistas, comunistas y otros que se habían vendido. Los socialistas, los comunistas y los falangistas eran los únicos que gritaban la guerra a muerte contra el cochecho, pero los únicos que cumplían a cabalidad con este estandarte cívico eran los últimos que jamás se vendieron y sus votos eran químicamente puros y seguros. Los falangistas eran pocos en todas partes, pero eran serios y peleadores; por tal razón los candidatos a senadores de otros partidos siempre buscaron su apoyo en la práctica, ofreciendo pagar la propaganda electoral de los candidatos a diputados falangistas. Y en las elecciones presidenciales, el candidato pedía apoyo a la Falange, porque sabía que si daba el sí no sería defraudado. Todos los presidenciables solicitaron esa ayuda.

PERSONEROS POLITICOS

Página importante de la historia de Cauquenes es, sin duda, conocer quienes fueron las personas que representaron la comarca en el Parlamento de la Nación, o sea, en sus Congresos Constituyentes y en el Congreso Nacional definitivo.

El personaje más importante que representó a Cauquenes en las Juntas Gubernativas del primer tiempo fue don José Antonio

Soto-Aguilar; en la Primera Junta de Gobierno de 1810-11 y en el Tribunal Superior de Gobierno de 1811.

José Antonio era un presbítero realista, licenciado en teología, que había sido cura de Quirihue, la Florida y Cauquenes, donde residió. Fue designado diputado al Congreso Nacional de 1811 (y fue reelegido después diputado). En ese carácter firma como miembro de la Junta Provisional Gubernativa de 1811 el nombramiento de coronel de don Pedro José Benavente y Roa (mi tatarabuelo); firma el 8 de agosto de 1811 el Reglamento para el arreglo de la Autoridad Ejecutiva Provisoria de Chile; integra la Junta Gubernativa del Reino de 2 de mayo de 1811 y luego la Junta Superior de Gobierno el 17 de mayo de 1811.

José María Soto-Aguilar, hermano de José Antonio, nacido por 1786, fue gobernador de Cauquenes e intendente de Maule en 1829 y 1834. La Asamblea Provincial de Maule lo eligió su presidente en 1829. En 1830 fue nombrado gobernador de Quirihue. Fue diputado por Quirihue a la Asamblea Provincial de Maule de 1831, y fue su vicepresidente. Murió en Cauquenes en 1842.

Estos dos prohombres eran bisnietos del fundador de la familia Soto-Aguilar en Chile, don Bernardo de Soto-Aguilar y López Santángel, caballero hijodalgo con derecho a usar su escudo de armas, cuyo padre, don Diego, era furriel de la guardia española del rey Felipe IV, cuerpo de soldados nobles destinados a guardar inmediatamente la persona del rey. Don Bernardo es ascendiente del que escribe estas líneas. Nació en Madrid en 1638. Era capitán. En Chile fue corregidor, maestre de campo y alcalde de Concepción en 1675 y 1683.

Luego más tarde hubo representantes en el Senado de la República, pero quiero anotar solamente a los de la Cámara de Diputados y entre otros señalo a los señores: Ruperto Pinochet del Solar, Antonio Varas, Rafael Sotomayor, Domingo Urrutia Flores, Leoncio Pica, Francisco Meza Fernández, Roberto Arellano, Vidal Antonio Arellano, Julio González Verdugo, Ramón Silva Pinochet, Arturo Lavín Urrutia, Rafael del Río Gundíán, Emilio Bustos León, Ramiro Méndez Aravena. Amilcar Chiorrini, Humberto del Río Gundíán, Luis Minchel Balladares y Ricardo del Río Pinochet, oriundos de la zona; y Eduardo Alessandri, Raúl

Irarrázabal, Augusto Orrego Luco, José Manuel Eguiguren, José Ignacio Larraín, Agustín Errázuriz, José Agustín Tagle, Francisco de Borja Solar, Benjamín Ortúzar, Marcial Martínez, Eugenio Vergara, Isidoro Errázuriz, José Antonio Villagrán, Tadeo Reyes, Miguel Luis Amunátegui, José Luis Lira Carrera, Justiniano Sotomayor, Agustín del Solar, Raimundo Silva Cruz, Federico Errázuriz Echaurren, Alvaro Lamas García, Ismael Tocornal, Manuel Correa, Guillermo Pinto Agüero, Héctor Zañartu y Enrique Lira Urquieta, impuestos desde Santiago por los partidos políticos.

En relación con este punto, debemos significar también que el cauquenino señor Gregorio A. Pinochet fue Ministro de Industrias y Obras Públicas en la administración de don Federico Errázuriz Echaurren (1896-1901). Falleció en el cargo el 28 de octubre de 1899 y fue sepultado en el Cementerio General de Santiago con honrosas expresiones fúnebres.

Pero también es cosa de conciencia recordar a otros personeros políticos de importancia histórica. Así, por ejemplo, don Juan Bautista de Ojeda y Zassú, alférez de caballería y capitán de artillería, que fue corregidor de Cauquenes en 1763 (pág. 303 REH Nº 34); Matías Fernández Polloni, que fue diputado por Linares a la Asamblea Provincial de Maule de 1826-28 siendo regidor de la Municipalidad de Cauquenes; Alejandro Pinochet Bravo de Villalba, maestre de campo y teniente-coronel de caballería, que fue alcalde de Cauquenes en 1802; y José Vicente Fernández Polloni, que fue diputado por Cauquenes a la Asamblea Provincial de Maule de 1829. Entre paréntesis diremos estas noticias: hermana de don José Vicente fue doña Carmen quien casó con Vicente Varas y de la Barra, hermano del Ministro Antonio Varas. Del matrimonio de don José Vicente con María Antonia Rufat Durán, verificado en Cauquenes en 1825, provienen varias personas que esta ciudad no puede olvidar. Su hijo José Antonio nació en Cauquenes en 1830, fue ingeniero y luego agrimensor general en 1854. Su hijo Daniel procreó a Belfor Fernández Rodríguez, nacido en 1859, que fue abogado, diputado por Talca, presidente de la Cámara de Diputados y Ministro de Hacienda en el gobierno de Ramón Barros Luco. Su hijo Sixto Fernández Rufat, abogado, casó con Juana María León Pinochet. De aquí salió su nieta doña Juana, gentil persona, que casó con Rafael

Lazo Donoso, con hijos Olga, Raquel, Rafael y René Lazo Fernández nuestros amigos que viven en Concepción. Su hijo Sixto Fernández León, abogado, que vivía en casa grande frontera al actual Club Social de Cauquenes, dio nacimiento a doña Julia, simpática persona que casó con Osvaldo Silva Ojeda cuyo connubio floreció en mis amigos Lucía, Mario, Adriana y Osvaldo. De doña Ramona Fernández Rufat, hija de don Vicente, que casó con Octavio Rondanelli, descendiente del cónsul de Cerdeña en Chile don Nicolás Rondanelli Giuffra, vienen Eliseo del Río Rondanelli, Octavio Acevedo Rondanelli, el ministro de la Corte Suprema don Alfredo Rondanelli Fernández, nacido en Cauquenes por 1875, Miguel y María Valencia Rondanelli y Luis, Cristina y Olga Manríquez Rondanelli, mis amigos.

PERSONAS NOTABLES, GENTE CORRIENTE Y GENTE RARA

Sonaron a nivel superior de diapasón en la sociedad, en el agro grande con poder económico y en la política provincial los siguientes señores: Los Pinochet Solar, Gregorio, Juan Miguel, José Ignacio, José Manuel y Javier; los Urrutia, Enrique, Osvaldo, Carlos, Zenón, etc.; los Benavente Burgoa, Diego, David, Jenaro, Mardoqueo, Francisco; Ramón Medina Fernández; Amalio Fernández Pinochet; Ricardo Merino Pinochet; Miguel Ignacio Pinochet Pinochet; Carlos Pinochet Pinochet; Octavio Rondanelli; Leoncio Pica; Tomás Pica; Demetrio Jara; Liborio de la Torre; Eduardo Acevedo; Eliseo del Río; Doroteo del Río Pozo; Esteban Hurtado; Tomás Hurtado; Sixto Fernández; Hipólito Verdugo; Joaquín y Jacinto León Lavín; los hermanos Lavín Urrutia; los hermanos Carlos y Julio Franzani Meza; los hermanos Trucco; y los señores Domínguez, entre otros.

Nuestra provincia arrojó a primer plano del país a gente que tuvo singular importancia; Vicepresidente de la República fueron Antonio Varas, Manuel Trucco y Sótero del Río. Presidente de la Corte Suprema fue Humberto Trucco Franzani. Don Antonio Varas Barra nació en Cauquenes el 3 de junio de 1817 "de una familia honorable sin bienes de fortuna". Falleció en Santiago el día 15 de junio de 1886. Este ilustre ciudadano fue llamado, al igual que el poderoso don Diego Portales, "el gran Ministro". En efecto, lo fue como Ministro del Interior de don Manuel Montt. Nadie se le puede comparar, ni aún entre los americanos del sur y del centro, por sus lucidas prendas de carácter, honestidad y sabiduría. Fue rector del Instituto Nacional, parlamentario y ministro en varias ocasiones, Vicepresidente de la República y fundador de la Caja de Crédito Hipotecario. Casó con doña Irene Herrera Bustamante. Sus hijos Antonio y Miguel hicieron noble

papel en el foro, en el parlamento, en la cátedra universitaria y en la diplomacia.

Don Fidel Urrutia, juez de Itata en 1876 llegó a ser ministro de la Corte de Apelaciones de Talca en 1890. Don Sótero Gundíán fue presidente de la Corte de Apelaciones de Talca en 1888-1889. Don Emilio Crisólogo Varas ascendió a fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago en 1890. Don Luis Antonio del Canto fue juez de Cauquenes en los años 70 y 71 y llegó a ser ministro de la Corte de Apelaciones de Talca en 1888.

Una cierta reputación dejaron algunos de los hijos de Cauquenes. Por ejemplo, don Roberto Arellano, que había nacido en Cauquenes aunque representó a la provincia siendo elegido diputado por Chanco. En la sesión "Perfiles Parlamentarios" de la revista Zig-Zag, ésta lo destaca diciendo que le gusta hablar siempre al final de los debates, después de escuchar y analizar y simplificar las alegaciones de los que le precedieron en el uso de la palabra en la Cámara; y que expresa la última en el asunto dando siempre en el clavo mientras los otros han dado en la herradura.

Don Alejandro Cañas Pinochet fue miembro fundador de la Sociedad Científica de Chile y correspondiente de la Sociedad Geográfica de la Paz y profesor de lengua castellana, hizo estudios lingüísticos y dictó conferencias y publicó libros. Escribió sobre Cauquenes. Su libro "¡Cuánto puede la porfía!", que es un poema dramático escrito en dialecto colchagüino integra mi biblioteca con el Nº 1, pues me lo regaló mi padre cuando yo tenía 12 años. Recuerdo otros libros suyos: "Escenas de la vida agrícola en ultra Maule" (Stgo. Imp. Cervantes 1903) de 119 páginas; "Una página de la historia de Cauquenes", de 40 págs. (Cauq. Impr. Municipal 1872); "La Mocha" descripción de esta isla, leída en conferencia de la Sociedad Científica de Chile en abril 15 de 1902 (Stgo. Imp. Cervantes, 1902, 25 págs.).

El doctor don Francisco Meza Fernández, caballero ejemplar, fue médico de ciudad, director del Hospital, alcalde, Intendente de Maule, diputado al Congreso y un hombre bueno con los pobres. Nació en 1848 y falleció en 1930. A las puertas de Cauquenes tuvo su fundo "Retulemu". La Avenida Cementerio de la ciudad, muy larga, cambió de nombre por acuerdo munici-

pal y se le dio ahora el del doctor Meza, en su honor y memoria. Ello ocurrió en 1953.

Don Julio Franzani Meza fue oficial distinguido del Regimiento de Infantería Valdivia, con asiento en Cauquenes. Este cuerpo de ejército es antecedente del actual Regimiento de Infantería Nº 13 "Andalien", de guarnición en esta provincia. Franzani llegó al grado de coronel en el ejército. Tenía cierta prestancia en su facha militar. Integró una misión al Ecuador en 1901. Las actas del Consejo de Estado acusan que en sesión de 30 de mayo de ese año este organismo presta su acuerdo para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley que conceda permiso al capitán Ernesto Medina y a los tenientes Luis A. Bravo y Julio Franzani, para que puedan servir a las órdenes del Gobierno del Ecuador; conservando sus puestos en el Ejército de Chile. A propósito del referido Consejo, añadamos que en sus actas constan los nombres de personas cauqueninas que figuran en las ternas para jueces, y son los señores Leoncio Pica, Gregorio Scheppeler, Vidal Antonio Arellano, Juan Bautista Ríos, Alfredo Rondanelli y Galo Lavín. Ríos y Rondanelli, llegaron a la Corte Suprema y Scheppeler fue presidente de ella.

Don Francisco Olave Rodríguez, que falleció en Cauquenes el 18 de mayo de 1968 a los 96 años, durante 38 años estuvo al servicio del Banco de Talca, de los cuales 25 como Agente de la Oficina Cauquenes. Había viajado a Europa y al Cercano Oriente. Era casado con doña Mercedes Amelia Urrutia Bravo. Según se expresó en el cementerio en discurso pronunciado por el poeta José Vidal Sepúlveda, ex ejecutivo del Banco; don Francisco era bondadoso, simpático, cumplidor del deber y responsable extremoso, generoso y de sensibilidad social, honesto, acucioso, de grande estatura moral y muy culto.

María Ruiz Martínez fue poetisa, escultora, músico y pintora. Tenía un fundo en Cauquenes, "Tapihue", camino a Chanco pasando por Molco. Creó allí una escuela con pago de profesores y desayuno y almuerzo escolar y útiles y ropa para más de 30 niños. Creó una posta de asistencia de salud en su fundo pagando un paramédico y llamando a médico y dentista a resolver los problemas cuando se presentaban. Tenía capilla en su casona colonial de 250 años, con misiones veraniegas. Pagó un ómnibus que hacía el trayecto diario a Cauquenes para ahorrar a los luga-

reños el viaje a pie, a caballo o en carreta.

Eduardo Blanbot Meza expresa en artículo necrológico de 11-07-88 que su espiritualidad estaba compuesta de roble maulino y copihue austral. Todo el mundo que la conoció supo de su generosidad y cultura superior. En su largo tiempo que trabajó en la Biblioteca Nacional dejó recuerdos inborrables en la Sala Medina y en el Seminario Matta Vial. "Allí conoció y asistió a don Francisco Antonio Encina y a muchos personajes del mundo de las letras que la apreciaron y distinguieron", dice Blanbot. Allí tuve la suerte de conocerla yo y conversé amigable y caqueninamente con ella. Esta gran mujer caquenina fundó con don Guillermo Feliú Cruz (hombre ilustre por diez motivos) la Sala José Toribio Medina de la Biblioteca Nacional. Ella falleció a los 87 años en junio de 1988.

Pero creemos, con sinceridad, que una persona superior destacó su nombradía indiscutible por sus nobles prendas en los ámbitos de la caridad y de la política ciudadana. Ella fue doña Claudina Urrutia Urrutia de Lavín, nacida en Cauquenes en 1847 y fallecida en esta ciudad en 1948. Fue siempre brillante en su caridad cristiana y lo fue también en la política, porque ella atendió solícita y eficazmente a las necesidades y apremios de ambas, con sus virtudes propias de su gran corazón humano y de su natural talento para visualizar lo que era conveniente para el país; todo acompañado por sus notables don de gentes y don de mando. Por eso todo el pueblo le rindió siempre pleito homenaje. Las instituciones sociales y de beneficencia sabían de antemano que la bolsa adinerada de doña Claudina permanecía siempre abierta para ellas. Los políticos acudían a su casa a asegurarse de su apoyo en votos y en dinero y varios prohombres de la alta política alojaban en su casa cuando estaban de paso por Cauquenes. Así, por ejemplo, don Arturo Alessandri Palma. Recuerdo en este instante que don Benjamín Vicuña Mackenna estuvo en campaña política en febrero de 1876 en Cauquenes y en Pocillas. Yo me pregunto: ¿se acogería al hospedaje de Misiá Claudina?

Para honrarla, la Municipalidad de Cauquenes acordó colocar en el frontis de su casa una placa cuya inscripción la enaltece sobremanera. Y luego se acordó cambiar el nombre de la calle principal de la ciudad, Colegio, por Avenida Claudina Urrutia.

Esta ilustre matrona era nieta del General don Domingo Urrutia Vivanco, el amigo de O'Higgins. Casó con el educador don José Galo Lavín Arellano que fue rector del Liceo de Cauquenes y diputado por Maule al Congreso Nacional. Tuvo once hijos y larga sucesión. Uno de ellos, doña Luisa, contrajo nupcias con don Hernán Medina Fernández, hijo de Cauquenes también y tío carnal de mi madre Rebeca Boizard Medina de Benavente, quién sentía grande admiración por doña Claudina, porque ésta la recibía con cariño y un magnífico talante de señorío y espiritualidad, según me lo manifestó. También me contó que en el salón de recibo de doña Claudina había visto una copa de oro macizo, de regular porte, y habiéndole preguntado por la rareza de ella, la señora le expresó que la copa había sido donada a su pariente Miguel Urrutia por doña Gertrudis Soto-Aguilar, bisabuela de su esposo Diego Benavente, quién había sido mayordomo de su fundo El Parrón. En verdad, después pude constatar que ese caballero es mencionado como asistente en la confección del inventario de los bienes que ella poseía en la Hacienda El Parrón y lo nombra como su mayordomo (Protocolo de Escrituras Públicas de Jueces de Campo de Cauquenes de los años 1815-22, L. III Leg. III. Instr. Públ. Vol. 14, de fs. 328 a 329 vuelta).

En Cauquenes se han rendido sentidos y justos homenajes de recordación a varios parientes de doña Claudina. En 1950 la familia Urrutia de Avellaneda se dio cita en la ciudad con ocasión de la entrega de un estandarte de combate que se obsequió al regimiento Andalién del General D. Basilio Urrutia, y de la inauguración del monumento en honor del General D. Domingo Urrutia Vivanco. Hubo bendición del estandarte y misa de campaña oficiada por el presbítero don Enrique Alvear Urrutia (después obispo), y discursos varios y desfiles militares y de colegios, y banquetes y baile. También se entregó al Regimiento un Himno Urrutia. En el casino del Regimiento se celebró un vino de honor, en el que pronunció la palabra en nombre de la familia don Enrique Urrutia Ibáñez. De igual manera, se entregó un retrato del General Basilio Urrutia al Regimiento. El obispo Monseñor Enrique Alvear se hizo famoso en la Iglesia y en el pueblo de Chile por su bondad ingénita y su adhesión total a los pobres, como se reconoció en el propio Senado de la República en mayo de 1992.

Una de las casas más ilustres de Cauquenes fue la de la señora Isabel Fernández Pinochet de Medina, pues ella se relacionaba con lo más granado de las familias maulinas y de Concepción y era muy rica. Su fortuna se había acrecentado con las propiedades heredadas por su marido de la suegra de ella doña Patricia Bustos de Lara, cuyo padre, don Santiago Medina y Soto-Aguilar, según expresa el genealogista e historiador señor Gustavo Opazo, en su Historia de Talca (pág. 125), era un "hombre ilustrado que había sido militar en las campañas de 1655 a 1665, y que acusó al ex corregidor Juan de Mendoza y Saavedra en su juicio de residencia". Los Bustos de Lara estaban vinculados por sangre con los Carvajal-Vargas deudos del Duque de San Carlos. Doña Isabel era hija de Matías Fernández Polloni, que fue regidor de Cauquenes y que era descendiente del prócer de la Independencia don José Antonio Fernández Barriga. Su madre fue doña Carmen Pinochet Benítez, hija ella del más importante Pinochet de Chile, don Alejandro Pinochet Bravo de Villalba, nacido en 1764, y de María Ignacia Benítez su segunda esposa, hija a su turno del general Lorenzo Benítez González, corregidor de Cauquenes y de su esposa Rita López de Asencio y Ruiz de Berecedo. Don Alejandro era agricultor muy rico y prestigioso. Fue alcalde de Cauquenes y coronel de las milicias de Chanco. En su Diario Militar, José Miguel Carrera anota que es enemigo del sistema y que, por ello, fue tomado preso. El 9 de mayo de 1817, Juan de Dios Puga, desde Cauquenes, expresa por oficio al Gobernador Político de Concepción que don Alejandro Pinochet entregó para los abastos de las tropas del Estado 12 cargas de cecinas, 5 de charqui, 3 1/2 de sebo y 3 1/2 de grasa (Archivo O'Higgins T. 21, pág. 230). Don Alejandro, cuando se casó, se vino de Chanco a Cauquenes y puso casa acá en la actual Plaza Vieja de Cauquenes. Según su testamento de 1828 poseía en la región más de 4.500 cuadras de tierras en diversos puntos de ellas (pág. 154 de los Pinochet en Chile de Oscar Pinochet de la Barra). Estos fundos estaban dotados de 551 vacunos, 2.026 ovejunos, 183 caballos y 40 mulas. Tuvo 15 hijos de dos matrimonios y falleció de 70 años en 1833. Dejó los siguientes fundos: Pilquicura, que fue para su viuda María Ignacia Benítez; Junquillar, Truquilemu, Rosario, El Silencio, Pilén, El Torreón, Los Pozones, San José, Lircay, Quenehuao, Cierro Alegre, El Guapi, El Tropezón que fue para su hija Carmen, Rastrojón y Cuyuname.

Don José Antonio Fernández Barriga firma en Cauquenes el 15 de junio de 1821 un oficio de rendición de cuentas al Gobierno, por gastos para el ejército (Archivo O'Higgins T. 15 P. 233).

Entre los Bustos de Lara sobresale también el subteniente Salvador, hijo legítimo de Martín Bustos y Patricia Tenorio, "de calidad noble, casado con persona igual, con residencia fija y arraigo de familia y bienes", de 27 años en 1811 y "de aptitudes para el servicio y proporciones para mantenerse con decencia" (Archivo Nacional, Contaduría Mayor, Ejército Real, 1785-1819, Vol. 75). Salvador es recomendado por su mérito militar en combate, en Quirihue, como oficial de las milicias que ayudaron a los Granaderos a Caballo, en un parte de guerra (p. 168 Historia del Regt. de Gran. a Caballo por Anschütz). Don Matías Bustos tuvo en Cauquenes gobierno político y militar en 1817. (Archivo O'Higgins T. 18 Pág. 39). Doña Patricia Tenorio era hija de Francisco Tenorio y Rosa Carvajal la que provenía de la sangre Carvajal-Vargas.

Antes de dar término a este acápite, diré que entre los Del Río de Cauquenes algunos se preguntan todavía de donde vienen los Nieto del Río de la antigua generación. Yo sé decirles ahora que en 1830 llegó a Cauquenes don Andrés Nieto, que era médico y que vino de España acompañando al famoso doctor Grajales en cuya memoria existe la calle de su nombre en Santiago. Este señor Nieto casó en Cauquenes con una Del Río Villalobos que era pariente de don Juan José del Río y del Solar.

Don Alejandro Pinochet Bravo de Villalba dejó muchos descendientes importantes. Entre ellos recordaré al general Ramón Cañas Montalva, una verdadera inteligencia de nuestro Ejército, hijo de Ramón Cañas Pinochet y de Ana Rosa Montalva. Su padre nació en Cauquenes y él en Santiago. Desde niño se aficionó a la literatura científica, porque hurgaba en la rica biblioteca de su abuelo Alejandro Cañas Pinochet, autor de varios ensayos científicos. Don Ramón Cañas Pinochet fue también como su hijo general de división.

No puede dejarse de mencionar a otro descendiente que aca-
so es el más importante de todos, pues llegó a ser Presidente de la
República, por circunstancias históricas si se quiere, pero con
méritos propios y luces refulgentes. Me refiero al general Au-

gusto Pinochet Ugarte. Este vástago de su familia cauquenina fue designado Jefe Supremo de la Nación por decreto ley Nº 806 de 16 de diciembre de 1974. Antes había sido miembro de la Junta de Gobierno que derrocó a Salvador Allende (11-9-73) y luego presidente de ella (26-6-74). Es actualmente Senador Vitalicio. Es escritor también. El nació en Valparaíso en 1915. Su padre y abuelos nacieron en Chanco, pero su cuarto abuelo Alejandro Pinochet Bravo de Villalba nació en Cauquenes quien casó en Parral con María Antonia de Urrutia-Avellaneda. Los méritos del Presidente Pinochet serán algún día reconocidos por la posteridad, especialmente por los historiadores documentados. Pasará lo mismo que con el general Carlos Ibáñez. De éste se dijeron las peores cosas durante su primera administración. Las procacidades más grandes y los epítetos más injuriosos expresados con odio feroz: "El sargento Ibáñez"; "el caballo Ibáñez"; "el tirano tal por cual"; "el asesino", etc. Yo los oí en la sociedad de Santiago y en Viña del Mar cuando era yo cadete naval. Sin embargo, muy pronto fue elegido senador y nuevamente presidente. Luego se puso su nombre a calles, plazas, comunas, ríos, lagos y provincias. Porque conozco a los chilenos sé que con Pinochet va a pasar lo mismo. Ya sucedió con otro anterior a Ibáñez: Balmaceda; primero odio tremendo y después amor y reconocimiento general. Pinochet es un patriota profundo que ama intensamente a su patria y deseó y desea con fervor el bien de sus conciudadanos. Si pasaron cosas ominosas en parte de su administración fue porque quiso exterminar para siempre el venenoso comunismo, la hidra marxista que trabajaba para intereses foráneos contra Chile. Si atacó a los políticos fue porque hacían politiquería y esto dañaba a la nación. Para él la política es buena para la democracia cuando es seria y los políticos se parecen a un Portales, a un Varas, a un Manuel Montt. El es campechano y sencillo, pero es un gran político, tiene don de mando natural y tiene ángel, como se dice.

Entre los escritores Pinochet no pueden dejarse de nombrar a don Tancredo Pinochet Le-Brun y a don Oscar Pinochet de la Barra, de estos tiempos. Este último nació en Cauquenes en 1920 y es abogado, escritor, académico y diplomático. Hay otros escritores Pinochet y varios ilustres militares que no tengo ganas de mencionar aquí, pero que los tengo biografiados en otro trabajo.

Otra persona importante y muy estimada por la gente cauquenina, por sus buenas prendas de carácter y bonhomía, fue don Clorindo de Alvear y Zurita, nacido en Coronel de Maule en 1868, y que fue alcalde de Cauquenes. Casó con doña Teodorinda Urrutia Pérez en 1903, quienes fueron padres del benemérito obispo Enrique, del abogado Eduardo y de Jorge, Rebeca, Marta, Graciela, María, Inés, Eliana, Gabriela y Oscar. Eduardo fue abogado de la gran compañía norteamericana del cobre Anaconda y Enrique, un sacerdote leal con los pobres y amado de grandes y pequeños. Tuvo el honor de ser su condiscípulo en los Padres Maristas de Cauquenes.

Don Clorindo era hijo de Amador y Ana María. Amador lo fue de Cristóbal nacido en Cauquenes en 1805 y de María Ignacia López Hormazábal. Cristóbal fue hijo de Ramón de Alvear y Alarcón.

Otra persona notable fue don Roberto Lazo Rodríguez merecedor de eterno recuerdo y, sin embargo, nadie ha manifestado de alguna noble manera, y duradera, su fama de bonhomía y larguezza. Yo recuerdo que fue por diez años administrador del Hospital sirviendo el cargo ad-honorem; su casa de Curanipe la donó para que sirviera su precio de ayuda efectiva al cementerio del lugar; y dejó legados para las obras de beneficencia pública de su pueblo. Pocos hicieron semejantes cosas.

QUIERO NOMBRAR A OTROS QUE DE REPENTE SE VIENEN AL RECUERDO TOCANDO CAMPANAS

Enrique Pinochet Campos, nacido en Cauquenes en 1903, hijo de Miguel Ignacio y Donatila. Hizo estudios en Liceo Cauquenes. Fue empleado de Bancos y luego industrial. Radical. Casó con Matilde Palma con 4 hijos.

Raúl, Hector y Manuel Pinochet Bustos fueron hijos de José Ignacio y Mercedes, nacidos en Cauquenes en 1916, en 1906 y 1908 respectivamente, haciendo estudios en Liceo Cauquenes, Ingeniero Agrónomo el primero, Médico el segundo y Militar el tercero. Raúl es dueño de los fundos Lonenalhue y La Granja, en la Comuna de Cauquenes. Fue presidente de la Coop. Vitivinícola.

Manuel era Teniente-coronel en 1951. Fue Comandante en varias guarniciones. Viajó al extranjero.

Raúl del Canto Mardones nació en Santiago en 1913, pero estudió en Cauquenes en los Hermanos Maristas y después fue a la Escuela Naval. Egresó como guardiamarina en 1932. En 1960 era Capitán de Navío. Tuvo una brillante actuación naval. Era hijo de Luis y Emilia. Me parece que Luis era Del Canto Medan.

Homero Hurtado Larraín fue oficial de la Marina de Guerra. Escribió mucho en la Revista de Marina y su lindo libro, de gran formato y aderezado con buenas fotografías de los héroes del mar, titulado "Grandes Almirantes", lo poseo y luce en los anaqueles de mi biblioteca en la parte correspondiente a las glorias militares y navales. Este libro fue publicado en 1935 y trata de todos los almirantes del mundo.

Ramiro y René Campos Gaete. Este último llamado por nosotros "el loro" era sujeto indispensable en nuestras fiestas, por su simpatía personal, sus ocurrencias graciosas, su sentido del humor alegre y su grande invectiva y buena disposición para todo.

Octavio Acevedo Rondanelli, Luis Manríquez Rondanelli, Eduardo Franzani Hornby, Roberto Lazo Baeza y tantos otros "compañeros de la vida" como Jorge Espinosa Pradena que casó con Julia de la Cuadra del Río y Rafael de la Cuadra del Río que contrajo nupcias con Maruja Espinosa.

Arturo y Carlos Pinochet Hornby eran hijos de una de las columnas del pueblo: don Ismael Pinochet Espinosa, casado con doña Rosa Elena Hornby Pinochet, hija de Arturo de nacionalidad inglesa. Don Ismael es tronco en Cauquenes de los Franzani Pinochet, Franzani Hornby, Arellano Basagoiti, Ibar Schepeler y Pinochet Hornby.

El doctor Tristán Muñoz Henríquez, que era casado con Elcira Pinochet Vargas (1904), era dueño de un fundo que producía los bueyes más enormes que yo he visto.

El que fue diputado, Ricardo del Río Pinochet, es descendiente de don Juan Miguel Pinochet del Solar que llegó a ser uno de los hombres más ricos en la comarca maulina, y de don Juan José del Río y Solar.

Diputado por muchos años fue don Ruperto Pinochet del Solar, nacido en Cauquenes en 1844 y fallecido en 1912. Nunca he visto un señor de mejor figura. Ni un monarca podía cotejarse con él. Casó con su sobrina Rosario del Río Pinochet (fallecida en 1939). Eran dueños del lindo fundo Tregualemu, al cual don Ruperto invitaba a diputados y senadores de Santiago amigos suyos. Tenía guardados allí los más ricos vinos y licores de todas clases del país y del extranjero.

De don José Ignacio Pinochet del Solar viene su hijo Miguel Ignacio que heredó de sus padres el fundo "El Morro Solar", y casó con Donatila Campos Fuentealba nacida en la hacienda "La Quinta" de Quirihue. De aquí salió Marina casada con Ruperto Pinochet Alvis y Donatila casada con Armando Benavente Benavente y Josefina casada con Edmundo Muñoz Pinochet, hijo del doctor Tristán arriba mencionado.

Don José Primo Olave Rodríguez casó en 1893 con Sara del Solar Pinochet. Un hijo de estos, don Francisco Olave, casó con una señora Urrutia y de aquí viene mi amigo Francisco Olave Urrutia y Germán y Juan. Doña Sara era hija de don Januario del Solar y Cruz y de Teresa Pinochet Gaete, casados en 1867.

Don José Gaete y Pinochet casó con una hermana del gran ministro Varas, doña Micaela. Otra de sus hermanas, María Angéla contrajo nupcias con el señor Lucas Letelier Pinochet.

El escritor Oscar Pinochet de la Barra desciende de José Gregorio Pinochet Benítez y María Dolores Espinosa Plaza de los Reyes, que son sus bisabuelos. El matrimonio de ellos se celebró en la iglesia matriz de Cauquenes en 1848. Fueron testigos los señores Agustín del Río y Luis José Mora, ambos deudos de mi esposa Ana Luisa Mora del Río, siendo el último su bisabuelo, que era abogado y terrateniente.

Don Juan Miguel Pinochet Benítez, nacido en Cauquenes por 1800, contrajo matrimonio con doña Rosario del Solar y Vial, quien aportó al enlace parte de la estancia Tregualemu, ubicada entre Curanipe y la desembocadura del río Itata, que había ella heredado. Entre sus hijos tenemos a Luisa casada en 1861 con Daniel Merino Benavente, padres de Humilde Merino Pinochet que casó con Jenaro Benavente Burgoa, mis padrinos de bautismo.

Familias Antiguas:

En 1916 falleció en Cauquenes Fidel del Carmen Vega y en 1917 casó su hijo Artemón Vega Montero con Sibilina Vega Espinosa. De ellos provienen los Vega de Cauquenes.

En 1907 se casaron en Cauquenes Pedro J. Bustos con Rosa Elena Muñoz B. que dieron origen a tres hijos inteligentes.

De Cauquenes son los Pinochet Hornby - Pinochet Bustos - Franzani Meza - Franzani Pinochet - De la Torre de León - Avila Carrasco - Pérez Acevedo - Pinochet Campos - Lavín Urrutia - Pérez Lavín - Ríos Lazo - Acevedo Rondanelli - Williams Acevedo - Manríquez Rondanelli - Olave Urrutia - Jara Carrasco - Del Río Gundíán - Pinochet Vargas - Medina Fernández - Urrutia Benavente - Benavente Benavente y Benavente Boizard, etc.

De los personajes un tanto extraños que desambulaban entre los deslindes de la ciudad, podríamos mencionar a varios, pero sólo nombraremos a tres, a todos los cuales respeté siempre con simpatía: Don Pedro María Lazo Rodríguez, caballero auténtico de vieja prosapia maulina, como alguien ya dijo de él, caminaba vestido con sombrero de fieltro de cortas alas planas, con ancho corbatín de seda, con paletó de astracán y zapatos con elástico. Iba siempre sonriente con mirada picaresca o burlesca. Se dirigía al Club Social en las tardes a jugar pocker, partiendo desde su casa de la calle Estado casi esquina de Colegio. Don Esteban Hurtado, alto y delgado como don Quijote, con propiedades en Chanco, vivía en Cauquenes. Era incrédulo y gracioso. Decía chistes y versos cortos como éste: "Hay palos que son de suerte y palos que no lo son; de unos palos se hacen santos y de otros carbón". Hombres tan cultos, serios y solemnes como don Pedro Lira Urquieta, de Santiago, lo admiraban y reían con él. Don Esteban decía que, al morir, prefería irse al infierno, porque en el cielo de seguro que no se bailaba la cueca ni se permitían las tonadas. Don Belarmino Meza Fernández era tenido por loco, por su conducta singular y de genio destemplado en ocasiones. Se creía un gran militar y siempre estaba esperando un nombramiento de ascenso que el Presidente Ibáñez le enviaría muy pronto. Era muy simpático y divertido. Una vez, siendo yo cadete naval, me llamó con energía a su presencia y me ordenó que me cuadrara ante él y lo saludara militarmente. En otra oportunidad



Pequeño grupo de señoras de la sociedad: Rosa - Teresa - Ester Avila Carrasco, Cristina Boizard Medina, Herminia Benavente Domínguez, Ana Merino Pinochet, Blanca - Clarisa y Carmen Luisa Avila Carrasco.



El más representativo caballero de la sociedad caquenina, don Ramón Medina Fernández quien fue hijo de don José Manuel Medina y Bustos de Lara y de doña Isabel Fernández Pinochet.

los bromistas cauqueninos le hicieron llegar un telegrama apócrifo del General Ibáñez que lo designaba Coronel del Ejército. No he visto otro hombre más contento; de ahí para adelante teníamos todos que llamarlo "mi coronel". No se puede olvidar a don Horacio Ojeda Pinochet, hombre extraño y singular que no se ocupaba de nada si no era mirar detenidamente los árboles de la plaza principal y, sin embargo, se sabía de memoria la fecha del nacimiento, matrimonio y defunción de toda la gente cauquenina de primer nivel. Hijo de doña Sofía, famosa por sus comidas de siete platos y dos postres cuyas porciones pequeñas en cada plato lo dejaban a uno con el gusto en la boca, como se dice.

EL PERIODISMO CAUQUENINO

Trabajaron el periodismo cauquenino tres señores que yo repto importantes: Juan de Dios Reyes Moya, Gustavo Cabrera Muñoz y Roberto Luna. Fue periodista de nota en Santiago el cauquenino Genaro Medina Vera.

Los dos primeros fueron dueños del periódico "La Verdad"; Medina fue director de la famosa revista "Vea"; Luna escribió artículos de prensa en la "Discusión de Chillán". Tuvo la amabilidad de adjudicarme un buen artículo alabando mi libro sobre "Don Diego José Benavente, prócer de la Independencia, estadista y escritor de la Patria Nueva", que apareció en ese diario el 4 de junio de 1944 y que yo le agradecí muy sinceramente.

Juan de Dios Reyes Moya nació en Cauquenes en 1904. Hizo estudios de humanidades en Cauquenes. Fue abogado y periodista. Profesor y Poeta. Fue secretario abogado de la Intendencia de Linares. Gobernador suplente de Cauquenes y Constitución. Regidor y alcalde de Talca. Director de "La Verdad", de Cauquenes. Profesor en los Liceos de Linares y Talca. Diputado por Talca desde 1945. Perteneció al Partido Conservador. Casó con Ana Franzani Soto y tuvo 5 hijos. Ana era hija de don Luis Franzani Meza. Su hija Raquel, casó con don Juan Antonio Coloma, uno de los más grandes personeros del Partido Conservador, gran político, hombre famoso.

Genaro Medina Vera, nació en Cauquenes en 1916, hijo de Genaro y Mercedes. Estudió en el Liceo de Cauquenes. Fue director famoso de la Revista "Vea". Viajó a diversos países y a la Antártida con el Presidente González Videla. Periodista de fuste, obtuvo galardones y recorrió toda Europa. Director del Círculo de Periodistas durante 5 períodos.

Gustavo Cabrera fue condiscípulo mío en Liceo de Cauquenes

en 1929 y lo mismo digo de Medina. Cabrera quería mucho al presidente Arturo Alessandri Palma y éste lo estimaba a él y siempre lo recibía con gusto. Cabrera publicó cosas mías en La Verdad.

Los asuntos políticos tenían que ser destacados por los periódicos. Había en Cauquenes en 1889 el "Esperanza", en 1890 "El Cauquenes"; desde 1915 "La Verdad"; "Progreso" en 1937 (en este se publicaron algunos artículos míos). Hubo otros como "Vocero del Pueblo" (1962) y "El Maulino". Las imprentas que tuvo la ciudad fueron: Imprenta del Maule en 1866; Imprenta Municipal 1872; Imprenta La Tribuna 1875 - 1881; Imprenta La Democracia 1906; Imprenta El Polo 1906 que editó el periódico El Polo. Otro periódico fue El Comercio. Otro, y el más antiguo se llamó Alfa.

TERRITORIO AGRICOLA Y LOS DUEÑOS DE LOS FUNDOS

Materia o aspecto general necesariamente digno de destacar, por pertenecer de lleno a la médula cauquenina, es la composición de las haciendas y fundos que tejen el territorio agrícola circundante de Cauquenes.

Alrededor de su límites urbanos van apareciendo los primeros predios más cercanos: Retulemu, La Quiriquina, El Porvenir, Miraflores, Margarita, Bellavista. Y algunas quintas: Quinta Hormazábal, Quinta Zúñiga, Villa Avelina y Cracra San Carlos. Más allá tenemos, por ejemplo, a 30 kms. de Cauquenes "La Estrella de Maule", de los Acevedo, fundo que fue de don Ramón Acevedo Vargas, de 1.177 hectáreas de secano. Este predio nace de la compra de "El Totoral" de propiedad de la esposa de don Rafael Sotomayor Baeza, Ministro de la Guerra en Campaña durante el conflicto del Pacífico, Pabla Gaete Ruiz, y de "Coelemu" de Róbinson Gaete Ruiz.

A 20 kms. de Cauquenes, hacia el sur, está "El Alamo" que perteneció a mi bisabuelo don Francisco Burgoa Soto-Aguilar. Lo heredaron Diego y Francisco Benavente Burgoa.

Tenemos a: Quinta Olivar de Napoleón Trucco; a Santa Clara de Miguel Ramírez Olavarriá; Tapihue de Juan de la Cruz Ruiz; San Ignacio de José Ignacio Pinochet Gaete; Pilquicura de Horacio Ojeda; Arenal de Abelardo Gaete; San Javier; San Pedro de Carlos Pinochet Pinochet, (era de su esposa doña Carmela Benavente quién lo heredó de su padre Diego José), Huaico de Carlos Pinochet Pinochet; Victoria, de Carlos Pinochet Pinochet; Tomenelo de Suc. Cortés Silva; El Boldo de Cristina Pinochet y antes de Juan José del Río del Solar; San Daniel de Arturo Yáñez; Santo Toribio de Suc. Francisco Espinosa; Pedernales de

Guillermo del Río; Purapel de Humberto del Río; San José de Amalia Ibar; Truquilemo de Arturo Pinochet Hornby; Velco de Claudina Urrutia; Santa Dolores de Arturo Lavín; Roma de Arturo Lavín; El Rosal de Jacinto León; La Aldea de Julio Trucco; Villa Estela de Estela B. de Arellano; Valdivia de Eliseo del Río; Corral Viejo de Roberto Lazo; Arrayán de Humberto del Río; Huedque de Armando Medina Garcés; Mangarral de Bustos Hermanos; Curimaqui de Teodocio Ibáñez; El Parrón de Benjamín Domínguez; La Discordia de Diego Benavente; San Antonio de Osvaldo Benavente; Totoral de Osvaldo Urrutia; Totoral de Carlos Urrutia; Tequel de Héctor Rodríguez; Pichún de Claudina Urrutia; Carolina de Octavio Acevedo; La Patagua de Enrique Urrutia; Ovejerías Negras de Benavente Merino. El Ajial de Diego Benavente, etc.

Recordemos que Lollehue perteneció antiguamente a Juana Salgado casada con Tomás Montero. Pasó en herencia a Leocadia Montero, su hija. Después por herencia fue de Cruz Ravanal, hijo de Leocadia. Después pasó a Iranio Bustos. Truquilemu fue comprado por Alejandro Pinochet a la sucesión del matrimonio Juan de Meza y Josefa de Opazo. Esta adquirió el fundo de su padre Antonio de Opazo. Pablo Pinochet, hijo de Juan de Dios Pinochet, lo obtuvo después.

Y no olvidemos de expresar tampoco que todos estos fundos fueron mucho antes de los encomenderos y mercedarios o estancieros de la región. Don Francisco de Mieres fue el más rico de todos. El fue abuelo del historiador de Chile Pedro de Córdoba y Figueroa, como éste mismo lo dice en su Historia de Chile. La estancia de Unihue, de grande extensión, era de él. Encomenderos de Chanco fueron Francisco Sánchez de Amaya y Guillermo Pinochet, en 1727. Don Francisco era hijo de Pedro Sánchez de Amaya y de Francisca Soto la que murió el 12 de marzo de 1726.

RECUERDO A OTROS FUNDOS Y SUS PROPIETARIOS

San Pedro de Lisset Yáñez
San Luis de A. Domke

Chorrillos	de	A. Seguy
Santa Dionicia	de	D. Yáñez
La Rioja	de	J. Moya
San Narciso	de	M. Molina
La Verruga	de	Juan José Saavedra
El Boldo	de	Edmundo Muñoz
Santa María	de	M. Fernández
El Llano	de	F. Millano
San Ramón	de	C. Alarcón
San Daniel	de	Arturo Yáñez
Quipato	de	Suc. Acuña
San Ignacio	de	Francisco Pinochet
Porvenir	de	B. Espinoza
Santa Berta	de	A. Valdés
El Huapi	de	J. Valdés
Santa María	de	Agustín Espinoza
San Luis	de	A. Arellano
San Manuel	de	M. Arellana
Chaimávida	de	Hernández Hermanos
Monte Redondo	de	M. Pinochet
Linda Vista	de	Z. Bazán
Sauzal	de	Julio Meza
San Gabriel	de	Gabriel Vega
Velco	de	Aníbal Valdés
Agricultura	de	Simeón Espinoza
San Isidro	de	Víctor López Reyes
Loncotoro	de	N. Aravena
Chonchón	de	Joaquín León

Arenal	de	Marcial del Río
El Rosal	de	Jacinto León Lavín
Santa Filomena	de	Laura Lavín Urrutia
El Cielo	de	René Silva Ojeda
El Paraíso	de	Candelario Henríquez B.
San Antonio	de	A. del Río H.
San Francisco	de	Francisco Aravena
San Leonardo	de	Luis Aravena
Santa Cruz	de	N. Aravena
Santa Clara	de	Juan Subercaseaux
El Lirio	de	V. Canales
San Rafael	de	R. Verdugo
San Luis	de	M. Gaete
El Aromo	de	R. Gaete
Margarita	de	Pedro Domínguez
Arrayán	de	Humberto del Río
Santa Lucía	de	Candelario Henríquez
San José	de	Estanislao Hernández
La Granja	de	Domingo Bustos
Talcacura	de	A. Borella
Tregualemu	de	Carlos Pinochet Pinochet
Tregualemu	de	Luis Pinochet O.
Tregualemu	de	Lupercio Baeza
Tregualemu	de	Enrique Urrutia (antes Ruperto Pinochet Solar y señora Rosario del Río)
San Francisco	de	Héctor Ramírez
Millaco	de	R. Alvear

Lo Medel	de	V. Medel
La Aguada	de	Fernando Köestner
La Palma	de	Fernando Köestner
San Manuel	de	Héctor Rodríguez
Pocillas	de	Elgueta Hermanos
Santa Julia	de	Armando Henríquez
San Francisco	de	Ramón Medina Fernández
Porongo	de	Señoras Bazán
Santo Toribio	de	Francisco Espinosa
Noroa	de	Francisco Espinosa
Otros del mismo señor		Francisco Espinosa.

EL VERANEO EN EL CAMPO Y LAS FAENAS CAMPESTRES

Terminado el ciclo escolar de fin de año, los jóvenes cauqueninos, gozosos y fosforosos, imploraban a sus padres por apurar el veraneo obligatorio. Entonces, ellos decidían o viajar al campo o llevar a los niños a la costa. Otros más eclécticos optaban por ir primero al mar y luego al campo, que era lo mejor para todos, padres e hijos.

El veraneo en el campo era lo más maravilloso que puede verse y darse.

La casa patronal de los fundos aportaba los mil recuerdos domésticos; porque hasta los muros estaban impregnados de ellos; y todos los rincones; y todas las piezas que componen la casa. Ya que en una de ellas pasó una cosa grave; en otra una tremenda; allí se oyó un secreto; acá se vio lo que mejor habría sido no verlo; acullá se sintieron ruidos nunca previstos; en aquel hogar patronal se juraría que se vieron fantasmas y se presintieron duendes y otros seres extraños que infundían miedo cervical. También los niños hicieron allí maldades sin cuento y los adultos corrieron aventuras secretas que no se pueden relatar. Todo ello hace una montaña de recuerdos que, finalmente, deviene en la expresión de amor intenso e imborrable. Este cariño queda impregnado en los tegumentos de los miembros de la familia y jamás será olvidado. La casa patronal es, pues, lo más importante; pero luego vienen las personas extrañas a la familia, que son la servidumbre doméstica y los huasos del campo que laboran cerca. ¡Cómo olvidarlos a ellos si cada cual tiene su peculiar estampa, su modo, su carácter y su simpatía personal!. La nana, la cocinera, "la niña de mano", la niñera, el mozo de patio, el administrador, el mayordomo, el campañista, el ensillador de nuestras cabalgaduras, el amaestrador de caballos o domador, etc., etc.

¡Qué lindo es el campo!: sus panoramas, el huerto, la laguna, los potreros siletos, los animales, las aves de corral, las faenas campestres, todo, todo.

La laguna refresca y pone paz en el espíritu. ¡Bajarse del caballo y recostarse en su riberas, solitario, cuánto bien hace!

¡Qué maravillosa sensación se obtiene cuando se atraviesa al atardecer un inmenso potrero cabalgando un noble animal! ¡Cosa inolvidable es ver un potrero lleno de animales bovinos, ovinos y caprinos!. Estas visiones hacen que uno ame la tierra de sus padres y, consecuencialmente, a Chile. Es también una poesía el ver cómo los patos, los gansos, las gallinas, los pavos, regresan en grupos, matemáticamente, a las casas del fundo a la hora precisa en que comienza a declinar el crepúsculo vespertino. A buscar su alojamiento, siempre en la misma parte. Ellos tienen su reloj y su radar que nunca les falla.

Curioso es también ver un "espantapájaros" en medio de un huerto o de un potrero. Se detiene uno a pensar y recuerda aquel verso que dice: "en los trigales, de espanto se ponen las aves presas"; al poeta Carlos René Correa cuando lo llama "monigote de la tristeza", "vigilante de huertos y frutales", "buho agorero", "hermano de fantasmas", al cual el viento a todas horas lo desgreña y recibe tranquilo las pedradas de los niños.

Ahora bien, ¡qué decir de las faenas agrícolas! Son tan espectaculares, cromáticas, peculiares y preciosas. La vendimia, la trilla, la quiebra del maíz, etc. Los actores de ellas traen una alegría agreste y sana.

La vendimia antigua era más linda. Grandes carretas transitaban por los callejones y numerosos grupos de muchachos y muchachas bullen entre las cepas verdes recolectando racimos. Con alegría bulliciosa se llevan los canastos colmados de uva hasta la carreta que los ha de conducir a la bodega del fundo. Aquí se echa la uva a la prensa que exprime el jugo. La máquina Tritura la uva. El jugo va a los lagares donde fermentará. Ahora la recolección se hace en camiones y se lleva al pueblo a alguna Cooperativa Vitivinícola. Es cosa mucho más desabrida y fría...

La trilla antigua fue hecha "a yeguas". Es decir, las gavillas se llevaban a un circuito cerrado y sobre ellas trotaban las ye-

guas, dando vueltas incansablemente bajo el látigo de los arreadores, hasta extraer el trigo de la paja. A veces, se alegraba la faena con "Cantoras" que se sentaban al centro de los montones y pulsaban la guitarra entonando las consabidas tonadas chilenas. Ello también se rociaba con vino o aguardiente u otra bebida semejante. Después, siendo yo todavía un niño, llegó al fundo de mi padre el locomóvil Ramsone, que causó sensación, y la máquina trilladora. El motor trabajaba a leña y movía por largas correas a la máquina, la cual recibía las gavillas de trigo de las carretas, las engullía y las trituraba, lanzando la paja por la cola hacia el muelle y escupiendo el trigo por el costado que era recibido en sacos y llevado a los preciosos y grandes montones de trigo en las eras.

La trilla es preparada por varias etapas anteriores. Cuando falta personal en el fundo se recurre al "enganche", o sea, se contrata gente de los lugares cercanos. Cuando no se usa o no se tiene la máquina moderna cortadora de trigo, se corta éste con "echona", herramienta de mano. A veces una máquina no puede escalar los cerros y las lomas.

La corta de trigo tiene por fin dejar las gavillas en las "sementeras". Luego se atan hasta esperar la "emparva", que no es otra cosa que recoger los atados para ponerlos en una carreta tirada por bueyes, la cual está acondicionada con altas barandas de madera de peumo, de luma o de espino. Estas carretas llevan el trigo a la "era", lugar pelado situado en un altillo del terreno. Desde aquí se entregarán, finalmente, a la voracidad de la máquina trilladora. La última etapa es "aventar" el trigo. Mediante palas de madera, se alza el trigo, se lanza al espacio y así el vientecito se encarga de hacer caer nuevamente el grano a tierra y se lleva por los aires los restos de paja y polvo. Finalmente, se ensaca el trigo y se pesa, y luego se lleva en carretas a la bodega lejana. En la "era" sólo queda el muelle enorme de paja y el capotillo, que es paja picada. Ambos sirven para alimento de los animales mayores.

Otra faena hermosa es la cosecha del maíz. Se revisa la "chacra" y ésta acusa su madurez por el color. Cuando se estima oportuno se llama a "mingaco" y se procede a tronchar la mazorca del maíz. Se acumulan estos "choclos" en montones. Otro día se hace "la pela", que consiste en sacarle al choclo sus hojas y dejar-

lo descubierto. Se amontona nuevamente. Después viene el momento en que hay que coserlos. Para ello se hace un "hoyo chichoquero", que es un cilindro hondo y angosto hecho en tierra y sometido al fuego durante varias horas de tal modo que la temperatura interior es infernal. Cuando está listo se echan al fondo los choclos y cuando está lleno el hoyo éste se tapa perfectamente con maderas, ramas y tierra. También se hace "chuchoca en agua", echando los choclos en tambores con agua hirviendo, en vez del hoyo. Después de este cocimiento, en ambos casos, se sacan los choclos y se extienden en una explanada a pleno sol, para que se sequen. Finalmente, otro día, se desgranan los choclos y este maíz se ensaca y se lleva a bodega. Esta faena es una fiesta, porque, para que la gente del mingaco esté contenta, se reparten comida y trago y canciones campesinas de las cantoras. Muchas veces, cuando la gente mayor está curada, los jóvenes se aprovechan para esconderse por allí y hacer el amor.

Cosa linda también, y muy de ver, es detenerse a contemplar un arreo de animales que allá lejos, por las alamedas, viene marchando a la orden jovial del campesino a caballo. ¡Qué linda estampa presenta el grupo típico éste! Los hombres de a caballo siempre alegres y dicharacheros. "Buenos días, patrón", dicen al pasar, sacándose el sombrero. La misma cosa se puede decir de la carreta, a paso tardo de los nobles bueyes, y conducida por el carretero un poco más triste y pensativo. Este también saluda: "Buenas, su merced", y se lleva la mano a la chupalla, pero no se la saca...

El rodeo, la amansadura, la marca del ganado, la esquila, la puesta del potro a la yegua, etc. son todas expresiones singulares, activas, valientes de la vida campesina.

Las carreras a la chilena es una tradición que perdura. Es un ritual campesino, donde el dueño del caballo y su jinete se juegan su prestigio y el dinero apostado. Aquí se juntan la gloria de ganar, la vergüenza de perder y las burlas de la gente.

Cuando se "amarra" una carrera el dato sube cerros, escala la montaña, corre por todas partes sin necesidad de propaganda. La gente espera el día ansiosa; y muchos "pican" a los dueños de los caballos y se inventan mentiras para "echarle carbón a la máquina" y la cosa resulte como Dios manda. Se corren de 150 a 300



metros en línea recta en una cancha plana, separados los caballos por una vara llamada "toril". Se pacta correr "a la uña", "a la cortada", o "al que gana-gana". Los jueces son: el gritón, los de llegada y el comisario. Se apuestan desde \$ 100 a más de \$ 10.000. Corren aparte las empanadas fritas, el vino y los dulces chilenos. Los jinetes visten calzoncillos cortos o largos, sin zapatos, camisetas. Las espuelas van amarradas sobre los calcetines y son cortas. La montura es un "pelero". Las riendas son livianas. A la voz "partieron" del gritón, se larga la carrera.

Toda casa grande patronal tiene en sus afueras un varón de eucaliptus encajado fuertemente en macizos horcones de raulí. Esta vara gruesa y larga es un palo respetable donde se hace descansar a los cabalgaduras amarrándolas a él después de aflojar la cincha de las monturas. Pero su rol principal es otro: se hizo para las topeaduras. Hay caballos buenos o formados para topear, o sea, luchar unos contra otros con el poderoso cuello apegado al sobredicho palo, empujándose cada cual contra el otro para ver quien gana. Hay apuestas, a veces, sobre todo en 18 de septiembre.

En todas estas competencias y esfuerzos campestres los Benavente se lucen. En el libro lindo, hondo y verdadero de Hernán Jaramillo, "Cuero Duro" (Nascimento 1958) se dice de los Benavente: "En mi pueblo, en Parral, los Urrutia, los Benavente, los Solar, son hombres de pelo en pecho y cascarrías en el traste; no como ustedes "hijos de familia", refiriéndose una prostituta a los señores de Chillán, a los cuales finalmente los moteja de "capados" (p.227).

Francisco Manríquez en "Campo Chileno de Antaño y Hoy" (1970) alaba a los Benavente. Y en "La Compuerta Mágica" de Irma Isabel Astorga, poetisa y novelista de primera, ella hace decir a los huasos de cierta región: "¡Los Benavente no mueren, porque ellos son Chile y Chile no morirá nunca, mierda!" (p. 59).

El veraneo en la costa sirve para disfrutar del aire marino, tener buena conversación con la gente culta, pololear, bailar y divertirse en grande. Pero el veraneo campestre enseña a conocer la diferencia entre la ciudad y el campo, la belleza de la naturaleza y los animales, el verdadero sosiego y la paz y el silencio

reconfortante. Y en el campo la persona ciudadana se ensimisma, reflexiona, piensa y lee mejor; su espíritu se libera y anda en otra onda. De sobrado tiene aire el más puro y la comida la más sana.

Mi padre prefería llevarnos al campo. Poseía un coche de caballos de marca Faetón, coche americano de 2 puertas y 4 ruedas, completo, para tiro de 2 caballos, que en aquellos venturosos tiempos los vendía Williamson, Balfour y Co. en Santiago, en Bandera esquina de Catedral. Era un lindo coche arrastrado por dos corpulentos y preciosos caballos: el Indio y el Húngaro. Lo acompañaba siempre otro coche de dos ruedas, de marca Sechler, que él compró al mismo vendedor citado. Esta "cabrita" era tirada por un grande y rubio animal llamado Cóndor. En estos vehículos se trasladaba la familia al campo. A la altura del año 30 mi padre los dejó descansar y compró un automóvil "Marquette", o Buick chico, que salió regio.

Antes de finalizar este tópico conviene a la materia de él que diga que está cambiando el paisaje rural y hasta el modo campesino y que todo, al parecer, quedará con el tiempo guardado en las arcas del folclor nacional, pues ya es notorio que la maquinaria, la motocicleta, la bicicleta y el fútbol se adueñan de todo e imperan por doquier. ¡Mala suerte! A ello contrapongo a manera de desahogo angustioso aquellos hermosos versos del poeta rancagüino Oscar Castro:

*Tierra de los viñedos,
tierra de los maizales,
rientes y jocundos,
ancha tierra del campo,
para apretarte toda contra mi pecho duro,
alargaría en ríos melodiosos mis brazos.*

CIUDADES Y PUEBLOS VECINOS

Quirihue, Chanco y Constitución son ciudades vecinas de Cauquenes. Sauzal, Pelluhue, Curanipe, Pocillas, Pilén y otros son pueblos vecinos también. Y por fin Parral siempre en comunicación con Cauquenes.

Quirihue en voz mapuche que significa "lugar de vientos". Por el camino interior hacia Chillán se encuentra uno con Ninhue y Quirihue. En Ninhue se halla la hacienda que fue de la familia del héroe Arturo Prat y las casas patronales constituidas hoy en Museo Nacional; ¡Casa linda! Los Benavente de Cauquenes siempre amaron mucho a Quirihue, porque no podían olvidar que su ascendiente don Pedro José de Benavente y Roa (primer intendente patriota de Concepción) había muerto en su hacienda de Quirihue en agosto de 1825.

Mucha y buena relación de vecindad, amistad y parentesco tuvieron siempre los cauqueninos con la gente de Quirihue. Los señores Campos, Bustos, Concha, Fuentealba, etc., eran primeras personas en la sociedad y en el poder económico del lugar. Don José del Carmen Campos Galván, por ejemplo, era el primer contribuyente de la Primera Subdelegación de Quirihue, con la cuota más alta de \$58,50 de contribución agrícola por su fundo Agua-Maro. Así aparece en el periódico "Arturo Prat"; pero su nombre era "Güemange". En la Sexta de Trehuaco aparece don Ramón Campos G. con \$ 90, en primer lugar, por su fundo Caracoles. En varias subdelegaciones aparecen parientes míos: En la 4a. de El Manzano, Víctor Lamas y Pedro J. Benavente, en los primeros lugares, con \$ 180 y \$ 90 de cuota agrícola, respectivamente, por sus fundos Quilpolemu. En la 8a. de Ninhue, en primer lugar José Vicente Benavente con \$ 180, agrícola, por su fundo Panguilemu. En la 9a. de Lircay, Juan N. Benavente con \$ 207 por Coroney (que fue padrino del padre del abogado, catedrático,

grande escritor Premio Nacional de Historia y Presidente de la Academia de la Historia don Fernando Campos Harriet, señor José del Carmen Campos Fuente-Alba); José Miguel Soto-Aguilar con \$ 108 por Lircay; y Demetrio Roa con \$13,50 por Guindo y Pichimávida. En la 10a. de Pocillas tenemos en primer lugar a mi bisabuelo Francisco Burgoa con \$ 54 por El Alamo. En la 11a. de La Raya, a Arístides Benavente con \$ 108 por Huedque. En la 12a. de Buchupureo aparecen con \$ 120 los tres hermanos Pinochet del Solar, José Manuel, Javier y José Ignacio, dueños de los fundos Tregualemu; y en seguida mi bisabuelo José Manuel Medina y Bustos de Lara con \$ 45 por su fundo Peumo.

Quirihue tuvo hijos preclaros que jugaron en su época un rol condigno en las respectivas áreas social, política e intelectual. Brillaron con luces propias, capacitantes y resplandecientes. No me extenderé sobre estos puntos; pero es justo que cite aquí a uno de sus hijos predilectos y sobremanera conocido en el Chile de hoy. Me refiero a don Fernando Campos Harriet, hijo de don José del Carmen Campos Fuentealba. Este don Fernando es un intelectual de buenos quilates de oro, pues, además de ser abogado y catedrático universitario de historia constitucional de Chile, es miembro de la Academia de la Historia del Instituto de Chile, del cual fue en su momento su presidente, y escritor de primera categoría y caudaloso. Ha escrito libros buenos y enriquecedores para la cultura del país y orgullo de nuestra nación que le han procurado galardones como el Premio Atenea en 1947 y el Premio Nacional de Historia en 1988. Entre sus valiosos libros tenemos, por ejemplo, Historia Constitucional de Chile; Historia de Concepción; Alonso de Ribera, Gobernador Galante y Visionario; La vida heroica de O'Higgins; Veleros franceses en el Mar del Sur. Don Fernando es también miembro de número del Instituto Chileno de Investigaciones Genealógicas y de la Asociación Chilena de Historia y Geografía. Es apreciado por todo el mundo de los inteligentes.

En 1890 era diputado del Depto. Sr. Emeterio Letelier.

En 1890 era Juez letrado del Depto. D. Belisario Ugarte.

El 24 de octubre de 1888, a las 10 de la noche, fue asaltada en Quirihue la casa de doña Isabel Betancour por seis malhechores, los cuales se llevaron \$ 40.000 y dejaron con lesiones leves y

amarados a la señora y a dos sirvientes (El Arturo Prat de fecha 5 de septiembre de 1890).

Vicente 2º Fernández fue tesorero Municipal de Quirihue en 1890 y vivía en calle del Comercio y pagaba \$ 33,60 por serenía y alumbrado.

Así como en Cauquenes también en Quirihue se hacían caminatas o excursiones a diferentes lugares agrestes para solaz del espíritu. El Zig-Zag da cuenta en un número de 1910, con espléndida fotografía, de un grupo de caracterizados vecinos de Quirihue que efectúan un paseo al Cerro Coiquen acompañados del Gobernador, del alcalde y empleados públicos y comerciantes.

El camino Quirihue Cobquecura fue inaugurado en agosto de 1995 con pavimentación.

Chanco fue fundada el 7 de diciembre de 1780 por don Ambrosio O'Higgins. Dista 46 km. de Cauquenes.

Recibió el título de ciudad el 21 de enero de 1902. Tuvo campos exuberantes, pastizales buenos, praderas generosas. Dio el famoso "queso de Chanco", conocido y apreciado en todo el país y en el extranjero, pues sabemos que nuestros comerciantes enviaban este queso a Guayaquil en 1815 (Archivo Vicuña Mackenna). Famosa es su patrona la Virgen de la Candelaria con su santuario y sus milagros.

La ciudad de Chanco fue la cabecera del departamento del mismo nombre en la costa de la antigua provincia de Maule. En aquel tiempo la ciudad corrió el peligro de ser sepultada poco a poco por las arenas que el fuerte viento del mar llevaba hacia el interior desde las dunas. Ante este peligro, en junio de 1900 el Ministro Florencio Valdés, puso en manos del señor Federico Albert (que era jefe de la sección Aguas y Bosques del Ministerio de Industria) los fondos para proteger la ciudad por medio de plantaciones. Los vecinos cedieron al Fisco 42 Km² de dunas con cerros altos de arena. Estas arenas desérticas se convirtieron en bosques. El método ideado por el Sr. Albert alcanzó un éxito claro y espectacular. Las arenas movedizas se sujetaron con eucaliptus, pinos, acacias, macrocarpas, cipreses y aromos. Ello

ocurrió durante los años 1905, 1906 y 1908. El señor Albert escribió sobre las dunas en los Anales de la Universidad de Chile.

Los apellidos más antiguos allí son Reyes, Recabal y Peñailillo. Después sonaron fuerte los Verdugo, González, Pinochet, León, Cortés, Hurtado Lavín, Pedreros Hurtado. etc.

En tierra los chanquinos trabajaban el trigo, la lenteja, la papa, la lechería y la madera. En el mar, la pesca milagrosa y los mareas. El trabajo se hace en "mingaco", es decir, en comunidad amistosa. A 76 kms. de Cauquenes, en esta zona, en pleno litoral, la naturaleza forjó una catedral en la roca que adentro tiene santos y altares tallados. El lugar es de misterio y fe, reconocimiento y oración. El lugar es llamado "Santos del Mar".

Yo conocí el fundo Pahuil de don Rogelio Verdugo León, prestigioso agricultor maulino, quien falleció en Cauquenes en 1990. Era un patriarca de Chanco. Yo alojé en este fundo, por un accidente de automóvil que tuve en el camino. Buenas casas patronales.

En el fundo Santa Domitila se produjo un fenómeno geológico interesante, pues en 1982 se hundieron verticalmente tierras hasta 10 metros de profundidad dejando el terreno con aspecto de cráter. Fue una falla tectónica de corta extensión.

La bahía de Chanco, llamada Fox Bay por el Almirantazgo inglés, está comprendida entre la Punta La Vieja y la Punta Puchepo. Tiene doce millas de boca y cuatro de saco. Existe la Punta Carranza que es la más peligrosa de toda la extensión de la costa entre Duao y Coliumo. Existe el Faro Carranza que debe haber sido colocado después de 1880. Tuve ocasión de conocerlo.

Curanipe y Pelluhue, pequeños balnearios, pertenecen a Chanco.

CURANIPE Y PELLUHUE

A 53 kms. de Cauquenes se halla Curanipe, puerto y balneario. En 1854 se formó un radio urbano en esta población. Es una rada que se abre en la bahía de Fox, entre Punta Carranza y Punta

Calán como dicen los marinos ingleses. El puerto emergió en 1853 y funcionó normalmente. Hubo parroquia y bautizos y matrimonios, hubo molino y bodegas de embarques. Hubo dos muelles. Se construyeron faluchos maulinos famosos. En 1871 don Pedro Soto tenía un astillero. Entre 1927 y 52 se botaron al agua 83 faluchos que fueron a parar al Perú, a Valparaíso, a las salitreras. Tuvo y tiene Curanipe Municipalidad, Registro Civil, agua potable, alumbrado público e iglesia parroquial. Tuvo un periódico "La Gaviota", que se editaba en la imprenta de don Cupertino Soto-Aguilar y Bustos, que tenía una casa grande en el lugar, que después fue hotel. En 1896 fue director de ese periódico don Horacio Escobar Venegas, dueño también de casa grande y principal.

Como balneario es preciso decir que Curanipe tuvo un largo tiempo de auge y gloria, al estilo del que fuera famoso Constitución, claro es que guardando las proporciones, pues a éste concurrían los veranos personas de Talca y de Santiago y se llenaban los hoteles y residenciales, mientras que a Curanipe sólo acudían a veranear los señores de Cauquenes con sus largas familias quienes tomaban en arriendo las casas grandes del pueblo, todos los años, aunque algunos poseían casas propias que sólo eran ocupadas en el verano. Los dueños de fundos veraneaban parte del tiempo en el campo y parte en Curanipe. Aquí había mucha alegría y jolgorio: Cantos, bailes y paseos a todos los lugares cercanos. Buenos bailes en Hotel Fonseca. Y en la playa de arena negra yodada se pasaba bien, ora charlando bajo las carpas, ora asoleándose y bañándose en común, ora observando los preciosos cuerpos juveniles de las mujeres, quehacer jocundo de viejos y jóvenes. La próspera edad curanipeña duró varias décadas hasta el gobierno de Allende. En esta fecha comenzó a declinar notoriamente, pues se hicieron viviendas para el pueblo a orillas de la playa y éste se posesionó tiránicamente de lo mejor de ella y la llenó de botellas quebradas, restos de huesos y tarros mil y de excrementos y otras suciedades. La gente decente hubo de acogerse a sotavento, como quien dice, en lugares más a salvo de la playa gitana, pero ya no era lo mismo que antes. Luego, muchos decidieron no venir más. Sin embargo, algunos amorosos y porfiados levantaron casas modernas y continuaron gozando de esos aires marinos hasta hoy mismo. Ahora, eso sí, la vida comunitaria se hace en las respectivas casas, no afuera.

No olvidemos que también Curanipe era visitado por autoridades administrativas, políticas y religiosas. Recuerdo, por ejemplo, la visita que hizo al lugar Monseñor Martín Rücher Sotomayor obispo de Chillán. Conservo una linda fotografía de grupo en que aparece, por supuesto, el señor Obispo, sentado al centro, como corresponde, y rodeado de 80 personas veraneantes.

Tampoco deben olvidarse la Casa de los señores Jullián Pastor, la Casa-Hotel de don Cupertino Soto-Aguilar Bustos, el hotel de la señora Ernestina Jara de Villaseñor y el río "Camarones" de agradables recuerdos.

Don Mariano Latorre, en su "Elogio del Maule", recuerda a Curanipe... donde aún quedan, dice, los muelles, destruidos por el mar, y las bodegas, de recia viguetería de pellín maulino, transformadas en casas de veraneo. En Curanipe, expresa, resonaba el martillo del calafate y en el oleaje se balanceó el vientre de las goletas y lanchones... Latorre dice la verdad en todo; y respecto de la casa de veraneo recuerdo haber tomado pensión un año en aquella de doña Dorila de imborrable memoria.

Don Jorge Valladares Campos dice que el capitán Cristóbal de Amaya fue dos veces corregidor del Maule y que tenía una estancia con encomienda de ocho indios. Que hizo buen papel en la milicia y se constituyó en poderoso terrateniente en la región (pág. 21 REH Nº 16). Agrega este autor que de su testamento extendido en 1657 se desprende su riqueza agrícola y enumera él diez propiedades en Curanipe y otros lugares, que sumaban seis mil cuadras. Tuvo nueve hijos legítimos y uno de ellos, Francisca de Amaya, le dio un nieto legítimo llamado Pedro Sánchez de Amaya que fue corregidor de Concepción en 1662 y obtuvo del Gobernador del Reino la merced de mil cuadras en Pelluhue entre los esteros de Pelluhue y Riñihue. Su bisnieto Francisco construyó un molino en este título.

El "Anuario Hidrográfico de Chile" anota en 1880 que el caserío de Curanipe cuenta con 600 almas; que es miserable y escaso de provisiones; que su comercio principal consiste en cereales y maderas de construcción que exporta al Perú. Curanipe es una rada de una y media milla que presenta un fondeadero con dificultades por la fuerza del viento y las marejadas. Por eso la concurrencia de buques es reducida. Los campos vecinos son fera-



CURANYPE:

Atrás, de pie: Moisés Urrutia - Carlos Frazani Meza - Zulema Medina Medina - Intendente De la Fuente - joven de la Fuente Larenas - Gastón Urrutia y Celimira Medina Fernández.

Adelante, sentados: Blanca Pinochet de Franzani - Julio Franzani Meza - Rebeca Boizard de Benavente - Luisa Romero de Yáñez - Marta Benavente de Urrutia - Inés Benavente de Urrutia - Armando Medina Garcés.



Visita pastoral de Monseñor Rucker a Curanipe.

Señalados con los números: 1.- Guillermo Boizard Urrutia 2.- Gabriel Urrutia Benavente 3.- Lucía Urrutia Benavente 4.- Silvia Urrutia Benavente 11.- Sergio Jara Carrasco 12.- Obispo Monseñor Rucker 13.- Ema Jara Carrasco 14.- Inés Jara Carrasco 15.- Chita Boizard Urrutia 16.- Guillermo Arellano Basagoiti 19.- Aída Ramírez 21.- Armando Urrutia Ibáñez 22.- Inés Benavente de Urrutia 23.- Eduardo Boizard Medina 24.- Ester Urrutia de Boizard 25.- Eduardo Badilla 26.- Amelia Carrasco de Jara 30.- Enrique Urrutia Ibáñez 31.- Yolanda Vega 32.- María Arellano B. 33.- Estela Basagoiti de Arellano 34.- Humberto Arellano B. 35.- Moisés Urrutia Merino 36.- Señor Rojas 38.- Señor Carvallo 39.- León Seguy.

ces, pero hay malos caminos. Hay dos grandes bodegas y existe un vigía con asta de bandera blanca para convidar al desembarco. Los navegantes reconocen las puntas Tarao, Puchepo, Chomelca, Nugurne, Calán y Tregualemu. Esta última forma una caletita que los señores Pinochet, propietarios de estos lugares, han tratado inútilmente de habilitar para la exportación de los productos de los fundos. La Punta Nugurne es la más notable entre Buchupureo y Curanipe. El riachuelo Curanipe desemboca a 200 metros de Punta Tarao y al abrigo de la roca llamada Gaviota.

En Curanipe la familia Villaseñor es importante, el señor Gerardo Villaseñor con su esposa Ernestina Jara son dueños de un buen hotel-residencial. En octubre de 1987 El Mercurio cuenta que en Curanipe naufragó un bote artesanal a 150 metros de la playa falleciendo el señor Victor Villaseñor Jara, de 32 años; desapareció Danilo Villaseñor Vera de 24; y salvaron nadando los hermanos Cristóbal, Nelson, Victor y Adrián Villaseñor Vera. A propósito de naufragios siempre los hubo en Curanipe: por ejemplo en 1885 naufragó allí la fragata británica "Corriente" procedente de Valparaíso y con destino a Lota y en 1889 el pailebot de un señor Díaz que se ocupaba de la caza de lobos marinos.

Poco antes de llegar a Curanipe el viajero se topa con Pelluhue, balneario frecuentado por muchas personas y, por lo mismo, es un caserío lleno de "pensiones y hoteles chicos y residenciales". Entre sus atractivos se encuentra Mariscadero, Río Manzano, Puente Paiva y Río Chovellén con pejerreyes, lisas y salmones. Pelluhue dista 42 kms. de Cauquenes.

CONSTITUCION

Fue fundada por Ambrosio O'Higgins a solicitud de Santiago Ofiederra y Marín Barzarte el 18 de junio de 1794 con el nombre de Nueva Bilbao. Su nombre actual fue establecido por ley de 8 de agosto de 1828 en homenaje a la Constitución Política promulgada ese año.

Don Matías Bustos, de Cauquenes, fue uno de los fundadores de Constitución en 1794, según lo expresa don Gustavo Opazo en su Historia de Talca.

Constitución, Cauquenes y Chanco conformaban la antigua provincia de Maule. Entre Cauquenes y Constitución hay 109 kms. y entre Constitución y Chanco, 64.

El principal balneario de la Región del Maule es Constitución. Allí se celebra anualmente la "Semana Maulina", en febrero, con un animado carnaval y actividades recreacionales. Allí se une el río Maule con el Océano en el lugar llamado "desembocadura" donde existe "la barra" que es una peligrosa pared bajo las aguas formada por el barro que trae el Maule y las arenas que lo reciben. Tenemos en Constitución el Cerro Mutrún desde el cual hacia el sur nacen las playas. El roquerío Las Ventanas, La Piedra de la Iglesia, La Vega de los Patos, Maguillines, La Isla Orrego, La Roca de los Enamorados y Las Termópilas. Playa Calabocillos. Playa Potrerillos.

Fue balneario predilecto de miles de personas expresa el Zig-Zag en 1917 cuando felicita al señor José Gutiérrez por haber edificado en la Plaza de Constitución un hotel de primera que llamó Sucursal Talca. Tiene varios hoteles: Hostería Constitución, Gran Hotel de calle Freire, Hotel Santa Ana de calle Blanco, Hotel Pradenas de calle Cruz, Residencial Ramírez de calle Freire y etc.

Personas o familias principales de allí fueron los Mac Iver, los Schepeler, los Pinochet Ibar, los Aylwin, los Valdés, etc. En 1917 falleció doña Ignacia Ibar de Pinochet, según lo anuncia con fotografía el Zig-Zag.

Don Enrique Mac Iver Rodríguez, prócer radical, fue hijo ilustre de Constitución. Don Enrique Donn Müller, casado con doña Enriqueta Schepeler, fue un filántropo que dio lo mejor de su vida y toda su fortuna a Constitución. Después llegaron otras familias buenas a la zona como la de don Antonio Ortega casado con una señora Riquelme emparentada con la madre de O'Higgins.

Intelectuales de nota también los tuvo Constitución: Mariano Latorre, Jorge González Bastías, Carlos Acuña. Ema Jauch nació en Constitución y fue pintora y escritora. Su impulso lo obtiene de la naturaleza sureña. Natahan El Moro Alvarado aportó mucho a Constitución y fue gran periodista Maulino por más de 30 años. La Municipalidad de Empedrado confirió a Ema Jauch Jelves el título de Hija Ilustre de la ciudad en febrero de 1993.

Ella también fue poetisa y miembro de la Academia Chilena de la Lengua.

Famosos son los astilleros del Maule. Ellos están a la orilla sur del río en la propia ciudad de Constitución. Construyen faluchos maulinos que son embarcaciones en madera de roble de 21 metros de largo y 5 de alto.

Allí fue lanzada al mar una réplica del "Santiaguillo" que fue la primera nave que ingresó al puerto de Valparaíso hace 450 años. El barco fue construido íntegramente en los astilleros maulinos (7-9-86). Estos tienen origen en el astillero jesuita de 1692.

Los jesuitas consiguieron en 1748 la entrega de una casa y una hacienda en la costa de Quivolgo inmediatas a la desembocadura del Maule. El predio otorgado tenía varias leguas cuadradas de superficie el que estaba poblado por densos bosques de buena madera para la construcción, es decir, robles y olivillos. Se construyeron pequeñas embarcaciones que se vendían a los bodegueros de Valparaíso y otros puertos. Estos Astilleros fueron los primeros que entregaron en forma masiva embarcaciones útiles para el transporte de mercancías y el comercio marítimo. Estas lanchas, faluchos, chalupas se hicieron en cantidad y algunos llegaron al Perú y a San Francisco de California. No se fabricaron grandes barcos porque la barra no permitía su salida. Estos trabajos exitosos lograron enriquecer a los comerciantes de la zona y ellos entonces pudieron cambiar las viejas casas por chalets.

En 1917 se construyó una nave grande en los astilleros del Sr. Mario Ibar bajo la dirección del Constructor Naval Sr. Homero Aylwin.

El buscarril que une Talca con Constitución a través del borde del Maule pasa por los caseríos agrícolas Colín, Corinto, Curtiduría, Toconey, González Bastías, Pichamán, Maquehua y Rancho Astillero.

El Camino Empedrado - Sauzal - Ruta Los Conquistadores permitirá sacar al exterior la enorme riqueza maderera contenida en 25 mil hectáreas de bosques. Dentro de poco la producción forestal entregará más de un millón de toneladas de madera opinan el gobernador de Cauquenes Sr. Guillermo Badilla y la Corporación de la Madera de la Región del Maule.

SAUZAL

Es una aldea colonial que jamás ha cambiado su rostro y se encuentra a 45 kms. al Norte de Cauquenes. Persona principal de aquí era don Osvaldo Meza León.

POCILLAS

Es una aldea importante que dominaba la situación política y agrícola de la región aledaña, pues todos los fundos de la comarca necesariamente tenían que ver con ella. Allí se verificaban elecciones peliagudas y fiestas campesinas de alto coturno. Pocillas tuvo siempre iglesia, correo y otras oficinas públicas. Los señores de mayor nombradía en el lugar eran los Urrutia Merino.

A 25 kms. de Cauquenes se encuentra Pilén, pequeño villa-
rrio campesino centro de la alfarería del país. Allí había y hay
una dinastía de alfareros famosos.

Aquí se hallan las prodigiosas loceras de Pilén, alfareras que perpetúan la tradición campesina de la greda con sus manos y herramientas muy precarias para modelar, raspar y terminar de pulir. Famosa es la Sra. Basilia Alarcón, quien conoce a fondo los secretos del agua, del aire, del fuego y de la tierra. De su quehacer diario salen hermosos objetos utilitarios de tierra negra o roja.

PARRAL

Cauquenes dista de Parral 61 kms. Antes de que se supri-
miera el ramal ferrocarrilero que unía a estas dos ciudades el tren
pasaba por las estaciones Unicabén, Hualve, Quella y Boldo. La
línea fue dispuesta en 1890 y en 1893 llegó la máquina trabaja-
dora a las orillas del Perquilauquén.

En 1912 se produjo un gran siniestro ocurrido entre las esta-

ciones de Quella y Parral. Se destrozó la locomotora, el carro de tercera clase se incrustó en el de primera, murieron varias personas y quedó allí un hacinamiento de fierros y maderas. El Zig-Zag dio cuenta de la catástrofe con fotografías varias.

Parral fue fundada en febrero de 1795 con el nombre de Villa Reina Luisa de Parral. Tiene su héroe, el capitán Casimiro Ibáñez Ureta, de la guerra de 1879, quien posee su monolito ubicado en el frontis del municipio y el cual fue donado al pueblo por el senador Hernán Larraín.

Las principales familias de Parral siempre fueron los Ibáñez, Vallejos, Urrutias, Solar, Roa, Benavente, De la Sotta. En 1915 el Zig-Zag presenta como una belleza parralina a la señorita Ana Cruzat.

En Parral se encuentra la zona de bosques artificiales de álamos más grandes del mundo que producen anualmente alrededor de 40.000 metros cúbicos de madera que se destinan a la fabricación de palitos de fósforos (15.000 millones anuales), palitos para helados, palitos para comida oriental, paletas para pintura, cajones para uvas, etc.

El 90% se exporta a 15 países.

PECULIARIDADES CAUQUENINAS

Cauquenes tuvo sus cosas seriamente graciosas, como habría dicho Bernard Shaw, como era aquella que sucedía en la misa dominical. Los caballeros acompañaban a la iglesia a sus esposas con los niños; pero mientras ellas ocupaban las bancas del templo, ellos se situaban matemáticamente y con regularidad junto al muro de la espalda del recinto cerca de las puertas principales, parados. Esto no es nada. Lo curioso del asunto venía a suceder cuando el cura se subía al púlpito y predicaba la Palabra. En el acto todos los caballeros se retiraban al exterior, porque estaban convencidos que esas palabras era cosa de mujeres. Apenas terminaba la predica penetraban al interior y seguían correctamente la misa hasta el final. La razón de esta sinrazón es muy sencilla: estribaba en la educación liberal y agnóstica que habían recibido en el colegio y en el ambiente de su tiempo, lleno de librepensadores y de ignorantes en materia de religión. Menos mal que los hijos de estos admiradores de Augusto Comte salieron todos creyentes y más inteligentes y cultos que los padres y más parecidos a sus madres católicas de verdad. Parece que el Espíritu Santo defendió a estos niños ya que ni el liceo, en donde se educaron casi todos, pudo contra la fe de estos jóvenes, a pesar de que la consabida clase de religión se tomaba medio a la chacota y algunos profesores eran ateos, y trataban, en el 5º y 6º año, de influir los espíritus de los educandos en forma negativa y sibilina. Recuerdo que tres alumnos de 6º año "le paramos el carro" a nuestro profesor de filosofía que se estaba pasando de listo, pues él era ateo fanático, aunque super inteligente y famoso. Comprendió y en adelante no puso más el pie en esta zona peligrosa.

Todos los jóvenes de Cauquenes formaron una Guardia Infantil Católica muy eficaz, comandada por el presbítero Jorge

Humberto Rojas, de la parroquia San Pedro, que supo conquistar el cariño de sus feligreses de la juventud. Ella participaba alegre y fervorosamente en las fiestas religiosas y especialmente en Navidad y en el Mes de María que siempre resultó maravilloso o grandioso, imposible de olvidar.

En cierta ocasión, allá por el año 15, a un huaso bien plantado y de armas tomar el secretario de la mesa electoral le negó su inscripción en ella. Nada sacó en limpio el sobredicho ciudadano al insistir reiteradamente, en la mañana y en la tarde, que siempre había votado ahí y que su nombre estaba en el cuaderno respectivo. Los tres miembros de la mesa habían acordado no dejarlo votar, porque su voto era contrario al partido de su favor. El huaso se cansó de reclamar y no sufriéndolo más sacó un revólver y le metió un tiro en la cabeza al secretario, el cual pasó a mejor vida instantáneamente. No debo decir lo nombres...

En cierto distrito electoral de Cauquenes, de cuyo nombre no pienso tampoco hacer mención, en todas las elecciones los caciques del lugar se robaban las urnas al terminarse el acto, se las llevaban a su casa y hacían el recuento de los votos a su genial manera. Siempre ganaba el partido de ellos. Costó mucho tiempo y esfuerzo para poner coto a semejante brutalidad electoral.

Cierta vez concurrió al juzgado criminal una pobre mujer que acusó a su marido de tener relaciones sexuales con todas sus hijas desde la edad virginal, porque el bruto éste, según declaró al juez perplejo y espantado, consideraba bueno "aprovecharlas él antes que los futres del pueblo comenzaran a hacerle el amor". A la tercera hija se cansó de callar la madre.

Otro sí digo que mis propios ojos de niño vieron como los carabineros se llevaban detenido por embriaguez al sempiterno "curao" el caballero de la Plaza Vieja, que se había caído a la acequia en pleno invierno. Iba empapado y los carabineros lo llevaban de cada brazo, porque no podía tenerse en pie. Esto era cosa de todos los días. El gentil borracho tenía pensión en el Cuartel, por decirlo así. Pues bien, al pasar frente a mí, los carabineros se sonrieron y el sujeto en cuestión me miró nubladamente y dijo: "Las h....s que me llevan preso", como diciendo "nada sacan con llevarme, porque luego me soltarán", es decir, después de dormir la mona.

Otro caso singular o anecdótico ocurrió en un fundo cercano a Pocillas. Su dueño era muy amigo y compadre de un médico cirujano de Cauquenes. Este fue llamado de urgencia al campo para asistir a su compadre que el recadero decía que estaba grave de muerte. Compareció el médico al lugar referido y vio que el enfermo tenía altísima fiebre y su pierna estaba gangrenada hasta muy arriba. Quiso llevarlo al hospital de Cauquenes, pero el compadre se negó rotundamente, y le dijo "O usted me arregla aquí mismo la cosa o me muero en mi cama. No voy a ninguna parte". El doctor le respondió que ahí no podía amputarle la pierna, porque no tenía el instrumental requerido. El huaso valiente le argumentó que en casa había serrucho y aguardiente en cantidad, y que con eso bastaba. El médico le hizo jurar por la condenación de su alma que jamás le contaría a nadie lo de la operación monstruosa a la cual iba a proceder. Primeramente le hizo beber al compadre medio litro de aguardiente; luego de un rato se puso al fuego el serrucho para desinfectarlo; en seguida le cortó a serrucho la pierna en cuestión, y finalmente, la espantosa herida fue lavada con mucho aguardiente y vendada de la mejor manera que se pudo. A la semana siguiente, el poderoso huaso acompañado estaba sano y salvo.

Un caballero cauquenino fue encarcelado por ciertos desaguisados que hizo en hora mala. Y en mala hora también para él, pues los otros presos le tomaron ojeriza y en el momento del recreo en el patio de la cárcel, tres sujetos de negra reputación lo agarraron de brazos y cuerpo y lo llevaron a la hedionda esquina del patio en donde se hallaba el enorme tarro de excrementos de estos pensionistas y lo asumieron en él de cabeza y ahí lo dejaron. Los gendarmes se percataron a tiempo del suceso y lo sacaron al exterior, medio ahogado ya y con olor nauseabundo. Me guardo el nombre del malaventurado.

Casos sacrificios tambien los hubo. Cierta vez un señor de familia pasó curado galopando frente al hospital de Cauquenes y Satanás lo presionó para que sacara el lazo de su montura y lo largara a la efigie de la Virgen Santísima que ahí ornamentaba el lugar de los enfermos. Así lo hizo y Nuestra Señora fue descabezada por este brutal y asqueroso hecho criminal. No corresponde dar el nombre de esa persona ni la fecha del ominoso suceso.

En cierto lugar del territorio un cacique o patrón de horca y cuchillo tuvo el soberano agrado de dictar la ley y hacer la justicia por sí y ante sí. Nadie le tosía a él. Y nunca las autoridades de la provincia pudieron contra él, porque tal sujeto tenía controladas todas las vías de comunicación, inclusive el telégrafo. Entre las barbaridades que recuerdo están estas tres: colgó de un árbol con la cabeza hacia abajo a pleno rayo de sol a un pobre diablo que le había hecho un pequeño robo. A otro le hizo confesar un robo metiéndole la cabeza en el agua de una laguna, por dos o cuatro veces. Y al cura del lugar, jovencito dulce y puro de costumbres, lo obligó a bailar la cueca a balazos y a acostarse con una huasa del campo que también obedeció temblorosa de miedo.

Una casa de gente bien de la ciudad era visitada por Satanás, según se creía por algunos, puesto que en aquellas noches se veían en el interior de ella luces extrañas, se oían gritos guturales y luego en la mañana, cuando la madre ingresaba al dormitorio de las hijas, se podían ver los vestigios dejados por el Diablo en las murallas todas rayadas de carbones en sentidos inverosímiles. Nunca pudieron saber a ciencia cierta lo que allí sucedía ni la policía ni el juzgado, y todo quedó en aguas de borrajas, como diría Unamuno.

Cuando recién empezaron a operar los jueces de letras de los pueblos, después de la independencia, ocurrió en Cauquenes este caso singular: Citó el juez a declarar al juzgado a la señora Gertrudis Soto-Aguilar Quevedo de Burgoa y ésta no quiso obedecer, porque ella no reconocía a jueces no designados por las autoridades del rey de España. A propósito, la llamaban "la reyuna". Después de segunda citación, el magistrado ordenó que la trajeran presa desde su fundo El Parrón a Cauquenes en un coche de la posta. Los alguaciles la condujeron a la fuerza ante la presencia judicial. Pero al pasar el coche frente a la Plaza de Armas sacó fuera la cabeza la porfiada dama y en voz tonante repetía que ella solamente obedecía "a las autoridades legítimas de la monarquía española y no a estas porquerías de ahora". Doña Gertrudis es tatarabuela mía. Era muy rica y tenía tres fundos en Cauquenes.

Finalmente, contaré como es verdad que en Cauquenes hubo en aquellos tiempos de mi niñez y primera juventud verdadera

distinción de clases sociales. Y el barómetro de esta situación estaba fijo en la Plaza de Armas, o con más precisión, en la parte frontera a la calle Estado (hoy Antonio Varas) que estaba embaldosada de extremo a extremo y a un costado de ella estaba aposentado el kiosco de la banda de músicos. A la hora del paseo vespertino, en los días de fiesta, y en la mañana del domingo después de misa, ninguna persona del pueblo tenía derecho a ingresar, o pasar simplemente, a este reducto público que pertenecía a la gente acomodada y principal de la ciudad. Era como una ley natural, respetada por todos, sin esfuerzo ni enojo. No había violencia alguna. Los únicos que hacían excepción a la regla eran los lustrabotas y vendedores de "castañas cocidas y calentitas". Ni siquiera los compañeros del liceo se atrevían a entrar a la zona exclusiva. Lo curioso del caso era que jamás manifestaron enojo u odiosidad. Yo recuerdo haber jugado a las bolitas o a los bandidos con ellos en los prados y en la arena de la plaza, pero luego, al llegar el momento de la retreta dejaba a mis amigos liceanos y pasaba yo solo al paseo aludido. Al día siguiente nos sentábamos juntos de nuevo en el pupitre de la sala de clases y santas pascuas. Nunca hubo un resquemor. Jamás se habló de ello ni nunca se formularon peticiones al respecto. Era igual el caso éste al del Club Social al cual muchos compañeros míos de colegio jamás pusieron un pie en su puerta. Hoy en día la cosa ha cambiado totalmente y quizás hasta en forma extremosa. Gentes de todas clases, con méritos y sin ninguno, se abanicán y hacen lo que quieren en todas partes.

Este libro se terminó de imprimir
en el mes de junio de 1998, en los talleres
de Ediciones Ciencia Ltda.
Carmen N° 1869, Fono-Fax: 5551020
Santiago - Chile.



El autor del presente libro mantiene inéditas las siguientes obras:

-**Vida del Almirante Latorre**
(330 páginas).

-**El Credo** (497 páginas).

-**Plagio Literario** (74 páginas).

-**Poesía y Poetas** (121 páginas).

-**Chilenos valientes y audaces**
(75 páginas).

-**Viaje a los Estados Unidos de América** (450 páginas).

-**Los Boizard** (170 páginas).

-**Apuntes de Carlos Boizard**
sobre la Revolución del 91
(69 páginas).



Carmen 1869
Fono/Fax (56- 2) 5551020
Santiago, Chile